

# Ciudad y mujer.

Estudios sobre vivienda, espacio público y movilidad



Verónica Livier  
Díaz Núñez

Dulce Esmeralda  
García Ruiz

Alessandra  
Cireddu

**COORDINADORAS**



UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

**CUAAD**  
CENTRO UNIVERSITARIO DE  
ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO



## Universidad de Guadalajara

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí  
*Rector General*

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea  
*Vicerrector Ejecutivo*  
Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata  
*Secretario General*

## Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Dr. Francisco Javier González Madariaga

*Rector*

Dra. Isabel López Pérez  
*Secretario Académico*

Dr. Everardo Partida Granados  
*Secretario Administrativo*

D.R. © 2024, Universidad de Guadalajara  
Av. Juárez 976. Col. Centro  
C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.

ISBN 978-607-581-207-6

Este libro se terminó de editar en mayo  
de 2024.  
Hecho en México.

Este libro fue financiado por el proyecto de Ciencia de Frontera CONAHCYT. No. 263384, titulado: *La vida cotidiana como herramienta del proyecto para la humanización de las ciudades. Estudio y propuesta de una App para la movilidad y seguridad urbana con perspectiva de género para barrios con segregación socio-espacial en Guadalajara*, en colaboración con la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y el Instituto Tecnológico Estudios Superiores de Monterrey, campus Guadalajara (ITESM); y con recursos del Programa PROSNI 2023 de la Universidad de Guadalajara.

Obra dictaminada mediante sistema «doble ciego» de forma positiva por pares académicos y científicos por el Consejo Editorial 2022-2025 del CUAAD de la Universidad de Guadalajara.

## Ciudad y mujer. Estudio sobre vivienda, espacio público y movilidad

Primera edición, 2024

### Coordinadoras

Verónica Livier Díaz Núñez  
Dulce Esmeralda García Ruiz  
Alessandra Cireddu

### Textos

Tomás Antonio Moreira  
Paloma Giottonini Badilla  
Dinorah González Ochoa  
Caroline Santana Luiz  
Maria das Graças de Jesus Xavier  
Debora Sanches  
Emily Estefanía Islas Sánchez  
Sarahí Mora Trujillo  
María Guadalupe Cervantes Landeros  
María Soledad Larraín Salinas  
Carolina Jacob Reyes  
Sylvia Cristina Rodríguez González  
Yazmín Paola Íñiguez Ayón  
Grisabella Íñiguez Ayón  
María Fernanda Peña Pérez  
Andrea Isabel Cendejas Magdaleno  
Diego Nápoles Franco  
Mara Nadiezhda Robles Villaseñor  
María Candelaria Ochoa Ávalos  
Verónica Livier Díaz Núñez  
Dulce Esmeralda García Ruiz  
Alessandra Cireddu

### Diseño editorial y diagramación

Jorge Campos Sánchez  
Diana Berenice González Martín

### Corrección de estilo

Natalia Aguilar Rosado  
Alejandro Campos Sánchez



Este trabajo está autorizado bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercialSinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND) lo que significa que el texto puede ser compartido y redistribuido, siempre que el crédito sea otorgado al autor, pero no puede ser mezclado, transformado, construir sobre él ni utilizado con propósitos comerciales. Para más detalles consultese <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

Todas las imágenes contenidas en este libro fueron utilizadas para fines académicos.

# Índice

## **5 Prólogo**

*Tomás Antonio Moreira*

---

### CAPÍTULO 1

#### **11 Desigualdad de Género y Acceso a la vivienda**

*Paloma Giottonini Badilla y Dinorah González Ochoa*

---

### CAPÍTULO 2

#### **31 La Lucha de las Mujeres por el Derecho a la Vivienda y a la Ciudad: Secretaría de la Mujer de la Unión de Movimientos de Vivienda de São Paulo / Brasil**

*Caroline Santana Luiz, Maria das Graças de Jesus Xavier y Debora Sanches*

---

### CAPÍTULO 3

#### **51 Conmigo, no para mí. Una ciudad con ELLAS**

*Emily Estefanía Islas Sánchez y Sarahí Mora Trujillo*

---

### CAPÍTULO 4

#### **67 El espacio doméstico, más allá de la casa.**

**La transformación de la ciudad desde el caso chileno**

*María Soledad Larraín Salinas y Carolina Jacob Reyes*

---

### CAPÍTULO 5

#### **85 El imaginario del paisaje y su relación con la mujer**

*Sylvia Cristina Rodríguez González, Yazmín Paola Íñiguez Ayón y Grisabella Íñiguez Ayón*

---

CAPÍTULO 6

- 99** **Repensando las rutas de tránsito desde una perspectiva de género y principios de diseño biofilico**  
*Emily Estefanía Islas Sánchez y María Guadalupe Cervantes Landeros*
- 

CAPÍTULO 7

- 119** **Querétaro, ciudad prohibida. La violencia comunitaria que viven las mujeres.**  
*María Fernanda Peña Pérez*
- 

CAPÍTULO 8

- 139** **Análisis de impactos ambientales en los procesos de transformación en la vivienda rururbana del Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, México**  
*Andrea Isabel Cendejas Magdaleno y Dulce Esmeralda García Ruiz*
- 

CAPÍTULO 9

- 155** **Experiencias cotidianas de la vivienda en barrios y colonias tradicionales de Guadalajara. Análisis de la reconfiguración socioespacial a partir de la nueva oferta inmobiliaria en El Retiro 2022 - 2023**  
*Diego Nápoles Franco, Mara Nadiezhda Robles Villaseñor y María Candelaria Ochoa Ávalos*
- 

CAPÍTULO 10

- 171** **La vida cotidiana como herramienta de proyecto urbano y diseño de una app. Experiencia de investigación**  
*Verónica Livier Díaz Nuñez, Dulce Esmeralda García Ruiz y Alessandra Cireddu*
-

# Prólogo

En el contexto actual, los estudios enfocados a la arquitectura y el urbanismo con perspectiva de género se hacen indispensables, ya que se ponen en la mesa del debate, estudios y propuestas, que cristalizan nuevas miradas, donde se muestran las motivaciones y las luchas de las mujeres por visibilizar su labor en las distintas esferas de la vida cotidiana, además del esfuerzo colaborativo para acceder, ellas y sus familias a una vivienda digna, a barrios y ciudades más vivibles, más seguros, sustentables, donde las actividades del habitar se desarrolle en un entorno más incluyente, equitativo y participativo.

Este libro está integrado por diversas aportaciones, tanto de proyectos de investigación en desarrollo como finalizados, realizadas por investigadoras e investigadores que comparten sus principales hallazgos y reflexiones, que dan cuenta de estas luchas, procesos y los retos a los que nos enfrentamos si deseamos cada día acercarnos al ideal de arquitectura y urbanismo, que garantice la igualdad de oportunidades, para acceder al desarrollo y a la deseada calidad de vida, a través de la publicación de experiencias y casos de estudio tanto en ciudades mexicanas como latinoamericanas.

En primer lugar presentamos, *el capítulo uno* titulado: «Desigualdad de género y acceso a la vivienda: una experiencia colectiva», elaborado por Paloma Giottonini y Dinorah González, se aborda la problemática del acceso a la vivienda a las mujeres, que en sí mismo es un indicador de bienestar familiar, esto debido en gran medida por la brecha de género, pues deben sortear una serie de dificultades y obstáculos, debido a factores socioculturales, socioeconómicos, entre los que se encuentran la dificultad para encontrar y mantener un trabajo formal, la realización de tareas del cuidado y sobrecarga de responsabilidades en el hogar, por lo que en su mayoría recurren al trabajo informal. Para visibilizar esta problemática toman como caso de estudio a un grupo de mujeres que residen en la ciudad e Tijuana, México, y que a través de una fundación que gestiona créditos y recursos públicos, a través de la participación colaborativa para el autoconstrucción de vivienda, la cuales compartieron su experiencia en este proceso de empoderamiento y liderazgo femenino, en el que sin embargo siguen siendo vulnerables a desigualdad en el acceso a la propiedad de la vivienda que ellas mismas gestionaron y administraron, quedando en evidencia la violencia doméstica y patrimonial que viven cotidianamente.

En el *capítulo dos* denominado: «La lucha de las mujeres por el derecho a la vivienda y la ciudad: secretaría de la mujer de la unión de movimientos de vivienda de São Paulo/Brasil» integra el *capítulo dos*, en el que se exponen los resultados de la investigación realizada por Carolina Santana, Maria das Gracas y Debora Sanches, en que se analiza, desde la participación entre la Universidad y la sociedad, el rol de las mujeres y su empoderamiento al interior de la familia, como mecanismo de superación de problemáticas estructurales del contexto patriarcal, en el que predomina la violencia doméstica, donde se lucha por los derechos de las mujeres, el acceso a la vivienda social digna y su participación política. Se tomó como ocasión de estudio a la Secretaría de Mujeres de la Unión de Movimientos de Vivienda de São Paulo y el territorio de Jardim Celeste, en que las mujeres participantes fortalecieron su formación política, se movilizaron, organizaron y lograron ser parte de la esta Secretaría, haciendo frente a la vulnerabilidad, participando en planes y programas de vivienda y autogestión luchando así, por garantizar el derecho a la ciudad más igualitaria.

La necesidad de pensar en ciudades más incluyentes se expone en el *capítulo tres*, elaborado por Emily Islas y Sarahí Mora, que llamaron: «Conmigo, no para mí, Una ciudad con ellas: estrategia para crear ciudades más seguras» parten de la premisa de que la perspectiva de género es indispensable para el diseño de ciudades más seguras que atiendan las necesidades de las mujeres en el uso del espacio público. Dan cuenta de la experiencia obtenida de la realización de talleres participativos en la ciudad de Querétaro, en los que se abordó la problemática de los recorridos en calles, en el marco del proyecto de fin de carrera de arquitectura, bajo la premisa de que la elección de destino está limitada por la percepción de inseguridad, incidiendo incluso en la vestimenta o elección de actividad de las mujeres, para protegerse de la inseguridad. Como resultado de las actividades participativas, se establecieron criterios de diseño de espacios públicos, en favor de la libertad de participación social y la igualdad de género, en un contexto de ciudades más seguras.

En relación a otras escalas de análisis, tenemos el *capítulo cuatro* desarrollado por María Larraín y Carolina Jacob, titulado: «El espacio doméstico, más allá de la casa. La transformación de la ciudad desde el caso chileno», que analiza la vida cotidiana desde el ámbito doméstico, en el que el rol de la mujer en los espacios arquitectónicos requiere cambios estructurales, para que tanto como usuarias como profesionales, incidan en la evolución del uso del espacio a través del tiempo. Se plantean nuevos retos para la reinterpretación del entorno construido como receptor de la vida cotidiana, considerando no solo la vivienda como la esfera privada por excelencia, sino contemplando el uso y apropiación del espacio público, en que la voz de las mujeres se haga escuchar, repensando nuevos ámbitos espaciales y funcionales en las urbes, que no permitan se desdibuje el rol de la mujer en el esquema patriarcal predominante. En este sentido, la puesta en valor del trabajo realizado por arquitectas chilenas, permite la visibilización de su labor, su historia y sus experiencias no contadas, tanto como usuarias de los espacios como hacedoras de la arquitectura y espacio urbano que asuma nuevas perspectivas que incluyan los estudios de género, la equidad y la sostenibilidad.

En el *capítulo cinco*, se presenta el tema: «Red biofílica de ayuda para quienes transitan el lugar. Desarrollo de una estrategia» realizado por María Cervantes y Emily Islas, se aborda la importancia de la biofilia, como la conexión entre naturaleza, bienestar físico, mental y sentido de comunidad. Donde además la perspectiva de género permite comprendernos desde una visión intersectorial, considerando las distintas perspectivas que determinan la movilidad en la ciudad. El empleo de herramientas micro-ethnográficas y auto-ethnográficas, permite incluir las subjetividades de los actores clave entrevistados, encontrándose marcadas diferencias entre hombre y mujeres, lo permitió redefinir las experiencias urbanas de la movilidad, para establecer estrategias de diseño biofílico que contribuyan a crear espacios públicos y caminos más seguros.

Por su parte las investigadoras Sylvia Rodríguez, Yazmín Iñiguez y Grisabella Iñiguez, autoras del *capítulo seis*, denominado «El imaginario del paisaje y su relación con la mujer. Concepto, configuración y representaciones urbanas en la ciudad de Culiacán Rosales», abordan las significaciones imaginarias sociales, a través del estudio de las representaciones en las ciudades en relación a las mujeres y la perspectiva de género, en una relación conceptual que permite comprender la visión individual y colectiva del paisaje, a partir de las representaciones sociales de la mujer en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa. Esta configuración del paisaje urbano se puede analizar e interpretar desde la ficción y la simulación, entre el miedo y la felicidad. En un contexto en que la mujer se perfila como actor dinámico, que se enfrenta a dificultades como el pasear libre por la calle realizando actividades cotidianas en un entorno de miedo e inseguridad, lo que replantea el debate necesario en torno al derecho a la ciudad y el diseño urbano con perspectiva de género.

Por otro lado el *capítulo siete* «Relaciones de poder y exclusión en la ciudad de Querétaro como lugar de violencia contra las mujeres: tomó como referencia las violencias en el ámbito comunitario y la vida pública de las mujeres en la ciudad de Querétaro», desarrollado por María Peña, describe cómo es que las mujeres pueden experimentar diferentes tipos de violencia construida desde la organización social lo cual menciona que limita su capacidad para disfrutar plenamente de su derecho a la ciudad. Es de interés

ya que con este análisis la autora presenta datos que revelan una brecha entre la percepción de Querétaro como una ciudad segura y la realidad de la violencia de género, lo que resalta la necesidad de evaluar las políticas y programas de planeación. En este estudio la autora concluye en que se han promovido soluciones simplistas sin considerar una perspectiva más integral y equitativa, lo que puede perpetuar la segregación y la jerarquía de sistemas de movilidad, por lo que hace una invitación a poder profundizar en estas temáticas en todas las áreas que involucra la planeación de la ciudad.

En el trabajo que integra el capítulo ocho, realizado por Andrea Isabel Cendejas Magdaleno y Dulce Esmeralda García Ruiz, denominado «Análisis de impactos ambientales en los procesos de transformación en la vivienda rururbana del Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, México» analiza la importancia y el beneficio del conocimiento del clima, así como la transformación e impacto de las ciudades en las zonas vulnerables, busca iniciar la reflexión partiendo de la interrogante, ¿Cómo es posible identificar y analizar las transformaciones en la ciudad en relación con la demanda de vivienda y depredación de las zonas agrícolas en el AMG? De tal manera que se hace una exploración teórica sobre los impactos ambientales a través del concepto de vivienda rururbana tomando como caso el Área Metropolitana de Guadalajara en Jalisco, México.

El penúltimo trabajo, que integra el *capítulo nueve*, fue elaborado por Diego Nápoles, Mara Robles y Candelaria Ochoa, se centra en las experiencias compartidas por parte de mujeres líderes en el barrio El Retiro, tomando en cuenta el objeto de estudio de la nueva oferta inmobiliaria en la ciudad. El texto titulado: «Experiencias cotidianas de la vivienda en barrios y colonias tradicionales de Guadalajara. Análisis de la reconfiguración socioespacial a partir de la nueva oferta inmobiliaria en El Retiro 2022 – 2023», es de interés ya que reflexiona sobre cómo la identidad colectiva del barrio comienza un nuevo proceso de reconfiguración social y espacial generado por la llegada de nuevos inquilinos en la zona con mayor poder adquisitivo. Lo que a su vez impulsa un nuevo proceso de turistificación en la ciudad, el estudio promueve la reflexión sobre este tipo de problemáticas incipientes dentro de las colonias tradicionales en contextos como Guadalajara, Jalisco, y otras

ciudades latinoamericanas que enfrentan procesos de verticalización y expulsión en barrios tradicionales que sufren los efectos de la voracidad de los gestores inmobiliarios.

El último texto, presentado en el capítulo diez, desarrollado por Verónica Díaz, Dulce García y Alessandra Cireddu, que lleva por nombre: «La vida cotidiana como herramienta de proyecto urbano y diseño de una app. Experiencia de investigación» en el que las autoras comparten la experiencia en la gestión y desarrollo de una investigación, financiada por la convocatoria de Ciencia de Frontera CONAHCYT, con la finalidad de explicar algunos de los procesos, dificultades y retos más significativos, a los que los investigadores se pueden enfrentar al llevar a cabo un trabajo de este tipo, en el que desarrolla además del estado del arte, el marco teórico sobre la temática del proyecto, el diseño y aplicación de un índice de cohesión social y resilencia, la importancia de la realización de actividades de campo, aun frente a las restricciones de uso del espacio público provocadas por la pandemia por COVID-19, así como el desarrollo de una aplicación móvil para celular (App), como herramienta de diagnóstico del espacio urbano, en relación la movilidad y seguridad de mujeres de barrios de tres caso de estudio del Área Metropolitana de Guadalajara, México.

Este libro da cuenta de estudios e investigaciones finalizadas y en proceso, en las cuales se puede apreciar la problemática presente en las ciudades mexicanas y latinoamericanas, en las que aún queda como asignatura pendiente la creación de normativas, criterios de diseño, procesos de gestión y acciones en favor del empoderamiento de mujeres, en un contexto de ciudades, que se percibe inseguro, competitivo, en el que se hace indispensable el organizarse, capacitarse y pugnar por lograr cambios para generar ciudades más incluyentes, más seguras y más vivibles.

*Tomás Antonio Moreira*

## CAPÍTULO 1

# Desigualdad de género y acceso a la vivienda: una experiencia colectiva en Tijuana, México.

Paloma Giottonini Badilla<sup>1</sup>  
Dinorah González Ochoa<sup>2</sup>

## Resumen

Esta investigación tiene como objetivo evidenciar cómo las brechas de género limitan el derecho a la vivienda de las mujeres. Hipotetizamos que para que una mujer sea propietaria de una vivienda tuvo que navegar diferentes barreras económicas, financieras, legales y socioculturales, que son propias de su género.

Presentamos un caso de estudio de las mujeres de Fundación Esperanza, A. C. una caja de ahorro en Tijuana, México, misma que apoya a las familias en el financiamiento y autoconstrucción de sus viviendas. Con este organismo, realizamos una serie de grupos de discusión en los que recolectamos experiencias de mujeres que han logrado el objetivo de obtener una vivienda. A través de un marco analítico centrado en el empoderamiento, identificamos la agencia de estas mujeres en el proceso de gestión y en el cumplimiento de este objetivo.

Los resultados muestran que las mujeres de este grupo superaron diferentes barreras como el control de los recursos por parte de la pareja, la falta de empleo formal, la asignación del trabajo de cuidados, para cumplir

---

<sup>1</sup> Doctora en Planificación Urbana por la Universidad de California Los Ángeles, profesora investigadora en el departamento de estudios urbanos y planificación de la Universidad Estatal de California en Northridge. pgiottonini@csun.edu ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4013-7290>

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias Sociales por el Colegio de la Frontera Norte (COLEF), investigadora postdoctoral en el COLEF dinorahgo.phd@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1110-2734>

su objetivo de tener una casa. Derivado de esto, ellas expresan tener un nivel de control sobre sus vidas y la de sus familias. Igualmente, ligan la posesión de su nueva vivienda a mejoras concretas en su calidad de vida y la reducción de su vulnerabilidad al desalojo. Sin embargo, para un pequeño número de ellas persiste la vulnerabilidad a la violencia patrimonial. Esta es evidencia empírica se suma los factores que limitan el derecho de una mujer a un patrimonio.

**Palabras clave:** Género, vivienda, empoderamiento, capital social comunitario

## **Introducción**

Las mujeres enfrentan diariamente diferentes dificultades basadas en las desigualdades de género presentes en la sociedad, mismas que limitan el ejercicio de sus derechos. Con esta investigación buscamos dar visibilidad a cómo estas desigualdades de género se materializan en el espacio urbano, particularmente en el acceso a la propiedad de una vivienda. Presentamos aquí los hallazgos obtenidos a través de la aplicación de una serie de grupos focales con mujeres que han logrado el objetivo de poseer una vivienda a través de una colaboración con Fundación Esperanza, A. C. en adelante denominada «la Fundación,» que es una caja de ahorro, ubicada en Tijuana, México que apoya a las familias en la gestión y construcción de una vivienda. Este ejercicio forma parte de un proyecto más extenso que pretende colectar evidencia empírica sobre este problema en diversos grupos socioeconómicos de México.

## **Planteamiento del problema**

Las desigualdades de género y su manifestación en diversos ámbitos de la vida diaria como el trabajo, el hogar, y la educación son cada vez más visibles en la sociedad. Más aún, es claro que estas desigualdades limitan los derechos más básicos de las mujeres, como lo es el derecho a una vivienda. En esta investigación exploramos las formas en que la desigualdad de género se manifiesta en el espacio urbano a través del análisis del acceso a la vivienda para un grupo de mujeres de bajos recursos. Los resultados se suman a la

evidencia sobre las dificultades que las mujeres enfrentan cotidianamente en el ejercicio de sus derechos en las ciudades.

La literatura feminista en el ámbito urbano ofrece una variada teorización sobre temas tales como la organización, el uso y la concepción del espacio urbano (McDowell 1983; Spain, 2014), la seguridad (Koskela, 2002; Polko y Kimic, 2022; Navarrete-Hernández et al., 2021), la discriminación y la exclusión (Doan, 2010), pero en general carece de evidencia empírica sobre cómo estos problemas se materializan en la ciudad. Con esta investigación pretendemos cerrar esta brecha aportando evidencia sobre las desigualdades sociales y económicas que limitan el derecho a la vivienda para las mujeres. De igual manera, buscamos conocer los efectos que esto ejerce en su calidad de vida y la de sus familias. Partimos de que el acceso a la vivienda es un componente primordial del espacio urbano y un indicador del bienestar familiar (Miraftab, 2001). Para muchas mujeres la vivienda sigue siendo un objetivo inalcanzable debido a las diferencias de ingresos, tipos de trabajo y normas sociales, entre otras razones.

Para las mujeres, una vivienda propia representa protección, autosuficiencia, independencia, el lugar donde teje sus redes de apoyo, el cumplimiento de una aspiración y en muchos casos una protección ante la vulnerabilidad. Sin embargo, el acceso a la vivienda es limitado por los mismos factores promovidos por la desigualdad: bajos ingresos, trabajo informal, normas sociales, entre otros. Aunado a estas desigualdades persistentes, podemos prever que la problemática del acceso a la vivienda para las mujeres se incrementará en los próximos años, pues en México el número de hogares encabezados por mujeres sigue en aumento. Según datos del censo del 2020, el número total de hogares encabezados por mujeres es de alrededor del 33%, un aumento de ocho puntos desde el 25% del 2010 y un aumento de 12 puntos desde el 21% del 2000. Este cambio está ocurriendo en la gran mayoría de municipios del país, donde el 95% presenta un incremento de hogares encabezados por mujeres, y en un 54% de estos casos este incremento es superior al 10%. Algunos autores, como Chant y McIlwaine (2015), han establecido que las ciudades se están convirtiendo en «espacios feminizados» (las citas son del autor) debido a una mayor migración rural-urbana de mujeres, el envejecimiento demográfico y al aumento de la proporción de hogares encabezados por mujeres.

Sin embargo, estas tendencias no han tenido un paralelo en la propiedad de la vivienda. Según datos de 2019 (INEGI, 2019), solo el 42% de los títulos de propiedad de la vivienda en México están a nombre de mujeres, mientras que los Organismos Nacionales de Vivienda (ONAVIS) reportan que durante el periodo entre 2000 y 2022 solo el 36% de los créditos se otorgaron a mujeres. Siguiendo las observaciones de Davin (2021), esta brecha en la propiedad de la vivienda entre hombres y mujeres puede explicarse por las dificultades que éstas tienen para encontrar trabajo formal, la brecha salarial, la menor cantidad de semanas que las mujeres aportan a un fondo para la vivienda y el hecho de que los aumentos salariales ocurren con menos frecuencia. Otros factores socioeconómicos, como la mayor susceptibilidad de las mujeres al trabajo informal, se suman a los factores que limitan el acceso al crédito, la habilidad de pagar renta y la capacidad de ahorro de millones de mujeres.

Por otro lado, también existen factores socioculturales que se traslanan y agravan las desventajas impuestas condiciones socioeconómicas, como son la violencia doméstica (ONU-Habitat), la violencia patrimonial (Córdoba López, 2022), la tradición de heredar prioritariamente a los varones (Hazarika, 2011), el rezago educativo de las mujeres, la aplicación sesgada de la legislación, entre otros. Por ejemplo, en México las leyes de propiedad y herencia otorgan los mismos derechos a hombres y mujeres casados, sin embargo, en la práctica, las leyes pueden no ser suficientes para proteger los derechos de las mujeres (UN Women, 2019). Adicionalmente, la penalización social del trabajo fuera del hogar, así como la sobrecarga de responsabilidades de cuidado dentro del hogar reducen el tiempo que las mujeres pueden dedicar a actividades productivas, lo que las hace más propensas al autoempleo (Mahmud y Tasneem, 2014). Adicionalmente, las mujeres fuera del trabajo formal no reciben ningún beneficio o apoyo comparable al de aquellas que se encuentran en el sector formal, quienes pueden recibir pago por horas extras, licencia de maternidad pagada, seguridad social, entre otras.

En conjunto, las condiciones de desigualdad que persisten tanto en el ámbito público como privado afectan la capacidad de una mujer para comprar o arrendar una vivienda adecuada, y aquellas que pueden hacerlo, con

frecuencia se ven restringidas a condiciones inseguras o lugares periféricos (Libertun de Duren, 2018).

### **Marco teórico: empoderamiento y capital social comunitario**

El presente estudio se enmarca primeramente en el concepto de empoderamiento femenino. En segunda instancia, debido a que identificamos que, la Fundación juega un papel importante en este proceso de empoderamiento, utilizamos el concepto de formación de su capital social comunitario. A continuación, exponemos estos conceptos y hacemos una breve descripción del trabajo de la sociedad civil.

#### ***Empoderamiento femenino***

La vivienda es un bien de alto valor y un mecanismo de ahorro para las familias. La decisión de comprar una vivienda refleja la capacidad económica de las personas y las barreras socio estructurales que deben traspasar para cubrir esta necesidad básica. Igualmente, delata la estructura de poder al interior del hogar. En este sentido resulta importante el nivel de agencia que puede tener una persona dentro del núcleo familiar para comprar, gestionar o construir una vivienda.

El empoderamiento es un concepto que sugiere un enfoque del cambio social distinto al tradicional, pues es un proceso mediante el cual los individuos, organizaciones y comunidades toman control sobre sus vidas (Rappaport, 1984), y donde se entiende la correspondencia entre sus objetivos y un sentido de cómo alcanzarlos, así como una relación entre sus esfuerzos y sus resultados (Mechanic, 1991).

Para el presente caso de estudio nos enfocamos en el empoderamiento femenino. Éste se relaciona con el proceso de crear conciencia y llevar a una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones y el control de sus propias vidas (Barkat, 2008; Malhotra et al., 2009). El empoderamiento también se dirige más allá de la conciencia y la participación de las mujeres, hacia un proceso que las lleve transformar la naturaleza estructural que las margina (Batliwala, 1997). Es así que el análisis del empoderamiento se basa en el entendimiento de las oportunidades que las mujeres tienen disponibles para transformar sus vidas, así como el control que tienen sobre

las decisiones que afectan el bienestar físico, material y emocional de ellas y de sus hijos.

Los estudios de empoderamiento femenino parten de tres dimensiones: la participación política, la participación económica, y el poder que la mujer tiene sobre los recursos económicos (Aguayo y Lamelas, 2012). Algunos estudios incorporan también las decisiones sobre el cuerpo y la sexualidad. En este estudio postulamos que la participación de la mujer en la decisión de adquirir una vivienda habla de su capacidad de gestionar recursos que transforman su bienestar y el de su familia. En primer lugar, adquirir una vivienda está entre las decisiones más importantes que toma una familia, para muchas, es el bien de consumo más caro que van a comprar en sus vidas. En este sentido, su compra o construcción denota una capacidad de ahorro o poder económico, por parte de los miembros de la familia. Segundo, porque al ser un bien cuyo valor incrementa a través del tiempo, una vivienda se convierte en la principal fuente de acumulación de riqueza del núcleo familiar. De tal manera que, la propiedad de la vivienda también tiene un valor patrimonial con el que los padres pretenden dar seguridad a sus descendientes.

### ***Capital social comunitario***

Debido a que este estudio se enfoca en una solución de vivienda a través del apoyo de la sociedad civil, resulta relevante el concepto de capital social comunitario, ya que éste sustituye buena parte de la aportación monetaria que realizaría la familia en el proceso de adquisición. Durston (2000) define el capital social como el conjunto de «normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza, la ayuda recíproca y la cooperación.» (p. 36). El capital social promueve relaciones estables, el desarrollo de la confianza en los procesos, la ayuda mutua y la cooperación, por lo que se establece que el capital social promueve una gestión efectiva entre actores sociales y permite reducir los costos de transacción en la producción de bienes públicos (Durston, 2000; p. 7). El capital comunitario, surge de un sistema de relaciones interpersonales complejas y cuenta con estructuras que lo norman, sistemas de gestión y una serie de sanciones que protegen al mismo sistema. Entre sus características institucionales están a) el con-

trol social a través de un sistema de normas que el grupo comparte, b) el desarrollo de la confianza entre los miembros del grupo, c) esquemas de cooperación, d) mecanismos para la resolución de conflictos, e) sistemas de movilización y gestión de los recursos de la comunidad, f) prevención de los «*free-riders*». El capital social comunitario tiende a producir bienes públicos, como seguridad para la comunidad, empresas sociales, fondos de ahorro, entre otros (Durston, 2000).

Con base en esta definición, establecemos que las organizaciones de la sociedad civil son instituciones que tienen la capacidad de producir capital social de manera intencional, ya que resuelven las necesidades de un grupo o comunidad a un menor costo que si cada miembro buscarse resolverlo individualmente. Debido a esta labor, las organizaciones de la sociedad civil pueden facilitar que sus participantes mejoren la calidad de vida y bienestar tanto individuales como comunitarios.

### **Caso de Estudio: Fundación Esperanza de México, Asociación Civil (A.C.)**

La Fundación es una asociación civil sin afiliación partidista o religiosa que establece fondos de ahorro para vivienda en diferentes comunidades de Tijuana, Baja California. Fundada en 1990, tiene como objetivo proporcionar vivienda digna en comunidades en situación vulnerable y a la vez fortalecer el tejido social de la ciudad de Tijuana, México (Fundación Esperanza de México, A.C., sin fecha). Cada fondo de ahorro es administrado por un comité comunitario. Para participar en el programa, la fundación realiza un estudio socioeconómico, les señala los requisitos para su permanencia: asistir a las reuniones comunitarias, trabajar en la construcción de su casa y ayudar en la construcción de las casas de otras personas de la comunidad, y aportar al fondo entre \$350-\$500 pesos mensuales como mínimo. La Fundación brinda asesoría técnica a la familia en el proceso constructivo, ofrece su tecnología propia para la construcción de las viviendas, vincula a las familias con mano de obra voluntaria, provee la estructura administrativa para el fondo de ahorro, y vincula a las familias con programas de subsidios públicos, a través de la Comisión Nacional de Vivienda.

Para efectos analíticos y siguiendo la definición de Durston (2000), la Fundación como una asociación capaz de generar capital social comunitario. La Fundación cuenta con mecanismos de control social, a través de las reglas de los subcomités que imponen sanciones cuando es necesario, y cuenta con procesos de resolución de conflictos, legitimación de líderes y tesoreros del grupo. Esta estructura permite mantener orden en la caja de ahorro y es la manera de organizar la secuencia en que se realiza la construcción. Los comités comunitarios llevan la contabilidad de la mano de obra que los miembros aportan en beneficio de familias distintas a la suya, con un sistema de sanciones que impiden que los participantes puedan beneficiarse de la acción comunitaria sin aportar esfuerzos o recursos a ella.

El caso de la Fundación y su colaboración con las mujeres expone cómo a través de la producción social del hábitat y de la participación comunitaria se ha podido superar el modelo tradicional de adquisición de vivienda y se ha beneficiado a un sector de la población que de otra manera no tendría acceso a una vivienda digna.

### **Metodología**

Implementamos una serie de grupos focales en los que recolectamos información sobre experiencias de mujeres que han logrado el objetivo de obtener una vivienda, enfocándonos en sus motivaciones, así como en las dificultades que han tenido para conseguirla. El grupo focal nos permite recopilar detalles que ayudan a profundizar sobre estas experiencias, incluidas acciones individuales, creencias, percepciones, actitudes, desafíos y conocimientos. Seleccionamos a las participantes con ayuda de la Fundación. Todas ellas han construido o están en proceso de construir sus viviendas bajo este formato. Organizamos a las participantes en dos grupos pequeños y llevamos a cabo dos sesiones el 26 de julio del 2022 en la sede de la Fundación en Tijuana, Baja California.

Contamos con 11 participantes cuyo rango de edades era de 31 a 58 años (promedio 42), la mayoría habían terminado el bachillerato, aproximadamente la mitad trabajaba formalmente y la otra mitad lo hacía por su cuenta, y sus ingresos promedio eran de \$7,600 pesos mexicanos mensuales. El 82% vivían en una casa que consideraban propia, aunque sólo el 55% tienen

título de propiedad. Aun cuando ellas consideran la vivienda como propia, la gran mayoría contestó que el título estaba a nombre de su pareja o de otro familiar. La gran mayoría viven en una casa individual (no adosada) de autoconstrucción. Sólo dos participantes respondieron vivir en una casa hecha por una compañía constructora o una casa móvil.

El conversatorio fue creado con la intención de recoger testimonios sobre el significado que las mujeres le asignan a la propiedad de la vivienda. Elaboramos cinco preguntas abiertas no prescriptivas sobre su experiencia de ser dueñas de una casa (significado, motivación, barreras o desafíos, el proceso para obtener una casa, y percepciones de mejoría en su calidad de vida). Cerramos la discusión con una reflexión sobre los desafíos actuales a los que se enfrentan como propietarias. Las autoras transcribieron, codificaron y clasificaron los datos, creando categorías conceptuales a partir de las preguntas orientadoras y de las categorías iniciales. Los datos codificados fueron reagrupados e indexados por la naturaleza de la respuesta y la intensidad con que se expresó, utilizando el software Atlas.ti.

Analizamos la información siguiendo los principios del análisis de contenido (Bauer, 2000). A través del cual, categorizamos los datos verbales de acuerdo con el marco teórico del empoderamiento que mide la agencia de las mujeres tanto en la sociedad como en el proceso de producción de su vivienda, su movilidad en el ámbito público y su participación en la vida pública. El primer proceso de codificación generó categorías en torno al trabajo, educación, decisiones de vida personales (reproducción), jerarquía familiar, participación y libertad en la vida pública. En el segundo proceso de codificación se identificaron los temas sobresalientes y se agruparon en categorías para su análisis. Estas categorías son: significado de tener una casa propia, calidad de vida y percepción sobre la calidad de la vivienda, participación y toma de decisiones sobre la gestión del patrimonio en el hogar, y relación de poder frente a la pareja, la familia y la sociedad, mismas que se describen en la siguiente sección.

### **Resultados y discusión. Significado de tener una casa propia.**

Cuando se les preguntó explícitamente sobre el significado de tener una casa propia, la mayoría expresaron que esto era: un logro, un sueño cum-

plido o el resultado de un esfuerzo. En segundo lugar, comentaron que la vivienda les brinda un sentimiento de seguridad tanto individual como para sus familias, y por último mencionaron que tener una casa propia ha mejorado su calidad de vida. Entre otras respuestas también se mencionó tranquilidad, estabilidad, felicidad, y agradecimiento.

Por otro lado, en su descripción de cómo llegaron a cumplir este logro, dejan ver los factores que subyacen esta aspiración, de manera reiterada mencionan la inestabilidad y vulnerabilidad relacionadas con no tener una casa propia, sobre todo con la necesidad de pagar renta y el temor a ser desalojadas:

Yo recuerdo desde muy chica mis papás rentaban entonces íbamos de casa en casa, con las pocas cosas que teníamos que eran trastes, una estufa y las camas, entonces en mi meta yo decía: yo nunca quiero pagar renta.

Además de la preferencia por no pagar una renta, que según describieron las compromete a cierta estabilidad en los ingresos que en sus casos no siempre es constante, las mujeres hacen referencia a la necesidad de generar un patrimonio para ellas y sus hijos a través de la compra de un terreno y la construcción de una casa.

Para mí es un logro y una satisfacción que mis hijos tuvieran una casita, ver mi sueño realizado.

La incertidumbre de estas mujeres proviene de experiencias previas, ya sea propias o de su hogar paterno. Al respecto, algunas mujeres expresan haber quedado sin casa, incluso mencionan haber tolerado violencia doméstica al no contar con una solución laboral y habitacional:

Yo nomas esperé a que tuviera 18 años para irme, porque no me daban trabajo en ninguna parte, era menor de edad y con bebé, pues tuve que esperarme... El muchacho (su pareja) no era violento en sí, pero era violento cuando usaba drogas, él llegaba violento, aventaba

cosas...Se me hizo difícil yo sola, porque yo no fui de las personas que regresó con la mamá...

La mayoría pudo resolver su situación con el apoyo de familiares, amigos o conocidos. Sólo una mujer que no cuenta con una red de apoyo menciona seguir tolerando la violencia de su pareja por miedo a quedarse sin casa.

Es relevante mencionar que la mayoría de estas mujeres señalan que su relación de dependencia económica inició a raíz del primer embarazo, para muchas de ellas este sucedió antes de los 18 años o antes de terminar el bachillerato. Estas mujeres platican cómo ser madres y la carga de las labores de cuidado les generó un cambio importante en sus vidas, para ellas el embarazo significó abandonar o posponer sus estudios e iniciar un trabajo informal que les permitiera cierta flexibilidad. Adicionalmente, dos de ellas mencionan que la enfermedad de un hijo o hija les imposibilitó desarrollar alguna actividad laboral, lo que evidencia que el trabajo de cuidado familiar representa una carga adicional significativa para estas mujeres. Por otro lado, algunas de estas mujeres ejercen actividades laborales informales como ventas o servicios personales, aun cuando persiste el reconocimiento de que el esposo o pareja «no las deja trabajar.» Al parecer, estas actividades informales que complementan el gasto del hogar pueden ser aceptadas y aprobadas por la pareja, ya que se espera que aún con estas actividades, cada uno siga cumpliendo con sus roles tradicionales de género en el hogar.

### **Calidad de vida y percepción sobre la calidad de la vivienda.**

La mayoría expresó una asociación entre la calidad de la vivienda (materiales, condiciones, temporalidad, calidad constructiva) y su percepción de calidad de vida.

...yo me sentía la verdad pobre, yo sentía que, para mí, la pobreza era tener una vivienda de madera.

El deseo de mejorar la calidad de vida a través de la vivienda fue una de las principales respuestas en cuanto a la motivación para participar en el programa de ahorro y autoconstrucción facilitado por la Fundación. Algu-

nas participantes compararon su vivienda anterior con la nueva vivienda construida a través del programa de participación comunitaria, y denotaron que la nueva vivienda ha traído mejoras en su situación de vida personal y en su situación económica, y que tener una vivienda representa la seguridad de tener un patrimonio para sus hijos. Algunas manifestaron que antes de poseer una vivienda tenían sentimientos de inseguridad, falta de continuidad, y falta de certeza al estar rentando un lugar para vivir o al habitar un lugar prestado por algún familiar.

Es una seguridad y una tranquilidad para un futuro, de aquí a la vejez, no va a haber quién me saque.

### **Participación, toma de decisiones en la gestión del patrimonio familiar.**

Planteamos que la participación de la mujer en la gestión del patrimonio es evidencia de su capacidad de gestión de recursos que transformarán su bienestar y el de su familia, por lo que uno de los propósitos de este trabajo es identificar el papel de estas mujeres en la gestión del patrimonio familiar. Asimismo, nos interesa conocer el papel que juega la Fundación en facilitar a las mujeres el mecanismo de ahorro, organización de la construcción de su casa, y en algunos casos la adquisición del lote. Muchas de las participantes mencionaron que la decisión de participar en el programa de ahorro y autoconstrucción de la Fundación fue iniciativa de ellas, y en la mayoría de los casos sus parejas o esposos no las apoyaron con los primeros pagos, principalmente por desconfianza en el programa o por la resistencia a solicitar ayuda externa para generar un ahorro. En estos casos fueron las mujeres quienes a escondidas de ellos iniciaron el proceso de ahorro y empezaron a cumplir con los requisitos de la Fundación, como asistir a las reuniones. En la mayoría de estos casos las parejas o esposos se incorporaron al proceso más tarde.

Cuando empezamos los primeros pagos de la vivienda, mi marido no me aportaba mucho. Él decía es que no es cierto, primero hay que ver que construyan otras casas... En la semana dice uno, bueno

me divido (el gasto) para apartar (dinero para los pagos). Y el marido reclama, ¿cómo que ya no traes dinero?

Asimismo, mencionaron frecuentemente que tanto los terrenos como las propiedades están a nombre de la pareja o esposo, sólo en un par de casos la propiedad era legalmente compartida y en otros dos casos la propiedad era de la mujer. Esto apoya nuestro planteamiento de que la relación de dependencia y vulnerabilidad persiste, aún cuando son las mujeres quienes gestionan este patrimonio.

La Fundación requiere que las familias participantes cumplan con diferentes requisitos, además de aportar una cantidad mínima al ahorro, entre los que están asistir a reuniones periódicas y realizar trabajo de construcción a beneficio de otras familias. Algunas mujeres participan también en los puestos de liderazgo de cada uno de los fondos comunitarios, organizando las actividades o recaudando las aportaciones para sumarlas al fondo. Estas actividades son realizadas predominantemente por mujeres quienes a través de su trabajo subsidian parte del costo de la vivienda. Este es un trabajo que no se ha cuantificado como una aportación monetaria, por lo tanto, para cada una de estas mujeres esto puede representar un nivel de vulnerabilidad. Por ejemplo, dos de las mujeres que participaron mencionan haber estado en peligro de ser desalojadas por la pareja, una vez concluida la gestión de la construcción de la vivienda, pues no se les reconoce su trabajo y aportación. Al respecto mencionan:

Siento que, aunque mi esposo puso el dinero económicoamente, yo hice mi casa, o sea yo. Él a veces se molesta y reclama: «¿por qué dices que tú? si yo soy el que trabaja... Vete tú... (la casa) es mía porque yo la pagué». (Ella menciona) No, también es mía porque yo la trabajé, y yo te hice el favor de ahorrarte...

Él me dijo: pues véte de la casa, yo la estoy pagando... (yo le digo a él) entre mi hijo y yo y la familia del grupo Esperanza fuimos los que hicimos la casa, o sea, ¿cómo me vienes a decir que lo mío no valió nada?

El otro trabajo (construcción, gestión) es dinero, tiene un valor que ellos no lo miran, porque no lo pagaron.

En estos discursos podemos identificar cómo el control de los recursos del hogar se vuelve un mecanismo para controlar a estas mujeres. Por otro lado, entre ellas reconocen su aportación a través de su trabajo y participación, muchas de ellas comentaron haber complementado el ahorro a través de sus actividades laborales informales. Sin embargo, la aportación que ellas hacen no se visibiliza ni se traduce en un valor de mercado, por lo mismo, tampoco se traduce en derechos sobre el inmueble. Esta situación refleja la disparidad en el control de los recursos del hogar y cómo los recursos y trabajo que ellas aportan resulta invisible.

Otro aspecto que pudimos identificar fue un sentido de logro más allá del cumplimiento de la meta de contar con una vivienda. Éste se encuentra relacionado con los procesos de participación comunitaria, el apoyo mutuo en el cumplimiento de sus objetivos personales y el desarrollo de liderazgos. Las mujeres derivan un sentido de orgullo, pertenencia y responsabilidad hacia los otros miembros de la Fundación. Esto se refuerza a través de reglas y penalizaciones con las que la Fundación regula su funcionamiento. Las participantes aceptan estas reglas porque el trabajo comunitario forma parte del subsidio que ellas reciben, aun cuando este no está monetizado, hay un reconocimiento de su valor al interior del grupo. Esto confirma un proceso de empoderamiento de las mujeres y de desarrollo de capital social al participar en los procesos de gestión de la vivienda y de participación comunitaria.

### **Relaciones de poder frente a la pareja, a la familia y la sociedad.**

A lo largo de esta exposición de resultados queda evidente el papel que tiene la fundación en el proceso de empoderamiento de las mujeres para cumplir el objetivo de tener una vivienda. Este acompañamiento les permite navegar las barreras de género y reconocer el valor de su trabajo entre las participantes. Sin embargo, hacia el exterior este reconocimiento se desvanece. Por una parte, las mujeres están conscientes de que al asignar un valor a este trabajo corren el riesgo de emascular a la pareja. Las mujeres mencionan comentarios de familiares y amigos como «le estás ayudando demasiado» con los que les reclamaban su aportación. Igualmente, justifican actuar sigilosamente en el proceso de ahorro «para que él no se diera cuenta y no se sintiera menos.»

Tenemos esa educación de ser sumisa al esposo. Si él decía no, era no. Pero aun así yo no dejé de buscar opciones. Y preguntando y buscando, me llegó información de este proyecto. Yo empecé a venir sola, porque él decía que no. Aparte de que él desconfiaba, decía que no había dinero, o que no era tiempo. Pero yo seguí buscando opciones, pero sí es como una barrera. Pero ya hablando con él, él no me apoyó, pero [tampoco] me dijo que no. Si es un poco difícil, porque hay que esperar hasta que ellos te den oportunidad.

Las mujeres se enfrentan a una sociedad que reconoce preponderantemente el trabajo formal frente al informal, situación que las deja vulnerables al momento de tener que defender sus derechos sobre la propiedad. El apoyo de la Fundación permite a las mujeres lograr sus objetivos aún dentro de un sistema patriarcal, sin embargo, las ganancias de este empoderamiento son vulnerables a las persistentes desigualdades pues no existe un mecanismo que cuantifique el trabajo realizado por las mujeres y que les reconozca sus derechos como copropietarias.

### **Conclusiones**

En este caso de estudio hemos podido evidenciar el proceso de empoderamiento de un grupo de mujeres y cómo el acompañamiento y apoyo de la Fundación es parte clave de este proceso al proveer un entorno institucional que fortalece el capital social comunitario. Con base en las categorías identificadas por Durston (2000), este estudio detecta que esto sucede de diferentes maneras:

1. La Fundación genera un espacio institucional normativo y de participación para que las familias cumplan el objetivo de construir una vivienda. Para las mujeres y sus familias este es un logro que lleva a culminar aspiraciones y objetivos individuales, relacionados con procurar una mayor calidad de vida y asegurar un patrimonio para ellas y sus familias. Si bien estos logros son individuales, también representan beneficios colectivos. Por una parte, la forma en que se organiza la mano de obra para la construcción y el tandem del finan-

ciamiento habla de un trabajo colectivo basado en la confianza y la reciprocidad: «Primero ayudo a construir otras casas y eventualmente me ayudan a construir la mía». Por otro lado, por cada vivienda concluida se refuerzan los lazos de confianza en cumplimiento del programa, situación que atrae a más personas a participar.

2. El programa empodera a las mujeres de dos maneras claramente discernibles. En primer lugar, ofrece una opción para adquirir vivienda al margen de los mercados inmobiliarios, al facilitar el acceso a una vivienda a pesar de no tener un ingreso formal o trabajo estable. En segundo lugar, el programa las empodera creando puestos de liderazgo a través de los comités comunitarios en donde ellas asumen el control de los recursos y ejecutan la toma de decisiones, y se desarrollan como líderes en sus comunidades con el apoyo y supervisión de la Fundación.
3. En este sentido, la organización genera un capital social para una adecuada administración de los recursos comunitarios. Existe una transmisión de conocimiento y desarrollo de nuevas habilidades para todas las participantes. En el caso de los puestos de liderazgo las mujeres desarrollan habilidades administrativas y aprenden de los procesos de asignación de los recursos. Las mujeres que participan en el programa aprenden de procesos constructivos, cuantificación de materiales, presupuestación, y otras tareas que llevan a cabo durante la construcción de las casas.
4. A pesar de los avances en empoderamiento, en el programa se encuentra intrínseca la debilidad en la identificación y resguardo de derechos de las participantes. Esto no como una omisión del programa, ya que dentro de sus capacidades brinda orientación legal. La debilidad reside en las convenciones sociales alrededor del trabajo no formal o no remunerado y el reconocimiento de la propiedad a quien hace la aportación monetaria formalizada (pago a la caja de ahorro). En torno al trabajo no remunerado, las horas que destinan estas mujeres a la organización y construcción es un subsidio a la vivienda, ya que es un gasto que no será cubierto por quién hace la aportación formal. De tal manera que la vivienda es efectivamente

pagada tanto por quien aporta al ahorro como quien contribuye con la gestión y la mano de obra. Sin embargo, la propiedad permanece a nombre de quienes hacen el pago, generalmente los hombres, quienes se consideran legítimos propietarios. Por lo mismo, tanto familiares como amistades les reconocen a ellos el logro de haber construido una casa, descartando o minimizando la aportación que hacen las mujeres.

Si bien, este estudio no profundizó sobre la validez legal de cada uno de estos reclamos, lo que si hace es visibilizar que los derechos de las mujeres siempre estarán en disputa, aun cuando exista un fundamento legal para reclamarlos. Primero porque las amenazas suelen estar sumergidas en un contexto de violencia familiar, y vienen generalmente acompañadas de violencia verbal y en ocasiones física. Estas amenazas atentan con lo más valioso para ellas: su seguridad y la de sus hijos. Segundo, el trabajo pagado es valorado muy por encima del trabajo no pagado, y el primero se asocia automáticamente con un sentido de control sobre los bienes materiales adquiridos. De esta manera el ejercicio del control sobre los bienes materiales y la vulnerabilidad al desalojo atentan contra los avances en el empoderamiento de estas mujeres impulsado a través de la organización.

Con estos resultados damos visibilidad a las persistentes condiciones de desigualdad y vulnerabilidad ante la condición de género y el acceso a la vivienda, y destacamos la necesidad de que existan y se implementen políticas y programas de vivienda diferenciados que atiendan estas desigualdades y que se redirijan a apoyar los esfuerzos de un número cada vez mayor de jefas de familia.

### **Agradecimientos**

Agradecemos a la Fundación Esperanza de México, A.C. por su apoyo para llevar a cabo los grupos focales de nuestra investigación.

## Bibliografía

- AGUAYO, E., & LAMELAS, N. (2012). Midiendo el empoderamiento femenino en América Latina. *Regional and Sectoral Economic Studies*, 12(2), 123-132.
- BARKAT, A. (2008). Women empowerment: A key to Human Development. *Journal of Human Development & Capabilities*, 7(2), 221-241.
- BATLIWALA, S. (1997). El significado del empoderamiento de las mujeres: Nuevos conceptos a partir de la acción. En León, M. *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo.
- BAUER, M. W. (2000). *Classical content analysis: A review*. Qualitative researching with text, image and sound, 131, 151.
- CHANT, S., & MCILWAIN, C. (2015). *Cities, slums and gender in the global south: Towards a feminised urban future*. Routledge.
- DAVIN, S. (2021, June 17). *Mujeres y Vivienda Adecuada*. ONU-Habitat. Recuperado el 16 de septiembre de 2022, de <https://onuhabitat.org.mx/index.php/mujeres-y-vivienda-adecuada>
- DOAN, P. L. (2010). The tyranny of gendered spaces—reflections from beyond the gender dichotomy. *Gender, Place & Culture*, 17(5), 635-654.
- DURSTON, J. (2000). ¿Qué es el capital social comunitario? Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado el 11 de Agosto de 2022 de [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5969/S0007574\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5969/S0007574_es.pdf)
- FUNDACIÓN ESPERANZA DE MÉXICO, A.C. (sin fecha). <https://esperanzade-mexico.org/>
- HAZARIKA, D. (2011). Women empowerment in India: A brief discussion. *International Journal of Educational Planning & Administration*, 1(3), 199-202.
- INEGI (2019). Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares (ENFIH) 2019. <https://www.inegi.org.mx/programas/enfih/2019/>
- KOSKELA, H. (2002). Video surveillance, gender, and the safety of public urban space:» Peeping Tom» goes high tech?. *Urban geography*, 23(3), 257-278.

- MAHMUD, S. AND TASNEEM, S. (2014) 'Measuring «empowerment» using quantitative household survey data', *Women's Studies International Forum*, 45, pp. 90–97.
- MCDOWELL, L. (1983). Towards an Understanding of the Gender Division of Urban Space. *Environment and Planning D: Society and Space*, 1(1), 59–72.
- MECHANIC, D. (2021). *Adolescents at risk: New directions*. In *Adolescents at Risk* (pp. 142-151). Routledge.
- MIRAFTAB, F. (2001). Risks and opportunities in gender gaps to access shelter: a platform for intervention. *International Journal of Politics, Culture, and Society*, 15(1), 143-160.
- NAVARRETE-HERNANDEZ, P., VETRO, A., & CONCHA, P. (2021). Building safer public spaces: Exploring gender difference in the perception of safety in public space through urban design interventions. *Landscape and Urban Planning*, 214, 104180.
- POLKO, P., & KIMIC, K. (2022). Gender as a factor differentiating the perceptions of safety in urban parks. *Ain Shams Engineering Journal*, 13(3), 101608.
- RAPPAPORT, J. (1984). Studies in empowerment: Introduction to the issue. *Prevention in Human Services*, 3, 1–7.
- SPAIN, D. (2014). Gender and urban space. *Annual Review of Sociology*, 40, 581-598.
- UN WOMEN (2019). Progress of the World's Women 2019–2020: Families in a Changing World, UN Women, New York. Annex 5: Laws and Legal Frameworks (parts 1 and 2). [https://secdl.unwomen-sdm.net/Annex5\\_71.html](https://secdl.unwomen-sdm.net/Annex5_71.html)
- ZIMMERMAN, M. A. (2000). *Empowerment theory*. In *Handbook of community psychology* (pp. 43-63). Springer, Boston, MA.



## CAPÍTULO 2

# **La lucha de las mujeres por el derecho a la vivienda y la ciudad: secretaría de la mujer de la unión de movimientos de vivienda de São Paulo/Brasil**

*Caroline Santana Luiz<sup>1</sup>*

*Maria das Graças de Jesus Xavier<sup>2</sup>*

*Débora Sanches<sup>3</sup>*

**Palabras clave:** Mujeres; Residencia; Movimientos Sociales; Derecho a la ciudad.

### **Resumen**

El capítulo abordará la lucha de las mujeres dentro de los movimientos sociales de residencia, con enfoque en la actuación de la secretaria das Mulheres da União dos Movimentos de Moradia de São Paulo (UMM-SP), por el derecho de residencia digna y el acceso a la ciudad. La problemática habitacional y urbana brasileña, fácilmente observada en el contexto de la ciudad de São Paulo, es enfrentada valientemente por las mujeres dentro

---

<sup>1</sup> Licenciada en Arquitectura y Urbanismo Universidade Presbiteriana Mackenzie, investigador, carol\_santana98@outlook.com, +55 11 997526765.

<sup>2</sup> Licenciada en Derecho por la universidad UNIP, especialista en políticas públicas por la universidad PUC-SP, coordinadora da União Nacional por Moradia Popular, União dos Movimentos de Moradia e Red Mulher e Habitat da América Latina e Caribe, gracaxavierj84@gmail.com, +55 11 991570100.

<sup>3</sup> Doctora en Arquitectura y Urbanismo, profesor de la facultad de arquitectura y urbanismo en la Universidade Presbiteriana Mackenzie, debora.sanches@mackenzie.br, +55 11 973469719, Orcid 0000-0002-1662-805X.

de estos espacios de democracia y colectividad, dónde demuestran ser la mayoría y constantemente asumen el rol de protagonismo. Tal característica, contribuye para la superación de cuestiones estructurales de nuestra sociedad, fuertemente marcada por el patriarcado. En estos espacios se coloca en debate el rol tradicional de las mujeres en las familias, donde se discute el enfrentamiento de la cultura machista, la lucha contra la violencia doméstica, el reconocimiento de derechos y la participación en la política. Además, mediante los procesos de autogestión defendidos por el movimiento social, es posible elaborar proyectos sobre la perspectiva de la mujer, reproduciendo espacios que permitan la recolocación de las experiencias **domésticas** marcadas en las conquistas de la lucha feminista. Luego, la **investigación** busca aclarar el carácter de empoderamiento de las mujeres dentro de los movimientos sociales de residencia, donde se propone enfrentar, repensar y asumir nuevos lugares en la sociedad.

## **Introducción**

La lucha de las mujeres dentro de los movimientos de vivienda social y el foco del trabajo de la Secretaría de Mujeres de la Unión de Movimientos de Vivienda de São Paulo (UMM-SP) en busca del derecho a una vivienda digna, el acceso a la ciudad y la equidad de género son los temas abordados en este artículo<sup>4</sup>. También aborda las consecuencias de la crisis sanitaria causada por la pandemia de COVID-19 en el territorio de Jardim Celeste en la ciudad de São Paulo, verificando el desempeño de las mujeres en este contexto de extrema vulnerabilidad, en el que la garantía de los derechos básicos fue descuidada por el poder público y las redes de solidaridad constituidas por UMM-SP lograron resultados importantes para la comunidad más frágil. De esta manera, la aproximación entre la Universidad y la Sociedad se registra a través de investigaciones extensionistas generando intercambios de conocimiento.

Se observa que las mujeres son mayoría dentro de la Unión de Movimientos de Vivienda de São Paulo (UMM-SP), constituyen alrededor del 80% del

---

<sup>4</sup> Esta investigación es una continuación de la Iniciación Científica desarrollada en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Presbiteriana Mackenzie de São Paulo, entre los años 2021 y 2022, denominada «Os movimentos sociais de moradia e a pandemia: o direito de morar diante da crise sanitária».

número total de participantes (Hein y Sanches, 2020), y hoy ocupan una gran parte de los puestos de liderazgo. Por lo tanto, el estudio del empoderamiento femenino dentro del movimiento de vivienda social y cómo sus voces están reverberando en diferentes espacios es fundamental.

Insertas en estos espacios de colectividad, estas mujeres luchan por derechos que van más allá del tema de la vivienda y el derecho a la ciudad, enfrentan y cuestionan estructuras sexistas y patriarcales presentes en la sociedad. A través de esta «otra mirada», promueven grandes articulaciones y formaciones para que las mujeres tengan acceso y reconozcan sus derechos, a través de una agenda feminista que promueva el empoderamiento y el protagonismo femenino. Las agendas discutidas giran en torno a las luchas individuales y colectivas de estas mujeres, por lo que es esencial señalar el impacto positivo que el movimiento de vivienda social promueve en sus vidas, al ofrecer espacios de intercambio y apoyo. De esta manera, se observa que a través de estas acciones se pone en debate el papel tradicional de la mujer en los más diversos ámbitos de la vida cotidiana, refutando la lógica machista hegemónica que marca cada seguimiento de nuestra sociedad.

Otro factor determinante es que a través de la lucha y la acción dentro del movimiento de vivienda social, estas mujeres exigen un hogar que realmente satisfaga sus necesidades. A través de procesos de autogestión, basados en las experiencias realizadas en la administración municipal de la alcaldesa Luiza Erundina (1989-1992) en la ciudad de São Paulo, que se inspiraron en las cooperativas uruguayas —construcción de ayuda mutua realizada por la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (Fucvam)— buscan junto con las asesorías técnicas para vivienda de interés social elaborar proyectos de vivienda y ciudad desde la perspectiva de las mujeres, basado en los logros de la lucha feminista.

### **Planteamiento del Problema**

El contexto de los problemas habitacionales y urbanos de las ciudades brasileñas, que tiene características histórico-estructurales, impregna años de intentos fallidos de resolver el problema. Según Maricato, «no es por falta de leyes que la mayoría de la población brasileña fue históricamente

excluida de la propiedad formal de la tierra, en el campo o en la ciudad en Brasil» (2014, p.95), de la Ley de Tierras (1850) se oficializan varias leyes y otros instrumentos regulatorios, sin embargo, más de un siglo y medio después, la aplicación de estos instrumentos que deberían garantizar los derechos es ineficaz.

En los años 1930 a 1945, en el gobierno de Getúlio Vargas, en la ciudad de São Paulo, el «patrón periférico de crecimiento urbano en São Paulo, un modelo que permitió la solución de vivienda basada en el trinomio subdivisión periférica —casa propia— autoconstrucción» (Bonduki, 2017, p.20). Es decir, los trabajadores estaban sometidos a la lógica de que la conquista de una vivienda digna dependía exclusivamente de su voluntad, y que su propia casa, aunque periférica y precaria, era más ventajosa que vivir para alquilar o en las viviendas de las zonas centrales.

A partir de 1970, según Maricato (2014), se transmite la conciencia de que la autoconstrucción practicada en las regiones periféricas no es una opción, sino más bien la consecuencia de los bajos salarios de los trabajadores. «Las alternativas habitacionales, que incluyen infraestructura y servicios urbanos, demandadas por la mayoría de la población no se pueden encontrar ni en el mercado ni en las políticas públicas». (Maricato, 2015, p.81). Dado que el derecho a la vivienda digna y a la ciudad es controvertido a la lógica hegemónica y perversa, que entiende estos derechos como un producto de marketing, a pesar de ser partícipe del sistema productivo capitalista, el trabajador es excluido del mercado de la vivienda (Maricato, 2015) y más que eso, excluido del acceso a la ciudad. Así, se caracteriza una lógica opresiva que rige la dinámica urbana de los territorios, en la que la mayoría de la población es tratada como minoría, invisible y excluida de la ciudad hegemónica.

Según Evaniza Rodrigues (2020, como se menciona en Sampaio, 2020), de la Unión de Movimientos de Vivienda de São Paulo (UMM-SP), el 80% de las familias sin acceso a la vivienda caen en el Rango 1: con ingresos brutos mensuales de hasta R\$ 1.800,00 (G1, 2020), familias que no fueron atendidas por el Programa Minha Casa Verde e Amarela del gobierno anterior, lo que demuestra una vez más, que los ideales de mercado y plusvalía se destacan en relación con los derechos de los más pobres y vulnerables (Harvey, 2014).

Con la reelección del presidente Luiz Inácio Lula da Silva, se reanudó el programa Minha Casa Minha Vida. En vista del empeoramiento de la situación de la vivienda en las ciudades, en gran parte relacionado con la crisis causada por la pandemia de COVID-19, se propone una reformulación del antiguo programa. Entre los cambios se encuentran la reanudación de la prioridad del subsidio para los grupos más vulnerables y la ampliación de los grupos de beneficiarios. El programa, por lo tanto, prioriza a las familias de menores ingresos (Rango 1) y está dirigido a residentes en áreas urbanas con ingresos familiares brutos mensuales de hasta R \$ 8 mil y familias de áreas rurales con ingresos brutos anuales de hasta R \$ 96 mil. Entre los requisitos necesarios para la aplicación de los recursos financieros que conforman el programa, se encuentran las familias que tienen mujeres responsables de la unidad familiar; dar prioridad a la entrega de títulos de propiedad a las mujeres; familias que tienen en su composición ancianos, adolescentes, niños y personas con discapacidad; personas en situación de vulnerabilidad y riesgo; familias en situación de riesgo; entre otros.

Por otro lado, actualmente, las dificultades para obtener información sobre la informalidad de la precariedad habitacional representan un obstáculo para la elaboración precisa de un diagnóstico, para consecuentemente, proporcionar subsidios para la formulación de programas de vivienda y urbanización como regularización de suelos. Los datos son utilizados por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) que trabaja con el término cúmulos subnormales, que se definen como:

formas de ocupación irregular de tierras propiedad de terceros (públicas o privadas) con fines de vivienda en áreas urbanas y, en general, caracterizadas por un patrón urbano irregular, falta de servicios públicos esenciales y ubicación en áreas que tienen restricciones de ocupación (IBGE, 2011).

Pueden tener varias denominaciones: favela, invasión, grota, baixada, comunidad, mocambo, palafita o vila, según la ubicación en el vasto territorio brasileño. Según datos preliminares del Censo del IBGE, iniciado en 2022, hay 11.403 favelas en Brasil, con 6,6 millones de hogares y 16 millones

de personas viviendo en condiciones inhumanas, recordando que la población total de brasileños es de casi 216 millones (IBGE, 2023). Se verifica en relación al censo anterior de 2010, que hubo un aumento del 40% de personas que viven en estas condiciones, sin embargo, los números pueden ser mayores, muchos investigadores señalan que las metodologías adoptadas pueden subestimar el problema.

En contraste con esta realidad, los movimientos de vivienda social fortalecidos por los importantes debates de la lucha por la Reforma Urbana<sup>5</sup>, son fundamentales en la lucha por los derechos y la justicia social, a través de acciones colectivas y democráticas dan voz a aquellos desatendidos por las políticas públicas. Así, proponen una alternativa, dirigiendo su mirada a las regiones periféricas y vulnerables de la ciudad y se convierten en representantes de la lucha política de varias familias, por la conquista de derechos y ciudadanía en los más diversos ámbitos, relacionados con «cuestiones de vivienda, educación, salud, trabajo, ocio, derechos de los niños y adolescentes, entre otros» (Brandão, 2021 citado en Fiorotto, 2020, p. 41).

Por ello, explican que más que un espacio compuesto por paredes y techo, el derecho a la vivienda, también debe significar el acceso a un hogar seguro y a una comunidad para vivir con dignidad. Por lo tanto, es esencial entender que:

[...] El acto de habitar es también un acto simbólico que organiza imperceptiblemente todo el mundo del habitante. No solo nuestros cuerpos y necesidades físicas, sino también nuestras mentes, recuerdos, sueños y deseos deben ser acomodados y habitados. Habitar es parte de nuestro propio ser, de nuestra identidad (Pallasmaa, 2017. p.08).

---

<sup>5</sup> Como resultado de las discusiones sobre las reformas básicas en 1963, se celebró en Petrópolis (RJ) el Seminario «Vivienda y Reforma Urbana», organizado por el Instituto de Arquitectos de Brasil (IAB) y el IBASE, con el objetivo de estudiar los problemas urbanos de la época y proponer soluciones, además de incluir la cuestión de la vivienda. Para ello se reunieron más de 70 profesionales de diversas áreas, como arquitectos, ingenieros, sociólogos, economistas, abogados, asistentes sociales, técnicos, dirigentes sindicales, estudiantes y representantes de entidades civiles, pero debido a la dictadura militar, el debate se retomó durante el proceso de democratización del país en la década de 1980.

De lo anterior, como abordan Montaner y Muxí (2021), en la nueva generación de «mujeres políticas» predomina la empatía hacia los demás y sus problemas, con mayor comprensión de la realidad, y sobre todo, se propone «hacer la ciudad desde la calle» donde la vida cotidiana esté en el centro de la política, con más diálogos y sin competitividad, en el sentido de la búsqueda de la equidad. Estas son cualidades de varias mujeres vinculadas a asociaciones urbanas, que entienden que los procesos democráticos y colaborativos de reconocimiento de las diversas realidades son mucho más fructíferos que los que se constituyen a través de la política tradicional, es decir, «de arriba hacia abajo». Por lo tanto, es posible afirmar que:

El urbanismo no es y nunca ha sido neutral. Se desarrolló esencialmente desde una visión patriarcal, capitalista y piramidal, que daba plena prioridad a las actividades productivas, atribuidas al hombre y al género masculino. Debido a esto, sólo se ha tenido en cuenta la esfera productiva y las tres esferas restantes de la vida humana han sido marginadas e invisibilizadas: la esfera de la reproducción y el cuidado; la de la vida comunitaria, la interrelación y la actividad social y política; y desarrollo personal (Muxí y Montaner, p.191, 2021).

Abordando específicamente el tema relacionado con la vivienda, destacan que para que la igualdad de género se reproduzca es necesario trascender el diseño y la organización del espacio. Se debe tener una estructura espacial flexible, con cocina, por ejemplo, para que el trabajo sea compartido por varias personas e integrado en otros espacios – almacenamiento, limpieza y ropa – modelos de vivienda que tengan en cuenta la perspectiva de género, vivienda no androcéntrica y que incluya espacios para la vida comunitaria, tipologías más flexibles que se adapten a diferentes contextos y momentos de la vida, espacios de empoderamiento y cuidado feminista (Muxí y Montaner, 2021). De esta manera, se amplía el alcance y la participación de las mujeres en la lucha por una vivienda digna y se contribuye a la formación política de las mujeres.

Cuando las mujeres reciben las llaves y el contrato de vivienda, tienen otro significado, representan estabilidad y seguridad para ellas y sus familias. Los horizontes se amplían en busca de nuevos conocimientos y aprendizajes, no solo para ellos mismos, sino para toda la comunidad, es decir, pensar y actuar para el colectivo (Hein y Sanches, 2020, p.07)

De esta manera, el ejemplo de las experiencias de vida de las mujeres de la Secretaría de Mujeres de la Unión de Movimientos de Vivienda de São Paulo (UMM-SP) junto con las enseñanzas y aprendizajes relacionados con los derechos, deberes, formación política y conciencia crítica, revelan el proceso colectivo de transformación social, fundamental para la comprensión sociopolítica que incluye la solidaridad para la conquista de derechos, que fortalece la ciudadanía y, principalmente, el empoderamiento de las mujeres a través del conocimiento de los métodos de autogestión y los diferentes movimientos de vivienda vinculados a UMM-SP.

Se hace evidente, por lo tanto, que «el derecho a la ciudad, tal como está constituida ahora, está extremadamente limitado, restringido en la mayoría de los casos a la pequeña élite política y económica, que está en condiciones de dar forma a las ciudades cada vez más a su gusto» (Harvey, 2014, p.87). Así, para subvertir la lógica dominante, es necesario recuperar la cultura de lo común de la ciudad, el mayor bien jamás creado y transmitido por la sociedad a lo largo del tiempo (Montaner y Muxí, 2021). Por lo tanto, es necesario legitimar el derecho a la ciudad defendido por David Harvey (2014, p.74), recordando que este «[...] está muy lejos de la libertad individual de acceso a los recursos urbanos: es el derecho a cambiarnos cambiando la ciudad», es decir, a recuperar su sentido de derecho democrático y colectivo para crear ciudades más justas.

En este escenario, los movimientos sociales por la vivienda emergen como agentes fundamentales de resistencia y lucha por derechos, dirigiendo su mirada a los sectores populares invisibles al poder público (Fiorotto, 2020). Con las movilizaciones políticas y solidarias refuerzan la idea de acción colectiva y democrática, y una vez más, recuerdan que el cambio será el resultado de la unión y organización de las bases. Durante la pandemia

de Covid-19, se reorganizan y actúan más allá del tema de la vivienda, y forman redes de solidaridad que involucran a diversos sectores, como la sociedad civil, las universidades y las entidades privadas.

### **Método**

En vista de esto, la hipótesis de esta investigación está relacionada con la ausencia del Estado en las comunidades pobres, lo que evidenció la ineeficiencia en la lucha contra el Covid-19, así como el hambre que rápidamente se estableció, por otro lado, corroborada en la efectividad de las acciones de las mujeres que trabajan en la Secretaría de Mujeres de la Unión de Movimientos de Vivienda de São Paulo y la Unión de Movimientos de Vivienda de São Paulo, demostrando que su trabajo fue fundamental para ayudar a los agentes de salud a acceder a viviendas precarias y donaciones de alimentos y material de higiene para familias necesitadas en Jardim Celeste, por ejemplo.

Así, el objetivo principal de esta investigación fue verificar el empoderamiento de las mujeres a través de acciones a partir del análisis de su desempeño dentro del movimiento social, así como su relevancia social que desea presentar la lucha de varias mujeres por espacios de resistencia y representación.

Debido al aislamiento social, la investigación se desarrolló a través de fuentes primarias con entrevistas y participación de las diversas vidas con mujeres en redes sociales realizadas durante la pandemia, también a partir de investigaciones bibliográficas.

Además, Maria das Graças de Jesus Xavier, coautora de este artículo, es la coordinadora de la Unión de Movimientos de Vivienda y representante de la Red Mulher e Hábitat de América Latina y el Caribe, y proporcionó la investigación con un acercamiento a la Secretaría de la Mujer, ya que comparte sus experiencias y vivencias cotidianas con las mujeres en la lucha por la vivienda y ciudades más justas.

### **Breve Estado del Arte**

Como se discutió anteriormente, esta investigación es una continuación de la Iniciación Científica desarrollada en la Escuela de Arquitectura y Ur-

banismo de la Universidad Presbiteriana Mackenzie, donde se describió el desempeño de los movimientos de vivienda social en la ciudad de São Paulo durante el período de enfrentamiento de la pandemia del nuevo coronavirus.

A partir de este primer acercamiento, se estableció una relación con Maria das Graças de Jesus Xavier, líder del movimiento de vivienda, y desde entonces, hemos desarrollado un trabajo colectivo y colaborativo, buscando registrar y apoyar las acciones de la Unión de Movimientos de Vivienda de São Paulo, así como el desempeño de las mujeres en la Secretaría de Mujeres de la Unión de Movimientos de Vivienda de São Paulo. El movimiento habitacional defiende procesos de autogestión y, por tanto, la acción conjunta con el poder público y las asesorías técnicas para vivienda de interés social. Por lo tanto, es una relación de intercambio constante de conocimientos y experiencias, en la que la unión de fuerzas se suma a la lucha por una vivienda digna y por ciudades más justas.

### **Discusión Teórica**

Según datos proporcionados por la Fundación João Pinheiro en 2021, el 60% de las viviendas precarias del país están habitadas por mujeres (Nunes, 2022). Vale la pena recordar que las mujeres brasileñas, especialmente aquellas con menor poder adquisitivo, a pesar de tener el derecho a la vivienda (garantizado por la Constitución Federal de 1988), tienen condiciones socioeconómicas que las obligan a vivir en periferias distantes, excluidas de la ciudad, dificultando el acceso a empleos, equipos y servicios de salud, cultura y ocio. De esta manera, lideran la lucha por el derecho a la vivienda, que se asocia a la lucha por el derecho a la ciudad (Harvey, 2014) y tal como se presenta, aunque componen el grupo más afectado por esta realidad, luchan por toda la población y por todos los sexos.

Sabemos que las luchas de las mujeres para constituirse como sujetos históricos se remontan a varios siglos atrás. La investigación ha puesto de relieve el papel de la mujer desde las sociedades antiguas y primitivas. Pero fue con el feminismo que generaron una visibilidad pública, de un colectivo (Gohn, 2007, p.46).

Por lo tanto, es importante dilucidar sobre el feminismo—un movimiento que lucha por los derechos y la igualdad social para las mujeres—lucha contra el modelo social basado en el patriarcado y la violencia contra las mujeres, muchos investigadores entre ellos Zirbel (2021), clasifican la lucha por el feminismo en tres fases:

La primera ola feminista desde un punto de vista global está marcada por el movimiento masivo de mujeres a finales del siglo XIX y principios del XX, por el derecho al voto (sufragistas) y la igualdad de acceso a la educación. Además, la demanda de mejores condiciones de vida debido al sistema capitalista basado en la explotación del trabajo de una gran parte de la población, el trabajo está mal pagado, y el sistema también se beneficia del trabajo gratuito de cuidar a las mujeres en los núcleos familiares, no atribuyéndoles valor. La conquista del voto ocurre en el Reino Unido en 1918, luego Estados Unidos 1919 y en Brasil la Constitución Federal de 1934, consolida el voto femenino.

La segunda ola (1940 hasta principios del siglo XXI) está marcada por la lucha por mejores condiciones de trabajo, ya que muchas mujeres durante el período de las guerras mundiales asumieron el trabajo del sistema productivo, espacios antes exclusivos de los hombres, como fábricas y oficinas. En 1948, con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se reconoció la igualdad de derechos entre los sexos, pero se llevaron a cabo campañas para convencer a las mujeres (de clase media y blancas) de rescatar el papel de las esposas y el hogar, sumisas a los hombres. Por lo tanto, se concluye que en el sistema capitalista, el lugar del poder está en manos de hombres blancos con alto poder adquisitivo.

La opresión sufrida está directamente relacionada con la organización social del patriarcado, numerosos grupos de mujeres lucharon e indagaron sobre el sexismoy el racismo, en América Latina en la década de 1960, los golpes de estado emitieron gobiernos militares y dictatoriales, fortaleciendo el conservadurismo, la censura y la violencia contra las mujeres. En Brasil, en la agenda de la democracia, el Movimiento Nacional para la Reforma Urbana destacó la necesidad de otras formas de ciudad, sin desigualdad socioespacial; Las mujeres que trabajaban fuera del hogar, lucharon por derechos básicos como: el derecho a la guardería, mejoras en el transporte

público y, sobre todo, una vivienda digna. Además, Davis (1981) señala que las mujeres negras tienen una doble opresión: género y raza.

A finales del siglo XX y principios del XXI, la tercera ola está marcada por el uso de las redes sociales para movilizar e involucrar a las mujeres por los derechos de ciudadanía. Otros temas están presentes, como la legalización del aborto; contra la explotación; mejoras en la remuneración en el mercado laboral; múltiples horas de trabajo; contra el feminicidio, la violencia física y psicológica; acoso; Violaciones; misoginia; entre otros.

A pesar de las diferencias en el contexto y la experiencia de la militancia, varios grupos feministas han producido una agenda interseccional basada en luchas antisexistas, antirracistas, anticapitalistas, antihomofóbicas, descolonialistas y ecofeministas. Tienen en común la confrontación de formas complejas y entrelazadas de violencia y opresión perpetradas por un sistema que podríamos llamar dominación patriarca-capital-racista. Para enfrentarlo, se ha organizado y fortalecido cada año una articulación internacional (Zirbel, 2021).

Así, se concluye que la lucha feminista también está presente dentro de los movimientos de vivienda social, insertada directamente, por ejemplo, en los principios de la constitución de la Secretaría de Mujeres de la Unión de Movimientos de Vivienda de São Paulo. A partir de esta premisa, se entiende la importancia de la participación femenina, que debe ser respetada y garantizada, asegurando el protagonismo de varias mujeres que cada día se enfrentan a la cultura patriarcal arraigada en nuestra sociedad.

Es en estos espacios de intercambio y apoyo, junto con los movimientos populares, que se desarrolla la comprensión del lugar de las mujeres en la política, y se evidencia la necesidad de mirar al Estado y las políticas públicas (Gohn, 2007), cuestionarlas y a través de la organización popular, proponer nuevas alternativas más plurales y democráticas que vayan en contra de sus luchas colectivas y cotidianas.

A partir de esta discusión, dirigimos nuestra mirada a la actuación de la Unión de Movimientos de Vivienda de São Paulo y la Secretaría de Mujeres de la Unión de Movimientos de Vivienda de São Paulo, que a lo largo de los

años ha venido desarrollando un papel fundamental en la implementación de políticas públicas municipales, como el Programa «Puede Entrar» de la ciudad de São Paulo, que en su artículo 9 brinda atención específica a las mujeres víctimas de violencia. Sin embargo, sus propuestas también abarcan un carácter nacional, a modo de ejemplo, a través de la elaboración del Proyecto de Ley 4216/2021, conocido como Ley de Autogestión, también producido de la mano de varias mujeres que entienden que «la vivienda es la puerta de entrada a otros derechos diversos». Así:

En el campo empírico de las luchas sociales, América Latina muestra una rearticulación de luchas y movimientos sociales que se oponen al modelo económico actual y a la situación de desempleo y miseria que las políticas neoliberales han generado en las últimas décadas. Y son las mujeres las grandes actrices que se han dado cuenta de esta unión entre las causas estructurales-económicas y las causas específicas experimentadas por las mujeres. Las mujeres están volviendo a poner a los movimientos sociales en escena, reclamando, sin embargo, su visibilidad (Gohn, 2007, p.64).

### **Caso de Estudio**

Como estudio de caso, se propone analizar la Secretaría de Mujeres de la Unión de Movimientos de Vivienda de São Paulo y el territorio de Jardim Celeste, en la región sudeste de São Paulo. La Secretaría forma parte del movimiento de vivienda social denominado Unión de Movimientos de Vivienda de São Paulo (UMM-SP) formado en 1987, un período de redemocratización del país y basado en las cooperativas uruguayas descritas anteriormente. Entre los temas defendidos por el movimiento están la lucha por el derecho a la vivienda, la Reforma Urbana y la adopción de la autogestión, es decir, reivindica el derecho a la participación efectiva en la formulación e propuestas relacionadas con la política urbana y de vivienda en las más diversas escalas (Hein y Sanches, 2020).

**Figura 01**  
El Seminario de Mujeres de la UMM-SP (2022).



*Nota: La lucha por el derecho a la ciudad y contra la violencia hacia las mujeres. União dos Movimentos de Moradia de São Paulo (<https://sp.unmp.org.br/categoria/biblioteca/artigos/mulher-e-moradia/>).*

Las mujeres que participan en UMM-SP, a lo largo del proceso de lograr una vivienda digna, se fortalecen en el sentido de formación política y, por lo tanto, contribuyen a la lucha de varias otras mujeres. Así, el debate sobre el tema de género instrumentalizó la lucha por transformaciones que culminan en la búsqueda de la equidad y la vigencia de los derechos.

En consecuencia, fue a partir de estas reflexiones críticas y cuestionamientos de las contradicciones dentro del movimiento social, que juntas varias mujeres se movilizaron para discutir temas como: violencia doméstica, lugar de habla, ocupación de espacios, entre otros. Es importante recordar que hoy en día la mayoría de los puestos de liderazgo de UMM-SP hoy en día están ocupados por mujeres, pero esto no siempre fue una realidad.

Buscando ampliar la representación de las mujeres en la UMM-SP, en 1999, Graça Xavier colaboró con la fundación del Sector de Mujeres de la

UMM-SP, que poco después, se llamaría Secretaría de la Mujer de la UMM-SP. Entre los objetivos de esta nueva organización estaban la búsqueda de la igualdad de género, la lucha contra la discriminación, la contribución al proceso de empoderamiento de las mujeres y la lucha por acciones para combatir la violencia doméstica.

La Secretaría elabora proyectos sociales y desarrolla diversas actividades como conferencias, debates, círculos de conversación, relacionando el tema de género con el derecho a la ciudad y a una vivienda digna. Es decir, promueve la sensibilización de las participantes sobre su papel como mujeres en la sociedad, a través de metodologías informativas y formativas, además de promover una importante red de apoyo. Finalmente, el testimonio de Olga Quironga (2020) para la revista «*Mujeres de la Unión en Lucha! En la construcción del derecho de la ciudad*», resume:

El objetivo principal [...] empoderar a las mujeres; libérala del miedo; violencia doméstica; y la mujer aprende a deshacerse de las cosas que le molestan, su comportamiento, su actuación, a no callar y a no someterse a la voluntad de los demás (Quironga como se menciona en Hein y Sanches, 2020).

El Jardim Celeste se encuentra en el barrio de São Savério, en el distrito de Sacomã. Es un territorio en las afueras de la ciudad, fuertemente marcado por temas de luchas colectivas, expresadas a través de procesos participativos vinculados a la conquista de viviendas dignas y la regularización de tierras de la zona. Según datos del Mapa de la Desigualdad 2021, el distrito es uno de los más poblados de la ciudad de São Paulo y también uno de los que tiene el mayor número de favelas (aproximadamente el 25% del total de hogares).

**Figura 02**

Imagen aérea de Jardim Celeste en la década de 1990.



*Nota: Viviendas construidas mediante la multiacción y la autogestión. Issuu (<https://issuu.com/victoria.vicente/docs/habitatico/s/11587990>).*

**Figura 03**

Imagen aérea actual de Jardim Celeste 2022



*Nota: Visualización 3d del territorio. Google Earth.*

## **Hallazgos y Resultados**

A partir de la investigación realizada se entiende el carácter histórico-estructural de los problemas urbanos y de vivienda en la ciudad de São Paulo.

A pesar de todas las medidas adoptadas para abordar este problema, su baja efectividad se evidencia en el escenario urbano actual en el que una gran parte de la población vive pobremente, y como se discutió, en su mayoría mujeres —destinada a habitar áreas donde los problemas de infraestructura urbana son deficientes y la vivienda precaria.

Por lo tanto, el derecho a una vivienda digna garantizado por la Constitución Federal brasileña no está garantizado y el derecho a la ciudad también se descuida, sujeto a la lógica de marketing que domina las políticas públicas y las relaciones urbanas en las ciudades.

A contracorriente están los movimientos de vivienda social, actores fundamentales que representan la lucha de la gran mayoría de la población, desatendida e invisible. Dentro de estos espacios, es notoria la participación de las mujeres que alinea el reclamo de estos derechos con la causa feminista, en busca de la igualdad entre géneros y la conquista de espacios que durante mucho tiempo se les negaron.

En muchas situaciones, son ellos los que trabajan tanto en la base del movimiento popular como en la coordinación, asumiendo responsabilidades en la gestión y organización del movimiento. De esta manera, se evidencia el papel protagónico de las mujeres en la lucha por el derecho a la vivienda y la ciudad, así como en la organización y gestión de los movimientos sociales. Estos son hechos que corroboran el empoderamiento de varias mujeres, ya que entienden que uniendo fuerzas, luchan mejor.

### **Cierre o aportación del capítulo sobre el libro**

Esta investigación busca dilucidar la dimensión de la actuación de las mujeres dentro de los movimientos sociales de vivienda, que se expresa a través de la lucha por la conquista de derechos garantizados y representatividad en una sociedad marcada por rasgos patriarcales. Por lo tanto, se entiende que al unir fuerzas dentro de un colectivo, levantan banderas que van más allá de la cuestión de la vivienda digna y el derecho a la ciudad, también encuentran espacios de intercambio, apoyo y formación, desarrollando conciencia política y a partir de ello, fortalecen la lucha de varias personas invisibilizadas por la sociedad y las políticas públicas.

## **Conclusiones**

La idea de emancipación como señalan Marx (1848) y Freire (1968), se refieren en la construcción colectiva de enfrentar la vulnerabilidad de parte de la población brasileña, en la lucha diaria por la mejora de las condiciones de vida, especialmente en la movilización para la realización de los derechos garantizados por las leyes.

Se verifica que los informes de participación de las mujeres en los movimientos de vivienda social, especialmente de la Secretaría de la Mujer, demuestran el gran potencial transformador: dejar la pasividad, la sumisión y la victimización de la violencia en el ámbito doméstico, es decir, de la impotencia, a la acción pública y reclamar derechos no solo para ellas, sino para los grupos que representan.

En este sentido, la conquista de la garantía de propiedad de la propiedad adquirida a nombre de la mujer se implementó desde esta importante organización de los movimientos de vivienda social, ya que, en la gran mayoría de los casos, la responsabilidad del cuidado de los niños, los ancianos y los enfermos recae principalmente en las mujeres.

Finalmente, la conciencia revela la oportunidad para la SORORIDAD, y así hacer un compromiso con la causa. En vista de esto, el fortalecimiento de las luchas de las mujeres en la participación de los principales consejos para la elaboración de políticas y programas de vivienda y autogestión es una forma de combatir la pobreza y la desigualdad de género, asegurando la inclusión de las mujeres en la construcción civil, como una forma de garantizar el derecho a una ciudad justa e igualitaria.

## **Bibliografía**

- BONDUKI, NABIL. *Origens da habitação social no Brasil: arquitetura moderna, lei do inquilinato e difusão da casa própria*. 7. ed. São Paulo: Estação Liberdade: FAPESP, 2017. 352 p.
- DAVIS, ANGELA. *MULHERES, RAÇA E CLASSE*. (1981) 1<sup>a</sup> edição. Ed. Boitempo: São Paulo, 2016.

- FIOROTTO, VERIDIANA LOPES RIBEIRO. Movimentos de moradia e pandemia: um olhar crítico para as redes de solidariedade a partir das relações com o território e o estado [Archivo PDF]. 2020. 181 f. TCC (Graduação) - Curso de Arquitetura e Urbanismo, Associação Escola da Cidade Faculdade de Arquitetura e Urbanismo, São Paulo, 2020. [https://sp.unmp.org.br/wp-content/uploads/2020/12/TC\\_Veridiana-Fiorotto\\_movimentos-demoradia-e-pandemia\\_R01.pdf](https://sp.unmp.org.br/wp-content/uploads/2020/12/TC_Veridiana-Fiorotto_movimentos-demoradia-e-pandemia_R01.pdf).
- FREIRE, PAULO. (1968) Pedagogia do Oprimido. 1. ed. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 256p.
- G1, 2020. (15 de febrero de 2021). Minha Casa Minha Vida e Casa Verde e Amarela: entenda as diferenças entre os programas. <https://g1.globo.com/economia/noticia/2020/12/10/minha-casaminha-vida-e-casa-verde-e-amarela-entenda-as-diferencias-entre-os-programas.ghtml>.
- GOHN, MARIA DA GLÓRIA (2007). Mulheres - atrizes dos movimentos sociais: relações político-culturais e debate teórico no processo democrático. *Política & Sociedade*, Florianópolis, v. 6, n. 11, p. 41-70, out.
- HARVEY, DAVID (2014). Primeira parte: o direito à cidade. In: HARVEY, David. *Cidades rebeldes: do direito à cidade à revolução urbana*. São Paulo: Martins Fontes, Cap. 1. p. 21-61.
- HEIN, CLEONICE DIAS DOS SANTOS Y SANCHES, DÉBORA (2020). Mulheres da União em Luta! Na construção do direito à Cidade [Archivo PDF]. São Paulo: UNMP. 53p. Apoio: Fordfoundation; Misereor; Fondo de Mujeres del Sur; Assessoria Técnica Ambiente. <https://hic-al.org/wp-content/uploads/2020/12/Revista-Mulheres.pdf>.
- HOOKS, BELL (2015). O feminismo é para todo mundo: Políticas arrebatadoras. Ed. Rosa dos Tempos: Rio de Janeiro, 2018.
- IBGE – INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA. (23 de octubre de 2020). Censo Demográfico 2010 [Archivo PDF]. Rio de Janeiro: IBGE, 2011. [https://repositorio.ipea.gov.br/bitstream/11058/11549/9/218229\\_LV\\_Nucleos-Urbanos\\_Cap05.pdf](https://repositorio.ipea.gov.br/bitstream/11058/11549/9/218229_LV_Nucleos-Urbanos_Cap05.pdf)

- IBGE – INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA. (23 de marzo de 2023). Censo Demográfico 2022. Rio de Janeiro: IBGE, 2022. <https://censo2022.ibge.gov.br/minuto-censo-detalhes?view=medidaibge&id=5331>.
- MARX, KARL. (2013) O Capital - Livro I – crítica da economia política: O processo de produção do capital. Tradução Rubens Enderle. São Paulo: Boitempo, 2013.
- MARICATO, ERMÍNIA (2014). Impasse da política urbana no Brasil. 3. ed. Petrópolis: Editora Vozes, 224 p.
- MARICATO, ERMINIA (2015). Para entender a crise urbana. 1. ed. São Paulo: Expressão Popular, 112 p.
- MONTANER, JOSEP MARIA Y MUXÍ, ZAIDA (2021). Política e Arquitetura: por um urbanismo do comum e ecofeminista. São Paulo: Olhares, 261 p.
- NUNES, CAROLINE. (25 de marzo de 2023). Mulheres ocupam 60% das moradias precárias no Brasil. <https://www.terra.com.br/nos/mulheres-ocupam-60-das-moradias-precarias-no-brasil,78407c-de70368618f45cb7e7868ca0a8amsm31a5.html#:~:text=Os%20dados%2oda%20FIP%20mostram,nas%20estimativas%20e%20médias%20nacionais>.
- PALLASMAA, JUHANI (2017). Habitar. São Paulo: Gustavo Gili, 125 p.
- SAMPAIO, CRISTIANE. (10 de marzo de 2021). Programa habitacional de Bolsonaro deixa de fora os mais pobres, criticam movimentos. Brasil de Fato. Fortaleza, 26 ago. 2020. <https://www.brasildefato.com.br/2020/08/26/programa-habitacional-de-bolsonaro-deixa-defora-os-mais-pobres-criticam-movimentos>.
- UOL, 2023. (25 de marzo de 2023). IBGE: Brasil tem 11.403 favelas, onde vivem cerca de 16 milhões de pessoas. <https://economia.uol.com.br/noticias/estadao-conteudo/2023/03/17/ibge-brasil-tem-11403-favelas-onde-vivem-cerca-de-16-milhoes-de-pessoas.htm>.
- ZIRBEL, ILZE. (27 de marzo de 2023). Ondas do Feminismo. Blogs de Ciência da Universidade Estadual de Campinas Mulheres na Filosofia, V. 7, N. 2, 2021, p. 10-31. <https://www.blogs.unicamp.br/mulheres-na-filosofia/ondas-do-feminismo/>.

## CAPÍTULO 3

# **Conmigo, No para Mi**

## **Una ciudad con ellas: Estrategias para crear calles más seguras**

*Emily Estefanía Islas Sánchez<sup>1</sup>*  
*Sarahí Mora Trujillo<sup>2</sup>*

**Palabras clave:** Visibilización, interseccionalidad, participación, herramienta.

### **Resumen**

Se ha omitido la perspectiva de género como un factor *indispensable* de diseño para crear ciudad. Actualmente, se proyecta bajo los mismos valores patriarcales que durante años han prevalecido, omitiendo las necesidades de las mujeres en el espacio público.

«Conmigo no para mi», es un proyecto que desarrolló una herramienta de diagnóstico territorial desde la perspectiva femenina, con el objetivo de crear ciudades verdaderamente inclusivas. Como producto de esta investigación se creó un conjunto de tarjetas de fácil lectura, que, en efecto, pueden ser usadas para aplicarse a distintos entornos urbanos del contexto mexicano. Con esta herramienta, se pretende crear espacios verdaderamente inclusivos y seguros a partir de acciones pequeñas al alcance de todos.

### **Introducción**

El presente documento es el resultado de un proceso de investigación y talleres participativos con mujeres del estado de Querétaro, México. Dicho trabajo fue llevado a cabo como parte de la materia de la carrera de Arqui-

---

<sup>1</sup> Arquitecta por la Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño, Tecnológico de Monterrey.  
*email:* emily.islas98@gmail.com

<sup>2</sup> Arquitecta por la Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño, Tecnológico de Monterrey.  
*email:* morat.sarahi@gmail.com

tectura «PFC: Proyecto fin de carrera» de la escuela de Arte, Arquitectura y diseño del Tecnológico de Monterrey campus Querétaro. El proyecto «Conmigo, no para mí» es un trabajo concluido que recibió mención honorífica como mejor proyecto de la materia antes mencionada. De igual manera ha sido parte de seminarios y conferencias que han permitido darle exposición a público diverso de toda la república mexicana y fuera del país.

Se trabajó con mujeres diversas a través de 3 talleres participativos, en ellos se reflexionó acerca de los aspectos y elementos urbanos que propician inseguridad en el municipio de Querétaro. Teniendo en cuenta todas las experiencias, fue posible identificar elementos en el contexto y formular soluciones que además de ser útiles para el entorno de las participantes, sirven como referencia universal para entender parte del contexto violento que viven las mujeres en las calles mexicanas.

Como resultado, dicha información permitió generar una herramienta tangible que tiene el potencial de ser un referente para la toma de decisiones urbanas, la mejora de espacios públicos y como punto de partida para lo que aún no ha sido diseñado. A continuación se presentan los principios, estrategias y actuaciones que permiten consolidar esta herramienta.

### **Planteamiento del problema**

El espacio público ha perpetuado la desigualdad de género desde su construcción hasta la actualidad, esto se debe a la configuración y el diseño con el que nuestras ciudades han sido construidas; desde una postura patriarcal que rechaza las necesidades de una sociedad interseccional. La creación de espacios homogéneos o diseñados para un usuario «neutro» ha dado pauta a una estandarización del espacio público que es para todos y para nadie. «El diseño a partir del concepto universal niega completamente la inclusión, se contrapone a la aceptación de la multiplicidad. Propiciando espacios que de ninguna manera nos representan a todos. Discriminando prácticamente a cualquiera.» (Facultad de Arquitectura UNAM, 2021, 1h8m45s) Por lo tanto, la ciudad se entiende como un espacio donde no solamente existen barreras físicas, sino también sociales y económicas. (Kern, 2019)

La experiencia urbana cotidiana está profundamente marcada por el género, siendo la identidad la que determina cómo moverse por la ciudad

y cuáles son las opciones disponibles (Kern, 2019), por lo que la movilidad de las mujeres no solo depende de la infraestructura disponible, a esto se le suma el factor de inseguridad que puedan causar zonas específicas de las ciudades.

Esta situación ocasiona que las mujeres limiten su movilidad, y se vean obligadas a cambiar las rutas cotidianas, disminuyan o eliminen actividades laborales, educativas, sociales, de entretenimiento, e incluso se vean obligadas a cambiar su vestimenta con el único objetivo de protegerse de la inseguridad. (Instituto nacional de las mujeres, 2020, p. 3)

Como resultado, las mujeres se autoexcluyen de las ciudades buscando sentirse seguras.

## **Método**

Para poder desarrollar este proyecto desde una perspectiva de género, fue necesario entender el contexto de las calles mexicanas a través de las personas que habitan el territorio, principalmente desde la visión de mujeres diversas.

«Conmigo, no para mí» surge de la necesidad de una participación femenina activa. Los talleres participativos presentados más adelante, buscan visibilizar la experiencia de las mujeres en el espacio público, exponiendo lo distinto que es vivir la ciudad dependiendo el género y edad, principalmente.

Pretendiendo incluir a la mayoría, se identificaron dos grupos con características contrarias para realizar estos talleres. El primero está conformado por mujeres del barrio de Santa María Magdalena. Una comunidad ubicada en la periferia del municipio de Querétaro. El segundo grupo, incluye a mujeres de diferentes edades y profesiones de la comunidad universitaria del Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro, quienes vivían en una zona céntrica de la ciudad.

Así mismo, esta estrategia nos dio apertura a conocer y entender las interseccionalidades que cruzan a mujeres completamente diferentes en-

tre ellas. Por consiguiente, pudimos tener una visión más amplia de las diferentes situaciones de vulnerabilidad que provoca el territorio en las mujeres.

Sabemos que en esta sociedad intersectorial, es importante escuchar a todas, construir una ciudad a partir de la visión y participación. Es por eso que este proyecto buscó desarrollarse desde la voz de quienes han sido invisibilizadas.

Se realizaron tres talleres participativos que constan de diferentes técnicas:

### **1. Taller participativo grupal**

Este taller sirve para reconocer, discutir y reflexionar grupalmente acerca de nuestras rutas, así como nuestro comportamiento en las mismas. Se realizó un recorrido virtual junto con ellas, para detectar y reflexionar acerca de los elementos urbanos que propicien inseguridad, así como preguntarse si esto ha condicionado el desarrollo de actividades y el uso de determinados espacios. Al finalizar, se pidió a las participantes que dibujaran cómo debería verse su calle ideal. Esta actividad se realizó mediante la plataforma de videollamadas Zoom, dirigida a la comunidad que vive en la zona centro de la ciudad.

### **2. Taller participativo individual**

Este taller analiza cómo se vive a través de nuestro cuerpo los entornos y espacios que habitamos. Así mismo, permiten reflexionar acerca del porqué hombres y mujeres perciben diferente las sensaciones y reacciones físicas vinculadas a la percepción de inseguridad. (Col·lectiu Punt 6 , 2017, p. 36) Para esta actividad se proyectó una figura que representa nuestro cuerpo y a cada pregunta se respondía dibujando sobre la silueta en «donde sentíamos y como lo sentíamos». Así mismo, es importante mencionar que se tomó como referencia el taller participativo «Mapas corporales» presentado en el libro Entornos habitables de Col·lectiu Punt 6. Esta actividad se realizó mediante la plataforma de videollamadas Zoom. De igual manera fue publicada para la comunidad que vive en la zona centro de la ciudad.

### 3. Etnografía digital (WhatsApp)

Este taller sirve para obtener información de manera rápida y masiva dando lugar a la comodidad y privacidad de los participantes. Se analizó la experiencia y percepción de las mujeres en recorridos conocidos dentro de su barrio.

La actividad se realizó mediante WhatsApp, en donde las participantes tuvieron la libertad de contestar con fotos, audios o videos. La convocatoria fue publicada para la comunidad de Santa María Magdalena, específicamente para mujeres diversas interesadas en el tema y en la seguridad de su barrio.

El proceso de recolección de datos tuvo lugar en el año 2021, entre los meses de Febrero, Marzo y Abril.

Adicionalmente, es importante mencionar que todos los talleres se realizaron de manera virtual debido a que se estaba pasando por la contingencia sanitaria de COVID-19, siendo estos desarrollados en el año 2021.

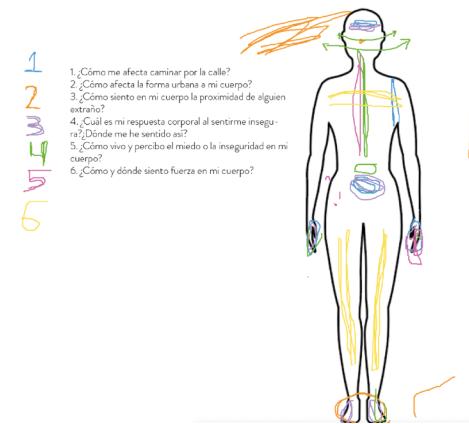


Figura 1. Taller individual con Abril Tellez. Elaboración propia.

### Discusión teórica

A partir de la información y las experiencias compartidas en los diferentes talleres, fue posible construir un análisis del problema.

Se desglosó cada uno de los aspectos que las mujeres identificaron como elemento o factor que propicia inseguridad. Algunos de los puntos principales fueron: Lugares escondite, falta de iluminación en las calles, espacios abandonados que posteriormente se convierten en zonas delictivas, crecimiento desmedido de vegetación, vegetación como barrera, entre otras. Como resultado, se identificó un patrón que reapareció en todas las situaciones de percepción de inseguridad que las mujeres identificaron en los talleres. Fue evidente que el hecho de «no ver y no ser vista» es la raíz del problema, que a su vez desencadena innumerables situaciones que las mujeres identifican como factor de riesgo. Otros expertos han aportado a este concepto:

La falta de visibilidad hace que cualquier movimiento por inocente que sea adquiera una nueva significación.

Ese miedo no sólo se evidencia en los recorridos nocturnos pues algunas mujeres expresaron que durante el día también sentían cierto resquemor a estar completamente solas por mucho tiempo en lugares no muy visibles. El miedo al abordaje indeseado, a los maleantes, a los exhibicionistas o a cualquier otro fenómeno que ponga en juego su integridad personal, son algunas de las cuestiones a las que las mujeres temen en ese lugar demasiado abierto para unas cosas y demasiado cerrado y clandestino para otras. (Cedeño, 2009, p.16)

En muchos casos, las mujeres por miedo evitan rutas que las hacen sentir vulnerables, donde la raíz del problema es: La visibilidad que tengan y las rutas de escape disponibles. Sin embargo, es inevitable tomar en consideración que muchas de ellas se ven obligadas a transitar por espacios con estas características, ya sea por necesidades de cuidado, sociales, de trabajo o educación.

El proceso para llegar a este «Mapa del problema» mostrado en la figura 2, comienza con la clasificación de información de los talleres, Se tomaron en cuenta comentarios, frases, dibujos de las diferentes mujeres, y esquemas resultantes de las actividades que realizan. Posteriormente se realizaron conclusiones de cada tema a partir de mapas mentales. Final-

mente, fue posible filtrar y derivar toda esta información a uno solo, en donde se visualiza por completo los subtemas puntuales que llevan a la «raíz del problema».

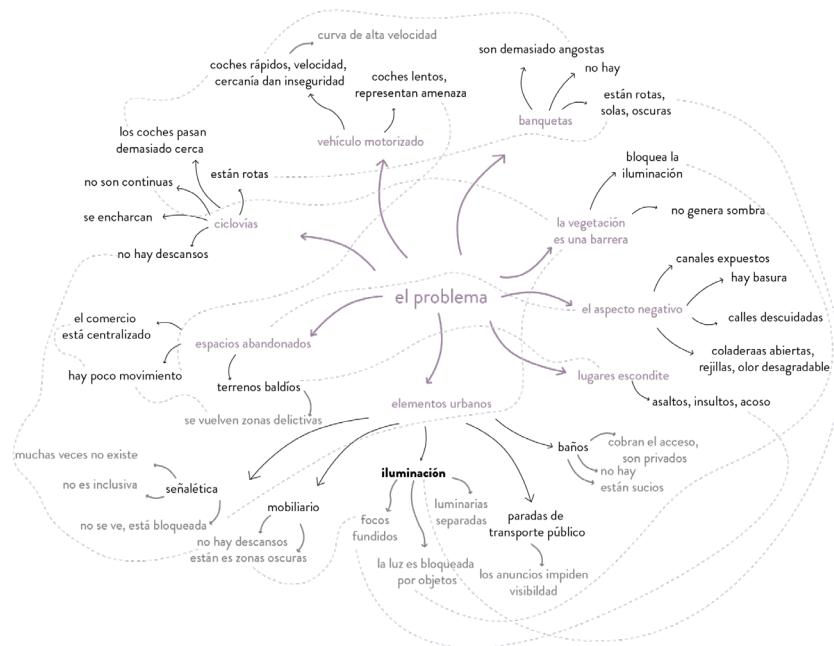


Figura 2. Mapa del problema. Elaboración propia.

«Es una representación gráfica que permite visualizar de manera sistemática un problema central con sus respectivas causas y consecuencias» (UNAD, 2016)

## Estado de arte

Antes de iniciar con la recolección de datos a través de los talleres, previamente se consultó información básica que era necesario saber. Las palabras clave utilizadas fueron: Interseccionalidad, feminicidio, acoso, violencia

urbana y urbanismo con perspectiva de género. Así mismo, las fuentes consultadas fueron Google académico, Biblioteca digital ITESM, INEGI, Google, Youtube, Documentales en Netflix. Esto nos permitió tener un panorama más amplio acerca de la violencia ejercida en el espacio público, tomando en cuenta el contexto mexicano.

Sin duda, esta información sirvió como un preliminar para entender el tema, sin embargo lo que se pretendía encontrar era un proyecto consolidado a través del concepto «Urbanismo feminista» o «Urbanismo con perspectiva de género». Se consultaron nuevamente las fuentes: Google académico, Biblioteca Digital ITESM, Google y Youtube, utilizando las palabras clave mencionadas en este párrafo. Los principales hallazgos fueron: la página oficial de Col·lectiu Punt 6, y dos libros: *Mujeres, Casas y Ciudades* de la Dra. Zaida Muxi y *Feminist City* de Leslie Kern. Todos abordan este tema desde hipótesis más complejas y desarrolladas.

Fue la guía de Col·lectiu Punt 6, *Entornos habitables: Auditoría de seguridad urbana con perspectiva de género en la vivienda y el entorno*, el ejemplo más consolidado que se encontró y el cual fue una base teórica para poder consolidar este proyecto.

Esta guía es una herramienta de diagnóstico urbano que analiza la seguridad de las personas. Se basa en un análisis integral de los aspectos sociales, físicos y funcionales que condicionan la percepción de seguridad en el espacio aplicando una perspectiva de género interseccional. (Col·lectiu Punt 6, 2017)

El colectivo tiene sede en España, así como sus proyectos desarrollados. En el marco teórico de esta guía se aborda la seguridad y vivienda, así mismo en el libro se explica a detalle la manera en que trabajaron en conjunto con la comunidad a través de herramientas participativas. Esto les permitió entender el entorno así como los patrones que propician a la inseguridad. El resultado de este libro fueron estrategias y actuaciones específicas que propician espacios más seguros e inclusivos.

## **Hallazgos y Resultados**

A partir de cada grupo de elementos que generan percepción de inseguridad, se crearon una serie de principios para crear calles seguras desde la perspectiva femenina. Además de las voces de las mujeres en los talleres, se utilizó la guía de Entornos Habitables de Col·lectiu Punt 6 para consolidar esta teoría.

A cada principio, corresponden una serie de objetivos que a su vez incluyen actuaciones específicas para que las calles sean un espacio que todas y todos podemos intervenir. Los principios establecidos son:

**Caminabilidad y acceso:** promover el tránsito libre y seguro de las mujeres en recorridos preferencialmente cortos.

**Equipamiento:** garantizar que haya personas ocupando y transitando. Favoreciendo la permanencia y comodidad de la mujer en el espacio público.

**Vigilancia:** generar una percepción de seguridad y protección en las mujeres. Esto se logra a través de permeabilidad visual y actividades en la calle.

**Visibilidad:** promover espacios sin obstrucciones de elementos físicos permiten visualizar todo lo que ocurre en el entorno.

**Señalética:** ayudar a comprender las ciudades y orientarse dentro de ellas. Debe fomentar la diversidad de cuerpos y edades, para incluir a todos y todas en el lenguaje del territorio.

**Salud:** contempla las medidas de higiene respecto a la emergencia sanitaria, así como la educación sobre temas tabú relacionados al bienestar físico y mental de las mujeres y niñas.

Con el fin de poder convertir la información obtenida de los talleres en algo tangible, este análisis permitió generar una herramienta al alcance de todas y todos. Se creó un conjunto de tarjetas que sirven como guía para identificar los elementos que generan percepción de inseguridad en las calles. Se hace referencia a las voces de las mujeres y su experiencia de todos los días. Sin dejar de lado el cómo es que sienten y perciben el espacio público.

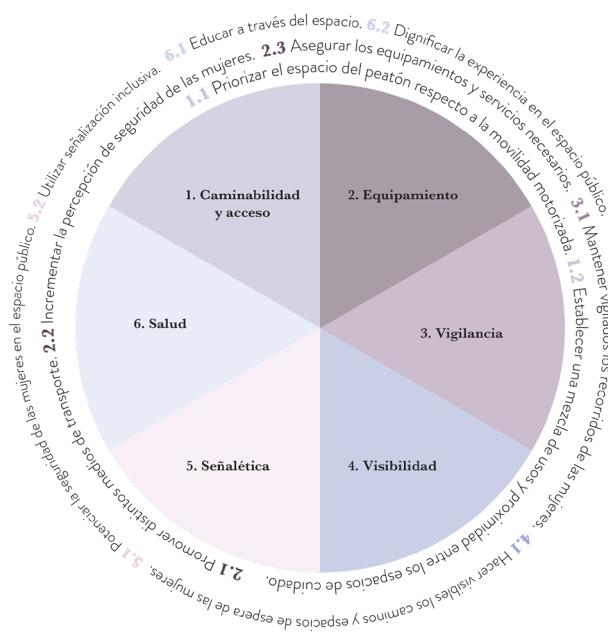


Figura 3. Diagrama de principios y objetivos específicos. Elaboración propia.

### Aportación

«22 Estrategias para calles más seguras» Es un conjunto de tarjetas que se desarrolló en un formato de observaciones y recomendaciones. Ofrece la posibilidad de tomar acciones desde lo individual, en lo colectivo y con la intención de llegar a las instituciones de gobierno. Promueve la acción comunitaria y sugiere las dependencias a las que nos podemos acercar para un impacto mayor.

Se identifican el principio, el objetivo y la estrategia para cada tarjeta, después en observaciones se nombran las oportunidades de mejora y la manera en que determinados aspectos afectan a las mujeres y niñas. Esta última sección está completamente basada en las experiencias compartidas en los talleres.

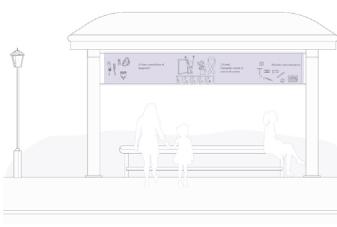
<p><b>Visibilidad</b> <span style="float: right;">16</span></p> <p>Objetivo: Hacer visibles los caminos y espacios de espera de las mujeres</p> <p><b>Estrategia: Eliminar paisaje, mobiliario urbano y otros elementos que sean barreras visuales.</b></p> <p>Observación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Inviade el paso peatonal.</li> <li>-Impide un tránsito seguro por las calles causando poca visibilidad.</li> <li>-Arbustos muy altos o copas demasiado bajas.</li> </ul> <p>¿Cómo nos afecta?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-A ellas les dificulta la experiencia peatonal.</li> <li>-La poca visibilidad, en ellas genera una sensación de inseguridad o riesgo.</li> </ul> <p>Recomendación</p>  <ul style="list-style-type: none"> <li>-Establecer un sistema de jardinería y temporadas de poda.</li> <li>-Arbustos menores de 1 metro y árboles de copas altas para brindar sombra y al mismo tiempo permitir la visión y continuidad de los espacios.</li> </ul> <p>Acciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Individualmente: Participar quitando mis anuncios u objetos que limitan la visibilidad.</li> <li>-Comunidad: Organizar campaña de limpieza, mantenimiento y cuidado. Reportar cuando no es posible para la comunidad eliminar la barrera.</li> <li>-Municipio: Secretaría de Servicios Públicos.</li> </ul>	<p><b>Salud</b> <span style="float: right;">20</span></p> <p>Objetivo: Educar a través del espacio sobre la dignidad y el bienestar de la mujer.</p> <p><b>Estrategia: Comunicar sobre temas tabú a través de información impresa y expuesta en el espacio público. (Educación sexual, violencia, salud mental, salud de la mujer, etc)</b></p> <p>Observación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Existe poca o nula información respecto a los temas tabú en el espacio público.</li> </ul> <p>¿Cómo nos afecta?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Hay poco conocimiento respecto a muchos temas de sexualidad, violencia, salud, etc.</li> <li>-Es difícil identificar la situación y no actuar al respecto.</li> </ul> <p>Recomendación</p>  <ul style="list-style-type: none"> <li>-Contar con información disponible al alcance de todos.</li> <li>-Incluir las líneas o lugares de apoyo.</li> <li>-Ser gráfico, fácil y rápido de comprender.</li> </ul> <p>Acciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Individualmente: Ser tolerante y respetar, compartir la información y en su caso, contribuir a la creación de contenido.</li> <li>-Comunidad: Organizar grupos para participar activamente en la creación de gráficos o información.</li> <li>-Municipio: Secretaría de Salud, Secretaría de la Juventud, Secretaría de Seguridad Ciudadana.</li> </ul>
---	---

Figura 4. Estructura de tarjetas. Elaboración propia.

Las observaciones y recomendaciones se muestran de manera gráfica sugiriendo cómo debería ser ejecutada la acción. Al final del escrito, es posible consultar el anexo completo a través del código qr en la última imagen (Figura 5, esquina inferior izquierda).

El objetivo de estas tarjetas es convertir las intenciones y la visión de calles sensibles al género en algo tangible, un recurso al alcance de todas y todos. Por lo que se buscó crear una herramienta universal que pudiera ser aplicable en cualquier contexto de las calles mexicanas, es por ello que a manera de testing se probaron estas tarjetas en un barrio del municipio de Querétaro.

### **Caso de Estudio: Santa María Magdalena**

Santa María Magdalena es una de las colonias más pobladas del municipio Queretano, así mismo este barrio ha sido catalogado como uno de los más inseguros debido a la violencia con armas de fuego, robos, drogadicción y alcoholismo. Es por ello que se aplicó la herramienta «22 Estrategias para calles más seguras» a manera de testing en este entorno, con el fin de probar como la aplicación de esta, ayuda a mejorar los espacios desde una perspectiva de género.

El barrio se ubica en la periferia, en el lado oeste de la ciudad. El territorio está conformado mayormente por la vivienda y el comercio informal, por lo tanto su crecimiento ha sido descontrolado y desordenado. El territorio está limitado por múltiples bordes y pocos accesos, creando un barrio fragmentado lo que ha causado una consolidación evidente en un solo extremo. Los factores son tres principalmente: las vías del tren que cruzan por el barrio, el río Querétaro y el campo militar. Como resultado ha convertido estas zonas en espacios complicados de transitar, descuidados y solitarios, que combinado con la falta de infraestructura ha generado calles inseguras y violentas.

De acuerdo al informe del Instituto Queretano de las Mujeres (2012), mujeres del barrio de Santa María Magdalena declararon «lo que les hace sentir miedo es la venta de droga y alcohol en la colonia, además de la oscuridad y un intento de violación que hubo cerca de las vías.» Así mismo, se hace evidente que las mujeres tienen una mayor percepción de inseguridad debido a que se sienten más vulnerables al transitar en el espacio público, dando como resultado el aislamiento, reclusión en casa y cambio de rutinas como medidas de autoprotección.

Se realizó un mapa de inseguridad del barrio a partir de noticias con relación a la delincuencia, testimonios obtenidos por las mujeres de la comunidad y el informe emitido por el municipio de Querétaro antes mencionado. Se concluye que el espacio más inseguro del barrio es la zona de las vías de tren.

### **El espacio: Las vías del tren**

Esta zona muestra una importante división territorial debido a las vías del

tren y el río Querétaro. Las calles no están pavimentadas, la poca naturaleza del sitio crece sin medida, las fachadas son ciegas y el alumbrado público es casi nulo. Sin embargo, a pesar del contexto, hay un tránsito importante de autos y de peatones en las mañanas.

Como resultado, este espacio se eligió para aplicar y probar las estrategias de las tarjetas.

### **Conclusión: La intervención**

Después de analizar el espacio de las vías del tren, se identificaron las tarjetas que de acuerdo a las problemáticas a combatir, se aplicarían en este sitio. Las estrategias utilizadas son: Sensibilizar los cruces peatonales de acuerdo a las necesidades de género y edad, Asignar carriles peatonales que respeten la distancia cómoda respecto a un extraño, Contar con baños públicos para la permanencia y la mejora de la experiencia de la mujer en el espacio común, Ubicar luminarias de manera continua haciendo uso de diferentes tipos en distintas alturas, Promover la diversidad de usos en plantas bajas, Diseño de paradas de transporte público, Eliminar paisaje, mobiliario urbano y otros elementos que sean barreras visuales, Diseñar señalética no sexista y diversa, Comunicar sobre temas tabú a través de información impresa y expuesta en el espacio público.

La aplicación de las tarjetas en el espacio de las vías nos dio una pauta de diseño clara, ya que en estas se describe el «cómo debería ser el espacio» lo cual sirve como un punto de referencia en donde se pueden desarrollar infinidad de propuestas de acuerdo al contexto, en donde entendíamos cómo se debía intervenir el espacio y que se debía tomar en cuenta.

El espacio de intervención fue de 30,000 m<sup>2</sup> aproximadamente, el Master plan se conformó de lo siguiente: Parada de transporte público, circuito de ciclovía, espacio de comercio, baños públicos gratuitos, comedor comunitario, área de juego para niños, espacio para comercio informal, talleres y espacio de apropiación y concientización a través de arte urbano. Este proyecto pretende tejer una conexión entre las dos partes de la comunidad que ha sido dividida a partir de las vías de tren. Convertir esta fractura en espacio positivo, para consolidar el barrio como uno solo.

El elemento del proyecto que logra esto de una manera más evidente, es un puente peatonal existente. A pesar de que va en contra de los principios de las tarjetas, se reconoce como un espacio que ya forma parte del territorio y se resignifica de una manera positiva. Además de crear una conexión, consigue continuar el programa arriba y de un lado a otro del barrio. Proponiendo una manera diferente de activar el espacio incluso en otro nivel al del peatón.

De acuerdo a la estrategia «Paisaje, mobiliario urbano y otros elementos que sean barreras visuales» la vegetación propuesta es nativa de Querétaro y fue seleccionada con base en respetar la altura menor a un metro y en árboles procurar sean de copas altas, asegurando la visión completa del espacio.

El uso exclusivo de techumbres en el espacio público permiten tener espacios completamente visibles y vigilados que propicien la permanencia, el descanso y los ojos en la calle. Comercio activo, recreación y concientización complementan el espacio.

Con este proyecto, se busca dejar de definirnos entre humanos desde el género y las condiciones sociales interseccionales, para empezar a definirnos desde la esencia humana. *Conmigo, no para mí*, promueve la libertad en la participación social y la igualdad de género para intervenir en nuestras ciudades.



*Figura 5. Visualización de Plaza Santa María Magdalena. Elaboración propia.*

## Referencias

- CEDEÑO, MARTHA (2009). «Los ojos sobre la calle: el espacio público y las mujeres. IN: Ciudades globales y culturas locales, 2.» CORE, <https://core.ac.uk/download/pdf/11503633.pdf>. Recuperado 27 marzo 2023.
- COL·LECTIU PUNT 6(2017). *Entornos habitables: auditoría de seguridad urbana con perspectiva de género en la vivienda y el entorno*. Col·lectiu Punt 6. *Entornos habitables*, <https://www.punt6.org/es/books/entornos-habitables/>. Recuperado 26 marzo 2023.
- FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM. (8 de marzo del 2021). *Acto de Protesta. Mesa Redonda*. [Archivo de vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=G9iGbuoszBU&t=1s> Recuperado 10 marzo 2021.
- INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (2012). «Propuestas, estrategias y recomendaciones de prevención de la violencia comunitaria por colonia en el Municipio Querétaro.» *INMUJERES*, [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpq/Qro/QRO\\_MA2\\_DOCTO\\_PROPUESTAS\\_12.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpq/Qro/QRO_MA2_DOCTO_PROPUESTAS_12.pdf). Recuperado 02 abril 2021.
- KERN, LESLIE (2021). *CIUDAD FEMINISTA*. BELLATERRA. Recuperado 21 marzo 2023.
- «LAS MUJERES Y LA VIOLENCIA EN EL ESPACIO PÚBLICO.» (2020). *Instituto Nacional de las Mujeres*, Abril, [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/BA6No4\\_VoBo\\_250620\\_Final.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BA6No4_VoBo_250620_Final.pdf). Recuperado 29 marzo 2023.
- UNAD. «Técnicas de Investigación: Identificación del problema.» *1.3 Árbol de Problemas | Técnicas de Investigación: Identificación del problema*, [https://repository.unad.edu.co/reproductor-ova/10596\\_22997/13\\_arbol\\_de\\_problemas.html](https://repository.unad.edu.co/reproductor-ova/10596_22997/13_arbol_de_problemas.html). Recuperado 25 marzo 2023.



## CAPÍTULO 4

# El espacio doméstico, más allá de la casa. La transformación de la ciudad desde el caso chileno

*María Soledad Larraín Salinas<sup>1</sup>*  
*Carolina Jacob Reyes<sup>2</sup>*

**Palabras clave:** Vivienda, Género, Feminismo, Mujeres Arquitectas, Chile

### Resumen

La arquitectura históricamente ha asignado roles a los espacios, junto con los roles de género, dividiendo y contraponiendo lo público y lo privado. Y esto tampoco ha sido distinto en el ámbito doméstico. La vida cotidiana se ha transformado y desdibujado junto al rol de la mujer respecto a los mismos, demandando nuevos espacios y relaciones domésticas ciudadanas que nos hablan de nuevas perspectivas que incluyan la voz de las mujeres tanto como usuarias y como arquitectas de esos nuevos escenarios. Nos parece importante reflexionar si la arquitectura ha logrado actualizarse junto a los espacios que históricamente fueron domesticados.

Para ello es fundamental la revisión del quehacer de la disciplina y las arquitectas en Chile respecto de la vida urbana y su relación con la experiencia de las mujeres, desde la solución habitacional hasta su relación con el entorno urbano y sus oportunidades como una medida de justicia social. Las diversas experiencias, tanto exitosas como fracasadas, del siglo XX han sido la base de como hoy entendemos y construimos esa vida cotidiana.

---

<sup>1</sup> Investigadora principal CINVEST UV. Profesora auxiliar Universidad de Valparaíso. Phd Student Universidad Politécnica de Valencia. *email:* mariasoledad.larrain@uv.cl

<sup>2</sup> Phd Student Pontificia Universidad Católica de Chile. M.Sc. Urban Management | TU Berlin. Co-fundadora @MujerArquitecta. *email:* cbjacob@uc.cl

Sacando lo doméstico y lo cotidiano fuera de las esferas privadas y desafiando las dicotomías que los roles espaciales y patriarcales han impuesto.

## **Introducción**

La arquitectura históricamente ha asignado roles a los espacios, y en el ámbito de lo doméstico no ha sido distinto. La vida cotidiana se ha transformado y desdibujado junto al rol de la mujer respecto a los mismos, demandando nuevos espacios y relaciones domésticas ciudadanas que nos hablan de nuevas perspectivas que incluyan la voz de las mujeres tanto como usuarias como arquitectas de esos nuevos escenarios. Es importante reflexionar si la arquitectura ha logrado actualizarse junto a los espacios que históricamente fueron domesticados.

La revisión del trabajo de las arquitectas se hace indispensable para poder entender la influencia que han tenido en el quehacer arquitectónico y en la construcción de las ciudades. El análisis de sus trayectorias y la visibilización de su trabajo, permite observar en qué áreas y espacios se desarrolló mayormente su labor y si han permitido o no, actualizar dichos modelos.

Este artículo es fruto del proceso de investigación que se realiza constantemente a través del quehacer del colectivo chileno Mujer Arquitecta y el diálogo con la academia a través del Centro de Investigación de Vulnerabilidades e Informalidades Territoriales de la Universidad de Valparaíso. Este primer artículo fue desarrollado en el marco de la conferencia Utopías Líquidas en el año 2020.

## **Planteamiento del problema**

A lo largo de la historia, se ha planteado una dicotomía entre lo público y lo privado. Estableciendo además esta dicotomía como antagónica, y atribuyéndole características, roles y espacios a cada uno de ellos.

En la esfera de lo público se encuentran los espacios de acción política, lo visible, y lo productivo, y es el lugar de acción de lo masculino. En contraposición, en el ámbito privado, se encuentra lo doméstico, lo que no debe ser visible y lo reproductivo y es el espacio de actuar de las mujeres (Falú, 2014; Federici, 2013).

En términos espaciales se ha materializado lo público como los espacios urbanos, de intercambio, movilidad y esparcimiento. En tanto lo doméstico se ha concretado físicamente en el espacio de la casa, y es en ella el «lugar donde las mujeres desarrollan sus actividades y experiencias más importantes» (Montón Subías, 2000).

Esta visión, que ha hecho coincidir lo doméstico con lo privado y con el campo de acción de lo femenino ha tenido como resultante la exclusión de la mirada histórica diversas prácticas y experiencias femeninas (Montón Subías, 2000). Y ha generado una visión incompleta de las necesidades sociales, también en sus espacios físicos, traducidos en la ciudad y la vivienda.

A pesar de las críticas que este modelo ha recibido, continúa siendo parte del quehacer actual en los diversos campos de estudios, incluido la arquitectura. Se hace necesario entonces buscar nuevas formas de habitar donde poder llevar a cabo prácticas que desafíen la manera de hacer ciudad y que permitan construir espacios y sociedades completas. Resignificar los espacios, y romper con este binarismo supone en parte abrir la historia, y revisar lo que las creadoras y usuarias al margen, y en lo privado han construído, para de esta forma ir deconstruyendo el binomio público-privado, y así dar paso a otras espacialidades.

## **Método**

Este artículo tiene como objetivo plasmar el trabajo de investigación realizado, tal como se señaló anteriormente, en el contexto de una serie de conferencias e investigaciones dentro del colectivo chileno Mujer Arquitecta. Uno de los objetivos principales de este colectivo es el visibilizar, promover y potenciar el trabajo de la mujeres en la arquitectura. Por tanto, parte importante de esta labor se centró en el levantamiento de referentes arquitectas chilenas y su influencia en el quehacer arquitectónico nacional. La investigación busca identificar las áreas de interés y espacios de injerencias de las arquitectas chilenas del siglo XX, para así comprender y analizar la forma del quehacer urbano desde otra perspectiva.

Para esto se hizo una revisión bibliográfica exhaustiva, logrando identificar a referentes mujeres de la arquitectura chilena del siglo XX. Se toma como año de inicio de la recopilación de datos y referentes el año 1930, año

en el cual se titula la primera mujer arquitecta en Chile, Dora Riedel Seinecke. A través de la revisión de revistas, libros y publicaciones se levantan los nombres y trayectorias de las mujeres arquitectas mencionadas.

El quehacer disciplinar de las mujeres arquitectas modernas en Chile permite construir un relato que desafía la dicotomía público-privada/doméstico. El trabajo de las mujeres arquitectas entrecruzan estas esferas, permitiendo ampliar la historia contada y los campos de acción. El aporte de las arquitectas y el desarrollo de su quehacer puede dar luces de otras formas poco documentadas de hacer arquitectura y ciudad desde las experiencias domésticas y personales como mujeres y usuarias de los espacios.

### **Estado del arte: lo doméstico más allá de la casa**

Se estima que en el siglo XVII se empieza a definir una clara división entre el espacio público social y el espacio social privado. Ambos ámbitos se definen tomando como referencia las experiencias y actividades de un sujeto masculino estandarizado.

El espacio privado se materializa en la casa, y es dónde el hombre desarrolla su privacidad, es decir, las prácticas no públicas. Sin embargo, la casa es también el espacio que habitaban las mujeres, y es más, va dibujándose cada vez más como el espacio de acción e identidad femenina. Las actividades y prácticas de las mujeres se considerarán no públicas, y adquiere la característica de ser «lo natural» y se apartará de la historia (Benhabib 1990 en Montón Subías, 2000).

En el siglo XIX, tras la Revolución Industrial, queda definitivamente establecida la dicotomía público/masculino; privado/femenino al quedar sin valor económico el trabajo que se lleva a cabo en el hogar. Esto enfatiza aún más su intrascendencia pública.

Esta dicotomía generará un modelo de actividades propias de cada sexo y establece una jerarquía entre ambas. Las actividades masculinas, que se desarrollan en el espacio público, son consideradas de orden público y trascendentales para el conjunto social, en tanto las actividades femeninas se definen de orden privado/doméstico y por tanto carecen de trascendencia social, por ser naturales y cotidianas. Esto conlleva a que las actividades de las mujeres no sean consideradas para entender la dinámica social, y por tanto desaparecen de la mayoría de los estudios de esta envergadura, in-

cluyendo la historia (Montón Subías, 2000). Esta separación en dos esferas de la vida, ha conllevado además a limitar lo doméstico al área privada, y por tanto ha sido situado fuera de las historias.

La crítica feminista de los años 60 y 70, comienza a cuestionar esta sinonimización respecto a los doméstico y lo privado: «Lo personal es político, lo doméstico también es público». Más bien público y privado son características de lo doméstico, dependiendo del contexto social particular en que se ubique (Montón Subías, 2000).

No es lo mismo estar privado que ser privado. Las actividades domésticas no son privadas si no que lo están. El modelo de asumir lo doméstico como privado resulta paradojico, ya que las mujeres son las más privadas de su privacidad.

### ***La vivienda como experimentación público/privada***

Desde la arquitectura las críticas a este binarismo comienzan también a resonar. La historiadora, arquitecta, conferencista y poetisa Dolores Hayden, a través de sus estudios publica una serie de libros donde estudia formas de habitar las ciudades fuera de la norma binaria público/privado. En su libro *La gran revolución doméstica* (1981) estudia a un grupo de mujeres feministas en materia de vivienda colectiva a finales del siglo XIX y principios del XX en Estados Unidos. Eran mujeres organizadas para poder trabajar y cuidar a los suyos simultáneamente. Estas mujeres plantearon y construyeron otros modelos de vivienda alternativas a la vivienda aislada unifamiliar, llegando incluso a nuevas formas urbanas.

Lo sucedido en Estados Unidos no es un caso particular. A pesar del rol privado que se le asignó a las mujeres, ellas siempre han sido parte de el desarrollo del entorno, ya que han tenido a su cargo casi de manera exclusiva todos los cuidados en todas las escalas. Por tanto han influenciado y tenido efectos en las ciudades y las edificaciones, que han sido invisibilizados. «Las mujeres, arquitectas o no, siempre han estado implicadas en la configuración, en la conservación y en el mantenimiento del entorno que habitamos» (Jímenez Suriel et al., 2020).

Dolores Hayden cree que la transformación social y económica en pos de un mundo igualitario debe trascender al diseño arquitectónico, éste es el

encargado de reconfigurar los tejidos urbanísticos bien por renovación de áreas existentes, bien por la construcción de nuevas edificaciones.

Frente a los ejemplos históricos de grupos comunales, la propuesta de la urbanista se adecua también a la rehabilitación de tejidos urbanos pre-existentes.

### ***Cambios y nuevas formas de habitar***

En Europa, al calor de la Ilustración y la Revolución Francesa, comienzan a surgir asociaciones a favor de la defensa de los derechos y la emancipación de la mujer coincidiendo con el auge de la burguesía, la Revolución Industrial y la incorporación de la mujer al mercado laboral.

En las casas españolas en tanto, se puso de moda a finales del siglo **XVII** la creación de salones literarios en las casas que acogían a las mujeres de la alta sociedad. La incorporación de este espacio al espacio doméstico convirtió el hogar en un escenario de libertad ideológica y cultura más allá de las doctrinas oficiales.

La mujer de clase media y alta, durante el siglo **XIX**, debe y puede ocupar un lugar en la sociedad más allá del ámbito del hogar. Lejos de ser una situación ventajosa, se transforma en una trampa, ya que debe verse, pero no mostrarse. Además, los espacios dejados en el hogar por estas mujeres, comienzan a ser ocupados por sirvientas, también mujeres, provenientes de grupos sociales más vulnerados.

Con la entrada de la mujer al mundo laboral remunerado, y la capitalización del cuidado generando malas condiciones para otras mujeres trabajadoras, ya que los trabajos de cuidado suelen ser precarizados, surge la paradoja de que las mujeres no pueden mejorar su estatus en el hogar, si su situación económica no mejora, pero no pueden mejorar su estatus en el trabajo remunerado si las responsabilidades domésticas no son alteradas.

Si se tuviese en consideración el trabajo que realizan las mujeres en ambas esferas, la forma de proyectar de los arquitectos y arquitectas cambiaría. Las viviendas estarían lejos de su proyección inicial como lugar propio de las mujeres, esto podría acercar la dicotomía público-privado, construyendo un espacio intermedio.

La revisión de lo que las mujeres profesionales arquitectas han ido desarrollando, y las disciplinas en las cuales han actuado profesionalmente podrían ayudarnos a comprender el rol de estas mujeres en la construcción de las ciudades.

### **Vivienda y arquitectas: el caso chileno**

De acuerdo a Garretón «La ciudad chilena realmente nunca fue fundada como ciudad propiamente tal» (Garretón en Millán-Millán, 2016) y más bien nacen desde una aproximación inicialmente militar y posteriormente rural-industrial, lo que llevó a verlas como un centro estratégico y económico donde la distribución de la urbe respondía a lógicas productivas y no sociales, «oponiendo la actividad urbana a la habitación» (Garretón en Millán-Millán, 2016). Esto llevó a la expansión exponencial de las ciudades chilenas como grandes manchas de aceite (Millán-Millán, 2016) que expulsaban la necesidad habitacional a la periferia sin regulación alguna, llevando a una crisis de acceso, higiene y regulación en una nueva clase obrera.

No fue sino hasta 1906, con la Ley De Habitaciones Obreras «primera legislación de carácter social relativa a la vivienda social en Chile»<sup>3</sup> y una de las primeras en Latinoamérica, en donde aparece la dimensión social de la vivienda urbana, a través de la intervención en casas grupales o conventillos, incluyendo la gestión como pieza clave de la misma. El objetivo central era construir, higienizar y normalizar la vivienda popular (Silva en Millán-Millán, 2016), reconociendo su carácter tanto funcional, higienicista pero también de cuidado y ocio como quedaría perfectamente definido por Zenón Torrealba (en Millán-Millán, 2016): «Su hogar entonces debe tener un patio interior donde instalar un baño, un columpio, una barra, un trapecio. Apenas llegue a tener fuerzas y capacidad para el trabajo, necesitará un dormitorio (...) donde reponer su cuerpo y su espíritu del desgaste producido en la faena diaria». Sin embargo, dicha política pública, no acogía la realidad de las mujeres cuidadoras y de las mujeres obreras de la época, enfocándose sólo en la experiencia del hombre trabajador. A pesar de lo antes mencionado, permitió cumplir un rol no solo social, sino colectivo generado por

---

<sup>3</sup> Millán-Millán, Pablo. (2016). Aplicación e impacto de la Ley de Habitaciones Obreras de 1906: el caso de Valparaíso (Chile). *EURE* (Santiago), 42(125), 273-292. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612016000100012>

los conjuntos de vivienda reflejado mayormente en el planteamiento de los espacios comunes e infraestructura comunitaria.

La población Huemul en Santiago, de 1911, fue uno de los primeros proyectos construidos para obreros a partir de la ley, la cual incorpora estándares urbanos de avanzada para la época, como: alumbrado público, alcantarillado y equipamiento comunitario como: teatro, capilla, consultorio, sala de madres, lavandería y una organización de entrega de leche, convirtiéndose en un modelo de barrio obrero, pero que no fue necesariamente replicado, por el contrario las poblaciones periféricas sin servicios explotan en 1910.

Ya para 1925 se produce la Huelga de los arrendatarios y con ello la promulgación de La Ley de la vivienda, la cual mediante la protección del arriendo (rebaja insalubre, limitación salubre y regulación de desalojo) «se buscó activar con mayor impulso la construcción de nuevas viviendas e intentó promover la participación de cooperativas en la construcción de alojamientos.» (Schulz, 2019)

Sin embargo, hasta la fecha la participación de mujeres en los proceso de diseño y construcción de las viviendas no era posible, ya que no fue sino hasta 1930 que se titula la primera arquitecta en Chile, Dora Riedel Seinecke, quien recién titulada entra a trabajar con el urbanista Karl Brunner quien había llegado a Chile en 1928 donde trabajó como asesor gubernamental de la Sección de Urbanismo del Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas hasta 1932. Brunner divulgó las bases del llamado «urbanismo moderno» incorporando la zonificación como herramienta de planificación (Karl Brunner, s. f.). Sin embargo el detalle de la participación de Dora Riedel en estos primeros años de trabajo no fue documentado en la institución, invisibilizando su aporte y temáticas trabajadas. Así, las arquitectas que le siguieron cayeron en el mismo estado de anonimato, borrando casi una década de aportes.

No fue sino hasta 1939 luego del Terremoto de Chillán, sismo que asoló varias ciudades del Sur de Chile, siendo Concepción una de las más afectadas, que la situación comenzó a cambiar para las arquitectas locales, creando nuevas oportunidades de proyecto. Así, en los 40' se consolida un proceso de reconstrucción, coincidiendo con la aparición de la arquitectura moderna en Chile y con el hecho de que comienzan a trabajar y reconocerse el trabajo de las primeras generaciones de arquitectas chilenas, como Luz

Sobrino, Inés Frey o Gabriela Gonzalez, entre otras. Todas ellas con un papel muy importante en la difusión de los principios de la arquitectura moderna en el sur del país mediante su aporte a la reconstrucción y redefinición de la imagen urbana.

Luz Sobrino trasciende con sus obras en 1940, principalmente edificios residenciales y comerciales, los que se riegan por la ciudad, su obra se extendería en las décadas de 1950 y 1960 de la mano de un equipo formado con su marido, el ingeniero Luis Dall'Orso Franzetti. Las obras de Sobrino se insertan dentro de la adaptación de líneas modernas en Concepción, son bastante funcionales y priorizaron el volumen por sobre elementos estéticos, especializándose en programas habitacionales como vivienda u hotelería.

De manera paralela, entre 1936 y 1952, opera la Caja de Habitación Popular que se plasma en el documental «Un plan de Gobierno para entregar mejores viviendas» del documentalista norteamericano Julien Bryan. A pesar de recalcar que en esos años Chile era uno de los países más avanzados en temas de vivienda pública, un preocupante tercio de la población todavía vivía en malas condiciones habitacionales.

A partir de 1950 —cuando la migración campo-ciudad rebasó la estructura de las grandes ciudades, dejando a miles de personas sin techo (Castillo, 2011) la vivienda de los sectores más vulnerables había sido investigada especialmente, siendo la cuestión del acceso, tipología y calidad de la vivienda. Dicho de otro modo: la cuestión de la vivienda se convirtió definitivamente en 'problema' (Castillo, 2011) coincidiendo con la incorporación de las arquitectas a la fuerza laboral y su aparición en el ámbito de lo construido. Así, el espacio de producción intelectual referido a la vivienda se desplegó en el contexto de la movilización social de los pobladores o 'los sin casa', intensificado por un alza de 'tomas' de terrenos entre 1957 y 1973, generando nuevos espacio de intervención y contribución a aquellas arquitectas que año a año se iban sumando a las labores profesionales, y ya se habían instalado en las escuelas de arquitectura.

En paralelo, la promulgación de la Ley Pereira<sup>4</sup> en 1948, contribuyó a la proliferación de oficinas de arquitectura, una de ellas: SEA fundada por

---

<sup>4</sup> Ley nº9.135 creada por Ismael Pereira Lyon en el gobierno de González Videla impulsó la construcción de unidades económicas que gozaban de exenciones tributarias, y fueron destinadas a sectores de ingresos medios.

Raquel Eskenazi y Abraham Schapira, la cual se desarrollará rápidamente durante la década del '50. Gracias a las habilidades comerciales y sociales de Eskenazi —así como a una serie de garantías y exenciones tributarias que permitieron impulsar inversiones reducidas— la oficina logró captar el interés de personas que buscaban invertir capitales personales en proyectos de pequeña escala en los cuales se podían involucrar. De este modo, el quehacer del equipo se centró en la producción de condominios y edificios de baja altura. La capacidad de gestión y asociatividad de Raquel Eskenazi le permitió a la oficina complementar sus áreas de trabajo mediante evaluación de negocio, reunión de capitales y terrenos, gestión, diseño de proyecto, construcción, venta y post venta, y convertirla a ella en una de las primeras agentes inmobiliarias del país. Consolidando, entre los años 1950 y 1973, su aporte al imaginario urbano de Viña del Mar y de Providencia en Santiago.

Eskenazi y Schapira innovaron en la manera de concebir la obra arquitectónica al abordarla como un proyecto inmobiliario integral. Él desarrollaba el diseño y ella buscaba sitios, conversaba con los dueños y configuraba el negocio inmobiliario<sup>5</sup>. Gracias a esta práctica integral, Eskenazi le brindó a la oficina una gran libertad proyectual, ya que esa era «la única manera de mantener firme el control del proceso»<sup>6</sup> y evitar presiones externas que pudieran tergiversar el objetivo definido por la pareja en las primeras etapas. Aquello les permitió explorar y crear una identidad propia en cada obra, lo que transformó a SEA en un referente de la industria. De este modo, vivir o ser propietario en un edificio de SEA se convirtió en una aspiración, sinónimo de buen diseño y calidad<sup>7</sup>.

En este escenario, aparece Eliana Caraball Martínez, arquitecta e Investigadora del instituto de la vivienda de la Pontificia Universidad Católica desde 1960-1963, en donde fue parte del equipo que fundó dicha institución, que buscaba promover la investigación y docencia en materia de planificación y estudios urbanos.

---

5 «Caso N° 5. Edificio Estocolmo», en la web Arquumodern. acceso el 1 de Abril de 2022, <https://www.arqmodern.com/2014/02/02/caso-n05/>.

6 Schapira, Crónica Cincuentenario: Oficina SEA, Schapira Eskenazi Arquitectos, 11.

7 Scheidegger y García Partarrieu, Schapira Eskenazi Arquitectos, SEA-SEM-SEL : Obra Cincuentenario, 11.

En 1964 Caraball se suma al equipo que estudia el Plan de Gobierno de don Eduardo Frei Montalva. En particular, se integra como secretaria ejecutiva al Programa de Promoción Popular, cuya principal finalidad era lograr la participación activa de los sectores populares en la solución de sus problemas y en la definición de políticas públicas. Además, el programa contenía todos los aspectos de una política de vivienda popular, pues buscaba hacer frente a un déficit de más de 450.000 viviendas. Por esos años, la carencia de políticas públicas en materia de vivienda era dramática y el gran desafío era hacerse cargo de casi un centenar de campamentos para su radicación en lugares definitivos, dotados de urbanización y equipamientos básicos. Ya en 1965 la presidencia de Eduardo Frei Montalva creó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo impulsando a muchos arquitectos o académicos de la UC a integrarse al servicio público, entre los que se encuentra Caraball.

En 1973 todo se trunca con el golpe de estado, incluidas las acciones, proyectos e investigaciones ligadas a la vivienda. Poniendo en pausa no sólo las carreras, sino las vidas de muchas arquitectas dedicadas al ámbito de lo público. Con ello las primeras acciones llevadas a cabo por la dictadura construyeron las imágenes inaugurales de políticas en torno a la vivienda, desregular, liberalizar y atomizar, que se consolidarán y multiplicarán en el resto de la década (Celedón, 2019).

Durante esta difícil etapa de la historia, Caraball siguiendo la misma línea dicta un curso obligatorio sobre Vivienda y un electivo titulado Seminario de Vivienda Social, llegando a ser subdirectora de la Escuela de Arquitectura de la misma universidad junto a Gustavo Munizaga como director. Desde esa posición impulsó grandes cambios que se introdujeron en la enseñanza de la arquitectura, como en los contenidos de algunos cursos del currículum obligatorio sobre todo en materia de Vivienda y Urbanismo, y en paralelo es electa como la primera mujer presidenta del Colegio de Arquitectos de Chile. Luego, ad portas del plebiscito que pondría fin a 17 años de dictadura en el país, Eliana Caraball renuncia a ambas instancias para ser candidata a diputada en la capital nacional. Una vez retornados a la democracia es electa como Diputada, luego preside la Comisión de vivienda, y se transforma en la primera vicepresidenta de la Cámara de diputados en 1993.

Al resultar triunfadora la «Concertación de Partidos Por la Democracia» a fines de 1989, se vislumbra que se venía encima un grave problema para el gobierno entrante ya que el avance habitacional durante el periodo de la dictadura había sido muy por debajo del crecimiento de la población, y por otra parte, debido a la represión de la dictadura, no había manifestación de la gran presión que se estaba desarrollando por obtener una solución habitacional a corto plazo y las expectativas luego de 17 años de espera. Ante tal situación, era urgente crear un programa que permitiese abordar dicha brecha, que sin lugar a dudas fue el Programa de Vivienda Progresiva en donde participa la arquitecta Joan MacDonald, quien durante la dictadura había sido consultora de diversos organismos internacionales como CEPAL, UN-Hábitat, y programas habitacionales en Centroamérica y América del Sur.

Por la celeridad con que se respondió a la demanda, la adecuación que tuvo hacia el usuario y su aprobación relevante por los sectores de más escasos recursos, fundamentalmente rurales, es que este programa se puede clasificar como un «Proyecto Ejemplar» y una alternativa «no convencional» para atender las demandas habitacionales de los sectores más vulnerables. Contrario al planteamiento de la vivienda como una unidad terminada y definitiva; el Programa de Vivienda Progresiva propone una «solución habitacional» de carácter progresivo en su crecimiento y flexibilidad.

Entre 1990 y 1994, MacDonald se convierte en la primera mujer en asumir el cargo de Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, donde se enfocó en mejorar el acceso a la vivienda y crear programas habitacionales que fomentaron la participación de quienes vivirían ahí. En 1997, en el gobierno de (Celedón, 2019), fue directora del Servicio Metropolitano de Vivienda y Urbanización, dependiente del mismo Ministerio. El enfoque social de revalorización del aporte del usuario como parte de una comunidad, y no tan sólo como familia aislada, repercutió en la segunda mitad de los años noventa en medidas con enfoque de género (Nieto, 2000). Dicha trayectoria le llevó a ser en 2022 la primera mujer y arquitecta en ganar el Premio Nacional de Urbanismo otorgado por el Estado de Chile.

Sin embargo rápidamente se transitó del problema de la cantidad a la calidad, acentuando la vivienda como una unidad aislada develando el

problema del hacinamiento y las condiciones urbanas necesarias para el correcto funcionamiento social. Dichas unidades, casi sin excepción, en zonas periféricas, con poca o nula infraestructura y —por lo mismo— con un bajo precio de suelo que tiene efectos en el valor de la propiedad en el mercado(Castillo, 2011).

Con cerca de 140 mil habitantes, Bajos de Mena, casi exclusivamente constituido por viviendas sociales, y carente servicios como farmacias, bancos, entre otros, se denominó el «gueto más grande de Chile». Así el barrio ha servido para ilustrar lo peor del déficit de planificación urbana, de la solución meramente numérica al problema habitacional con la construcción masiva de viviendas sociales en altura, sin considerar requerimientos básicos como el equipamiento, los servicios, la conectividad o el transporte(Castillo, 2011).

En este contexto aparece la arquitecta e investigadora Ana Sugraynes quien se especializa en políticas de vivienda en América Latina entre 1975 y 1991, para luego retornar a Chile desde 1991, poniendo luz sobre la problemática de «los con techo» cómo definiría en diversas investigaciones y se transformaría en la problemática de las décadas siguientes, y sería parte de las demandas vitales en el estallido social como resultado de la deuda de soluciones habitacionales integrales y la estéril planificación urbana en el país.

En paralelo Olga Segovia, arquitecta e investigadora chilena, desde una plataforma internacional, que incluye la Unión Europea, PNUD, UNIFEM, OEA y la CEPAL, abre camino en reflexión desde los espacios públicos, poniendo en crisis los modelos de la época. Sus investigaciones, que continúan hasta la fecha, en temas de desarrollo urbano local, espacios públicos, cuidados, seguridad, violencia y género han tenido impacto directo en la creación de políticas públicas y acciones intersectoriales en países como Chile, Colombia y El Salvador.

Las arquitectas en Chile durante el sxx han realizado una serie de importantes contribuciones a las ciudades del país, siendo una de las principales poner en crisis el diseño urbano y las políticas públicas relacionadas con la vivienda y la ciudad. Estas mujeres han jugado un papel importante en la creación de mecanismos de acceso, procesos de participación, y la generación de espacios públicos accesibles y atractivos que fomentan la

inclusión, en muchos casos ignoradas o invisibilizadas bajo el trabajo colectivo y sumativo que caracterizan estas materias.

Han sido clave en la creación de procesos arquitectónicos innovadores ya sea desde la obra construida, la investigación o la creación de políticas públicas con énfasis en la construcción de una crítica social que desafió la manera tradicional de operar en la arquitectura y la ciudad. Desempeñado un papel importante en la creación de viviendas asequibles y de alta calidad para las comunidades marginadas en las ciudades chilenas, lo que ha mejorado significativamente la calidad de vida de muchas comunidades a lo largo del país.

Así, bajo el análisis de la trayectoria de 12 arquitectas significativas durante el siglo XX (Fig 1), pudimos levantar no sólo sus aportes individuales sino también el aporte colectivo desde la sumatoria de sus experiencias disciplinares. Con ello logramos confirmar una fuerte tendencia hacia las áreas de investigación, políticas públicas y arquitectura residencial. Sin embargo, durante el transcurso de esta investigación hemos podido constatar un número relevantemente mayor de arquitectas que por los sesgos propios de la información actual no tienen disponible información completa como las estudiadas. Por lo mismo, este primer acercamiento permite identificar un espacio de acción, que permite abrir una discusión y poner el tema a discusión pero no permite ser un reflejo representativo del total de arquitectas del país durante esos años.

LINEA DE TIEMPO ARQUITECTAS CHILENAS Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIA \_ SXX

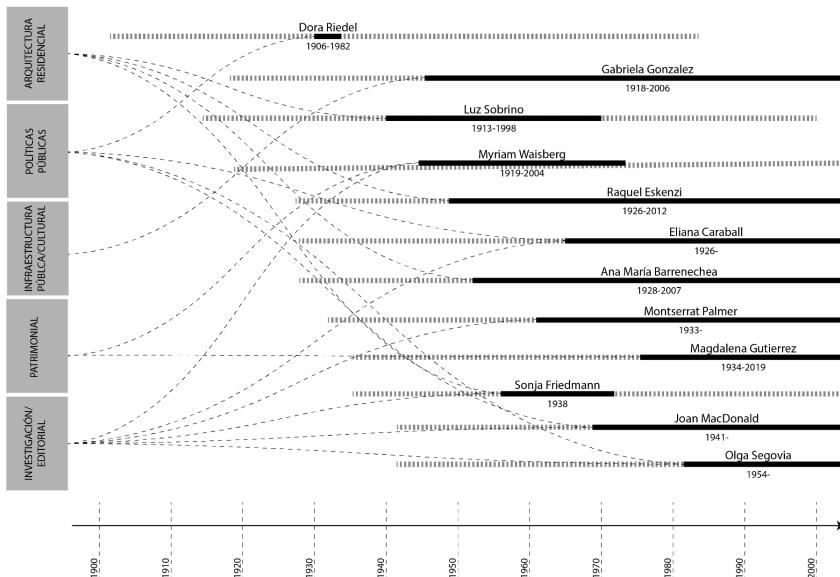


Fig.1 Línea de tiempo de arquitectas chilenas destacadas y sus áreas de influencia en el SXX.

Fuente: elaboración propia.

## Conclusiones

La presencia de mujeres arquitectas en Chile durante el siglo XX fue significativa y su trabajo tuvo una influencia importante en la forma en que se incorporó la temática de las viviendas desde diversas aristas de la disciplina, teniendo un impacto directo sobre nuestras ciudades. A pesar de los obstáculos que enfrentaron debido a la discriminación de género y la falta de oportunidades, estas mujeres lograron hacer contribuciones significativas en la disciplina de la arquitectura abriendo nuevas maneras de plantear, abordar y proyectar el habitar común. Gracias a su trabajo, se logró una mayor atención hacia la funcionalidad y la accesibilidad de la vivienda, lo que ha tenido un impacto duradero en la forma en que se aborda la vivienda en Chile. Su influencia se puede ver en la atención al entorno natural y la sostenibilidad en el diseño de viviendas sociales y espacios públicos, así como en la creación de edificios emblemáticos que se han convertido

en hitos arquitectónicos. Además, estas arquitectas han dejado un legado importante que sigue inspirando a las futuras generaciones de mujeres arquitectas en Chile y en todo el mundo.

La participación de las mujeres arquitectas en Chile ha sido fundamental para la diversificación y el enriquecimiento de la disciplina, lo que ha llevado a una mayor inclusión de diferentes perspectivas y enfoques en el diseño y construcción de nuestras ciudades. Sin embargo, la construcción del espacio que habitamos, aún está mayoritariamente en manos de reducidos grupos de poder. Superar esta situación requerirá incorporar las necesidades, puntos de vista y aspiraciones de todos, ya que pensar el espacio construido que habitamos debe ser una aspiración y un ejercicio de la ciudadanía, y hacerlo desde la perspectiva de género evidencia una responsabilidad y compromiso para con las personas.

Por ello es importante seguir reconociendo y valorando su trabajo. A medida que avanzamos hacia el futuro, es importante seguir apoyando y promoviendo la participación de las mujeres en la arquitectura y otras disciplinas relacionadas, para continuar mejorando nuestras ciudades y comunidades de manera sostenible y equitativa.

## Bibliografía

- CASTILLO, M. J. (2011). Producción y gestión habitacional de los pobladores. La autogestión de vivienda en Peñalolén y La Pintana, Santiago de Chile. *La ciudad a escala humana*, 133–145.
- CELEDÓN, A. (2019). Operación piloto: Santiago en tres actos. *Revista 180*, 43, 1–12. [http://dx.doi.org/10.32995/rev180.Num-43.\(2019\).art-609](http://dx.doi.org/10.32995/rev180.Num-43.(2019).art-609)
- KARL BRUNNER. (s. f.). Memoria Chilena. <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-93440.html>
- MILLÁN-MILLÁN, P. (2016). Aplicación e impacto de la Ley de Habitaciones Obreras de 1906: El caso de Valparaíso (Chile). *EURE*, 42(125), 273–292.
- NIETO, M. DE LA L. (2000). Recuento y Diagnóstico de 15 años de la política habitacional: Producción de vivienda y equipamiento. :: *Consulta sobre la política habitacional en Chile. Informe Final*. UNIAPRAVI.
- SCHULZ, L. (2019). La vivienda social, su origen. Las primera iniciativas del Estado Chilenos y sus desafíos históricos pendientes. *Universidad Miguel de Cervantes. Escuela de Administración y Negocios*.



## CAPÍTULO 5

# **El imaginario del paisaje y su relación con la mujer. Concepto, configuración y representaciones urbanas en la ciudad de Culiacán Rosales**

*Sylvia Cristina Rodríguez González<sup>1</sup>*

*Yazmín Paola Íñiguez Ayón<sup>2</sup>*

*Grisabella Íñiguez Ayón<sup>3</sup>*

**Palabras clave:** Imaginario, Paisaje, Mujer, Representaciones Urbanas.

### **Resumen**

Las significaciones imaginarias sociales (Castoriadis, 1997) conforman el imaginario social a través de las representaciones, con gran impacto en la actualidad en las ciudades del mundo. Entender el concepto y la configuración de paisaje son entes centrales de esta investigación para entender las representaciones urbanas en relación con la mujer. Por diversos autores, se ha realizado la aclaración que los sentidos se activan ante la vista de diferentes paisajes, con apreciación o desprecio de lo existente, a esté se le suman sentidos que son conductores del pensamiento como el experi-

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad por la U. de G. Profesora Investigadora de la Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Sinaloa, Sistema Nacional de Investigadores nivel II, *email: sylvia.rodriguezg@uas.edu.mx*

<sup>2</sup> Profesora Investigadora de Tiempo Completo adscrita a la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Sinaloa, (SNII) nivel 1. Líder del Cuerpo Académico Gestión Urbano-Regional. *email: paola.inueza@uas.edu.mx*

<sup>3</sup> Candidata a doctorado en Geografía de la Universitat Autònoma de Barcelona, con máster en Estudios Avanzados en Arquitectura con especialización en urbanismo en la Universitat Politècnica de Catalunya, Licenciatura en la Universidad Autónoma de Sinaloa. *email: grisabella.ia@gmail.com*

mentar la sensación de escuchar sonidos distintos y reconocerlos, oler y construir diferentes ambientes en relación a nuestras referencias de vida y sentir el espacio que configura el paisaje.

## **Introducción**

La intención de abordar el imaginario desde el paisaje y la mujer permite considerar los elementos de consolidación de las líneas del pensamiento que permiten entender, sentir, soñar y crear elementos ficción en relación con los diferentes paisajes.

Corresponde a un estudio particular de investigación centrado en tres líneas de investigación urbana: imaginarios, paisaje y género.

El concepto de paisaje ha tenido una evolución a lo largo de la historia, se ha convertido en un concepto polisémico, a la vez que no existe un consenso sobre su definición. La Real Academia Española ha desarrollado tres conceptos, el primero como: «parte de un territorio que puede ser observada desde un determinado lugar» (Real Academia Española, 2022, definición 1), el segundo como: «espacio natural admirable por su aspecto artístico» (Real Academia Española, 2022, definición 2) y el tercero «pintura o dibujo que representa un paisaje (espacio natural admirable)» (Real Academia Española, 2022, definición 3). En estas tres definiciones se puede observar que el paisaje puede tener más de un significado, el primero alude a la observación de un territorio sin adjuntarle alguna característica o componente físico, estético o visual, simplemente la observación. El segundo tiene una connotación estético-visual y el tercero una física preponderando aspectos como vegetación, relieve, suelo, agua, etcétera, elementos principales de los que se componen los paisajes naturales.

Aunque las definiciones anteriores aluden a elementos básicos del paisaje, sin ir más allá. Las diferentes disciplinas que se han encargado de realizar estudios sobre el este como la geografía, ecología, arquitectura, sociología, economía, etnografía, entre otras, han desarrollado conceptos apegados a estos estudios, sin poder llegar a desarrollar una definición integral, debido a la complejidad. A pesar de todo lo anterior, se han hecho esfuerzos para desarrollar conceptos que tratan de agrupar esta complejidad, uno de ellos es el que estableció el Consejo de Europa definiéndolo

como «cualquier parte del territorio tal y como la perciba la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos» (Consejo de Europa, 2000, p. 2). Este concepto va más allá de la parte física, estética o visual del paisaje, en ella se trató de integrar la percepción de la población, al ser esta la que observa, percibe y vive el paisaje, también no se limitó al paisaje como un elemento de belleza, sino que también los paisajes deteriorados fueran tomados en cuenta.

En este mismo sentido, la Convención Internacional del Paisaje (ILC, por sus siglas en inglés), afirma que el paisaje es «...un espacio/tiempo resultado de factores naturales y humanos, tangibles e intangibles, que al ser percibido y modelado por la gente, refleja la diversidad de las culturas» (*Latin American Landscape Initiative LALI*, 2012, p. 9).

Sin lugar a duda, se ha trabajado para crear un concepto de paisaje que pueda definirse a partir de la totalidad de los elementos de los que está compuesto, sin embargo, no existe un consenso en este sentido. Por lo tanto, el paisaje está constituido en un ámbito físico, social, cultural, ambiental, histórico, entre otros, en donde la percepción funge como catalizadora del sistema y el observador establece una relación de las partes con el todo. Los múltiples debates en torno al concepto de paisaje, que se sitúan entre las ciencias, han puesto en evidencia que ninguna disciplina científica, institución u organismo público o privado en solitario puede englobar significados tan diferentes en una sola palabra y ofrecer una definición globalizada del término.

Aunado a esto, el paisaje puede clasificarse en paisaje natural, paisaje urbano, paisaje rural, paisaje cotidiano entre otras muchas vertientes y es ahí en donde se torna aún más complejo. Pero de todos estos, la percepción es la pieza angular para la configuración tanto individual como colectiva del paisaje.

### **Planteamiento del problema**

Las sociedades actuales han sido cimentadas bajo la premisa de asegurar la superioridad y el control de los hombres sobre las mujeres. Según Soto (2014) desde la lógica patriarcal se han establecido tres aspectos: la primera es que el espacio urbano ha servido para reforzar roles y estereotipos entre

femenino y masculino en la ciudad, el segundo se basa en las representaciones simbólicas del género en las formas arquitectónicas sólido y poderoso masculino y delicado y curso feminidad; el tercero en la invisibilidad de las mujeres en la vida urbana. Con ello, se han creado sociedades en donde impera la desigualdad y exclusión de las mujeres en el ámbito social, político y urbano.

Aunado a esto, a partir de los postulados del urbanismo funcionalista de una división territorial con la separación de los usos del suelo y actividades, se han generado procesos de segregación social (Valenzuela, 2016), dejando de ser la ciudad el escenario para la socialización colectiva.

En este sentido, las ciudades modernas han sido construidas bajo una premisa de neutralidad, sin embargo, en la realidad se han construido bajo los intereses masculinos y las desventajas de las mujeres (Soto, 2014). La vida cotidiana ha dejado de funcionar como una interpretación de la realidad de los habitantes como coherente y significativa para establecer entornos llenos de ansiedad y miedo dentro de la ciudad (Valenzuela, 2016). De esta manera, la ciudad y sobre todo el paisaje cotidiano se han vuelto un entorno de restricciones espaciales, afectando la vida de las mujeres y propiciando una estructura espacial a partir de la percepción del riesgo.

La percepción del paisaje tiene influencia a partir de tres elementos principales: el primero por las características fisiológicas del observador, el segundo por las características psicológicas como carácter y personalidad y por último por las representaciones colectivas (sociales y culturales) de esta manera la percepción del paisaje es un acto individual y fisiológico (Nogué, 1992).

De esta forma, un grupo de personas puede observar un mismo paisaje, pero cada individuo genera una percepción muy distinta de este. La percepción entre el hombre y la mujer puede ser muy distinta, mientras que las mujeres prefieren paisajes que les generen seguridad los hombres buscan paisajes que les generen desafíos. Las mujeres buscan tener una percepción de seguridad en el territorio. Ante ello, Valenzuela (2016) establece que:

la percepción de inseguridad tiene una estrecha correlación con el control social del espacio más que con la eficacia colectiva. Esto tiene

una serie de implicaciones tales como el predominio de una territorialización del espacio, es decir, que la apropiación y defensa del territorio juega un papel decisivo en la percepción de la inseguridad (p. 194).

Ante ello es importante hacer estudios sobre las representaciones urbanas que tienen las mujeres al tratar de hacer su vida cotidiana en los espacios urbanos.

### **Método**

**Objetivo.** Conceptualizar el imaginario, el paisaje y la mujer en las representaciones urbanas en la ciudad de Culiacán Rosales. **Hipótesis.** La configuración del paisaje urbano a partir de representaciones de la mujer en la ciudad de Culiacán Rosales se distingue por su ficción y simulación entre el miedo y la felicidad. Técnicas de recolección de datos. Análisis de teorías puntuales del imaginario, el paisaje y el género para conceptualizar el imaginario del paisaje y la interpretación a partir de imágenes puntuales que son configuradas por mujeres en la ciudad de Culiacán Rosales.

**Variables.** Imaginario del paisaje y representaciones urbanas.

**Indicadores.** Tipos de paisajes y representaciones urbanas de ficción.

### **Estado del arte**

En los estudios previos se cuenta con algunas experiencias enfocadas en las representaciones y estereotipos de género predominantes, un estudio realizado por el Centro de Opinión Pública de la Universidad de Belgrano (2003) señala que el estudio explora cuatro dimensiones de las representaciones de género: «1. Las creencias y preferencias sociales acerca de las ocupaciones, 2. Las creencias sociales acerca de la naturaleza de los géneros, 3. Las creencias sociales acerca de las mujeres que ocupan posiciones de poder y 4. Las creencias acerca de las mujeres y la religión.

Jorge Belinsky (2022, p.126) señala que desde lo propuesto por Le Goff y Baczkó, existen cuatro registros: «...real, simbólico, ideológico e imaginario.»

## **Discusión teórica**

En 1949 Simone de Beauvoir en su obra *El segundo sexo*, con su frase célebre «No se nace mujer, se llega a serlo» (De Beauvoir, 1949, p. 109), se convirtió en el eslogan, adoptado por el feminismo y anticipó el concepto género (Morant, 2018). Su obra se constituyó como uno de los cimientos del movimiento feminista de las últimas décadas. De Beauvoir explicó que la construcción del género, de la raza o de la clase social se ha definido en función y referencia de un sujeto (masculino, saludable, heterosexual, edad adulta). Al establecer un sujeto de referencia, se segregó a todas las demás personas, abriendo espacio a la exclusión y la discriminación. La sociedad patriarcal a través del tiempo ha construido el masculino como neutro y lo femenino como la relación de lo masculino, como un complemento (Morant, 2018).

El movimiento feminista tiene como objetivo repensar los roles asignados según el género, aspira que el lugar y el propósito que tienen las personas en la sociedad no se defina por su género, sino por propios intereses. El movimiento feminista ha logrado otorgar diferentes derechos a las mujeres: a la educación, a la salud reproductiva, al voto, a la política, al divorcio, al trabajo remunerado, entre otros. Sin embargo, hay mucho camino y trabajo que realizar para llegar a la igualdad real.

A partir de la década de 1970, primero desde la geografía y posteriormente desde diferentes ámbitos como la arquitectura, el urbanismo o la sociología, las feministas han venido demostrando que el urbanismo no es neutro y que es necesario incluir las experiencias de las mujeres; un punto de vista que, más adelante, acabaría definiéndose como perspectiva de género (Col·lectiu Punt 6, 2019, p. 30)

En 1994, Doreen Massey en su obra *Space, Place and Gender*, juzgó la forma y el uso de los espacios urbanos públicos y privados. Las ciudades están diseñadas para el ocio y disfrute de los hombres y el espacio privado le tocaba a la mujer para realizar tareas reproductivas (Massey, 1994).

Cuando se habla de paisaje cotidiano se alude principalmente al territorio o espacio vivido, en el cual se llevan a cabo diferentes interacciones diariamente tanto de los seres vivos como de elementos físicos, estas inte-

racciones son generadoras de sanciones y percepciones de quienes lo observan, transitan o habitan (Esteves, 2022). Sin embargo, la cotidianidad con el paisaje puede caer en la idea de que un paisaje es irrelevante, por ello, la percepción puede ser muy diferente entre un individuo que convive diariamente con un territorio a uno que lo visita por primera vez, esta percepción también está influida por el género y la edad.

En este sentido, Cano (2015, p. 40) explica «que cada territorio es portador de un universo de significado, el cual puede descomponerse en los hilos conductores o grandes tendencias que han marcado la interacción entre el ser humano y un medio determinado». Por otra parte, Carapinha (2009) argumenta que no solamente es una expresión de un tiempo, sino que hay una serie de interacciones como el sitio y la materia, los cuales generan memorias e identidades. En este sentido, se puede decir que el paisaje cotidiano se enmarca a partir de la multisensorialidad, lo que se observa, lo que se percibe, lo que se siente y lo que se vive, es decir esta relación del individuo con el espacio a partir del tiempo en su vida diaria, estos elementos son perfiladores de identidades, significancias y vivencias.

Por otro lado, la mujer a lo largo de la historia ha jugado un papel fundamental para el desarrollo de la sociedad. En este transcurso el papel de la mujer ha evolucionado y ha jugado distintos roles. Por muchos años el papel de la mujer estaba relegado a un segundo término enfocado principalmente a tareas domésticas derivadas de las imposiciones o costumbres sociales (Falú, 2022). Es a partir de los años 60 del siglo XX que la mujer empieza a tomar un rol más importante en el paisaje cotidiano, desde la lucha por el sufragio femenino hasta el movimiento feminista.

Estos primeros movimientos dieron pie a un cambio en la percepción de la mujer en la sociedad, esto ha permitido que el rol de la mujer sea más importante, desde mediados del siglo XX y principios del XXI la mujer ha venido luchado para tener una voz en la toma de decisiones y el desarrollo de la sociedad, mostrándose como una figura activa en el paisaje cotidiano a partir de su inclusión en el mundo laboral, el hogar y la sociedad. Existe una mayor participación en la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida, de esta manera hay un mayor número de mujeres en cargos importantes tanto en el ámbito público, privado y cultural.

Por otra parte, los paisajes cotidianos van más allá de lo que se puede observar, son un cumulo de elementos y sentimientos como la nostalgia, recuerdos, olores y sabores, forma colores, deseos, expectativas, pero también barreras, inseguridad y exclusión (Palos, 2022). En este sentido, las mujeres al tener una mayor participación en el ámbito laboral y salir al espacio público para llevar a cabo las diferentes actividades cotidianas de su vida, es decir vivirlo y percibirlo, se han topado con infinidad de barreras, al estar diseñado y planificado el espacio desde una visión androcéntrica y patriarcal (Falú, 2022).

La lucha de las mujeres sigue, ahora para que esos espacios del hábitat sean diseñados y planificados desde una visión del derecho de la ciudad. Es preciso reconocer las diversidades y vulnerabilidades de los territorios, así como de los que lo habitan, en especial las mujeres quienes han sido las principales afectadas sobre todo por la inseguridad, en México el 42.7 % de hostigamiento sexual y delito de violación ocurre en la calle (INEGI, 2019).

La seguridad es un tema importante y urgente, debido que las ciudades se están volviendo más inseguras, restringiendo la movilidad y en acceso en la ciudad, generando más percepción de inseguridad a las mujeres. Esta percepción de inseguridad restringe la movilidad de las mujeres, generando que las mujeres tomen caminos más largos por ser más seguros para llegar a un destino. También delimita la vida social y/o nocturna, saliendo mucho menos o evitando ciertas horas de la noche.

Actualmente, las ciudades siguen definiendo la seguridad con los resultados de la tasa de criminalidad, es decir, se centra en lo establecido por la ley como crimen, sin embargo, existen otros tipos de violencia. El estado aborda la (in)seguridad muy limitadamente, ya que existe violencia machista que aún no está penalizada por la ley. Además, estos abordajes tampoco responden a la percepción de miedo, que es importante y esencial para tratar la seguridad desde una perspectiva de género (Col·lectiu Punt 6, 2019).

Hablar de seguridad con perspectiva de género es incluir no solo lo cuantitativo, sino lo cualitativo, es decir, tener espacios con infraestructura y diseño ideal para que no incentiven la percepción del miedo. De este modo las mujeres, y cualquier persona, no limitarán su ocio o movimiento en la ciudad por miedo a la inseguridad.

Con lo expuesto anteriormente, es pertinente, generar paisajes cotidianos en donde se implementen estrategias de planificación urbana y diseño desde el multiculturalismo, es decir, entender las distintas visiones y cosmovisiones de la forma de habitar el territorio (Falú, 2022), crear espacios para gozar de libertades y destinados para mejorar la calidad de vida.

### **Hallazgos y resultados**

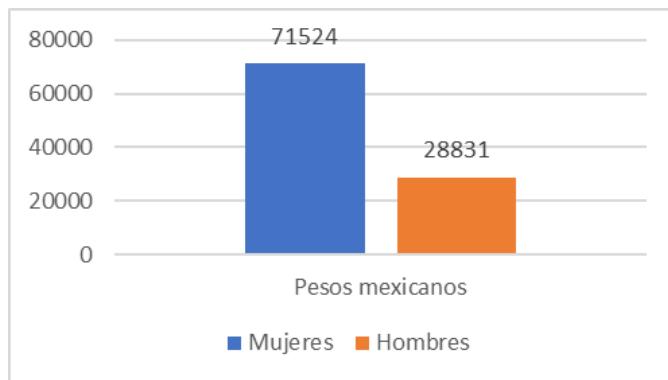
Los primeros años de la segunda posguerra estuvieron marcados por un retroceso masivo en la presencia pública de las mujeres en la producción y en el espacio público con la reinvencción de la domesticidad. Se reconstruyó el discurso público para separar la esfera reproductiva de la productiva, para que las mujeres volvieran a las viviendas como paraíso soñado, adecuado y, sobre todo, destino ineludible (Muxí, 2020, p. 285).

Las casas, los edificios y las ciudades que hoy se pueden observar y vivir son el resultado de su construcción en épocas pasadas. Sin embargo, esta forma de ciudad está afrontando estilos de vida diferentes. Por lo tanto, la planificación urbana y la arquitectura deben adaptarse y rediseñarse para los nuevos estilos de vida.

En la revolución industrial y con la invención del automóvil, las ciudades se rediseñaron para cumplir los estándares de esa época. La planificación de las ciudades se caracterizó por la división de usos del suelo, destinados a diferentes actividades creando zonificaciones como vivienda, comercial, industrial, entre otros, en lugares separados. El espacio público fue asociado con lo productivo y el espacio doméstico con lo reproductivo, esto estableció la separación de espacios a partir del género. Por lo tanto, las ciudades actuales no fueron diseñadas para cubrir las necesidades de los cuidados, perjudicando la calidad de vida de las personas que lo realizan, que siguen siendo mayoritariamente mujeres (Valdivia, 2018).

En México, los resultados de la Cuenta Satélite de Trabajo no Remunerado de los Hogares en México expuesto por INEGI (ver figura 2), durante el 2021 las mujeres contribuyeron 2.6 veces más valor económico que los hombres por sus actividades de labores domésticas y de cuidados en el hogar no remuneradas. Por lo tanto, las mujeres dedican más tiempo a las actividades reproductivas (INEGI, 2021).

**Figura 1. Valor de las labores domésticas y de cuidados por persona que lo realiza en 2021.**



*Fuente: INEGI Sistema de Cuentas Nacionales de México.  
Trabajo no Remunerado de los Hogares*

### **Aportación**

Las ciudades divididas por zonificación dificultan que las personas, mayormente mujeres, realicen las actividades de cuidado. Para realizar las actividades de cuidado muy a menudo se necesita movilizarse en tiempos fuera de las horas pico. También los viajes de las mujeres son encadenados con diferentes paradas, por ejemplo, de casa, llevar a los hijos/hijas a la escuela, al trabajo, hacer el supermercado, e ir a la casa, viajes asociados al tema del cuidado. A diferencia de los hombres que comúnmente realizan viajes pendulares, por ejemplo, de casa al trabajo y del trabajo a la casa. Sin embargo, mantener el servicio de transporte público en las horas no pico significa mayor gasto, por lo tanto, los operadores privados son renuentes a tomar rutas y horarios que no están tan ocupados y que no den tanta ganancia.

El Col lectiu Pun 6 (2019) establece que:

Esta ha sido un área de planificación urbana dominada históricamente por hombres, centrada en decisiones puramente cuantitativas

y en relación con la movilidad laboral, siempre alejada de la vida cotidiana de las personas. Como dice Clara Greed esto ha condicionado el tipo de prioridades que se han tenido en cuenta. A pesar de que, desde los años sesenta del siglo XX, se ha analizado la movilidad desde una perspectiva de género, el sector del transporte continúa reacio a incorporar (p. 178-179).

Como madres y cuidadoras, las mujeres deben acompañar a otros; como mujeres trabajadoras involucradas en actividades del sector informal, a menudo tienen que transportar cargas pesadas. Sin embargo, los vehículos de servicio público a menudo se diseñan sin tener en cuenta estos requisitos. También se necesita integrar el concepto de diversidad social en las políticas públicas, para hacer que el entorno construido se parezca menos a un curso de ataque o una zona de peligro, y hacerlo más fácil de usar, seguro y protegido para todos: mujeres y hombres, sanos y fuertes, así como frágiles y discapacitados, y para personas en diferentes etapas de su ciclo de vida (Beall, 1996).

Soto-Villagrán (2022) argumenta en su artículo *Paisajes del cuidado en la Ciudad de México. Experiencias, movilidad e infraestructuras* el significado de los paisajes de cuidados se articulan dimensiones sociales y espaciales. Los estudios en las geografías del cuidado se enfocan en lugares como la casa, los hospitales, centros de acogida, residencias para mayores, etc. los espacios de movilidad han sido ignorados.

En este sentido, sostenta que los espacios y lugares por donde las mujeres se mueven son significativos para entender las actividades de movilidad del cuidado en la ciudad. Los resultados del estudio arrojan que más de la mitad de las mujeres entrevistadas se movilizan en transporte público todos los días, dejando evidente la dependencia de la mujer al transporte público. Algunas mujeres se quejaron del mal estado de la infraestructura del Centro de Transferencia Modal (CETRAM). Los pasillos estrechos, la inexistencia de rampas, la falta de escaleras eléctricas o elevadores. La infraestructura obstaculiza la accesibilidad para personas en situación de discapacidad o adultas mayores, también para mujeres que llevan a niños y niñas en carriolas o que usan bastón. Asimismo, la invasión del comercio ambulante

en banquetas, la existencia de basura y la falta de señalética dificulta la orientación de las mujeres y la movilidad peatonal (Soto-Villagrán, 2022).

La movilidad que se ha diseñado en las ciudades mexicanas tiene carencia de accesibilidad, ya que dificultan el acceso libre a personas de diferentes edades, a diferentes horarios y con diferentes capacidades visuales y/o de movimiento. Es importante empezar a rediseñar las formas en cómo se mueven las personas. Mejorar los espacios públicos para que garantice la seguridad y accesibilidad para todos. La infraestructura de movilidad debe ser accesible y rediseñada con perspectiva de género.

### **Conclusiones**

El paisaje ha sido un concepto estudiado por diferentes disciplinas y que ha tenido una evolución a lo largo de los años, sin embargo, no se ha podido generar un consenso en cuanto a su definición al ser un concepto polisémico. Esta estructura se complica al hablar del paisaje cotidiano, en el cual entran en juego variables complejas como la cotidianidad, la multisensorialidad, la multiculturalidad, entre otros factores.

Por otra parte, las mujeres han venido desempeñando un papel importante en el paisaje cotidiano, la cual ha pasado de ser la figura pasiva a convertirse en una figura activa y preponderante en el ámbito laboral, el hogar y la sociedad. Esto no ha sido fácil ha tenido que luchar ante grandes barreras que le impedían poder desarrollarse con plenitud desde la lucha por el sufragio hasta el movimiento feminista.

Sin embargo, la lucha de la mujer continúa al vivir en territorios que fueron planeados y diseñados desde una visión androcéntrica y patriarcal, esto ha propiciado una dificultad para poder desarrollar las actividades diarias como el simple hecho de poder caminar libre por la calle sin sentirse insegura, o poder cruzar la calle de manera confortable al empujar una carriola o poder tomar el transporte público. Es importante tomar en cuenta la visión del derecho a la ciudad. En donde la planificación urbana está planteada desde las distintas visiones y perspectivas de la forma de habitar el territorio.

## Bibliografía

- BEALL, J. (1996). Participation in the city: where do women fit in?, *Gender and Development*, 4(1), 9-16. <https://doi.org/10.1080/741921946>
- BELINSKY, J. (2022). *Lo imaginario y otros ensayos de crítica de la cultura*. Trampa ediciones.
- CANO, N. (2015). Corporalidad y memoria en el paisaje cotidiano. *Alteridades*, 25(49), 39-52. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-70172015000100004](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172015000100004)
- CARAPINHA, A. (2009). Los tiempos del paisaje, en J. Maderuelo (Ed.). *Paisaje e historia*. (pp. 111-128). Abada editores.
- CASTORIADIS, C. (1997). La Institución Imaginaria de la sociedad. Tusquets (Ed.).
- CENTRO DE OPINIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE BELGRANO. (2003). Las mujeres en el imaginario social ¿Qué representaciones de género predominan en la sociedad actual?. 20 de octubre al 3 de noviembre de 2003.
- COL·LECTIU PUNT 6. (2019). *Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida*. Virus Editorial.
- CONSEJO DE EUROPA. (2000). *Convenio Europeo del Paisaje. Italia*: Consejo Europeo. Recuperado del 20 de septiembre de 2014, del sitio web de Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España: [http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/Convenio\\_europeo\\_paisaje.pdf](http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/Convenio_europeo_paisaje.pdf)
- DE BEAUVIOR, S. (1949). *El segundo sexo*. Editorial Siglo Veinte.
- FALÚ, A. (19 de septiembre de 2022). *La ciudad está transversalizada por diversidades y multiculturalismo: Ana Falú*. ONU HABITAT. <https://onuhabitat.org.mx/index.php/como-definir-ciudades-pueblos-y-areas-rurales/39-mujeres-haciendo-ciudad>
- INEGI. (2019). *Encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública (ENVIPE)*. INEGI.
- INEGI. (2021). COMUNICADO DE PRENSA NÚM. 710/21.
- LALI. (2012). *La Iniciativa Latinoamericana del Paisaje*. LALI.
- MASSEY, D. (1994). *Space, place, and gender*. Universidad de Minnesota.

- MORANT, I. (2018). Lecturas de El segundo sexo de Simone. *Revista interdisciplinaria de feminismos y género*. 2(2), e053. <http://www.descentralizada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESEO53>
- MUXÍ, Z. (2020). *Mujeres, casas y ciudades*. DPR-BARCELONA.
- NOGUÉ, J. (1992). Turismo, percepción del paisaje y planificación del territorio. *Estudios Turístico*, (115), 45-54.
- PALOS, J. (7 de abril 2022). *Paisajes cotidianos*. El diario de la educación. <https://eldiariodelaeducacion.com/convivenciayeducacionenvalores/2022/04/07/paisajes-cotidiano/#:~:text=Los%20paisajes%20cotidianos%2C%20ademas%3%A1s%20de,exclusiones%2C%20de%20deseos%20y%20expectativas>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2022). Paisaje. En *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/paisaje?m=form>
- SOTO, P. (2014). Patriarcado y orden urbano. Nuevas y viejas formas de dominación de género en la ciudad. *Revista venezolana de estudios de la mujer* 19(42), 199-214.
- SOTO-VILLAGRÁN, P. (2022). Paisajes del cuidado en la Ciudad de México. Experiencias, movilidad e infraestructuras. Íconos. *Revista de Ciencias Sociales*, 57-75. <https://www.redalyc.org/journal/509/50970851004/html/>
- VALDIVIA, B. (2018). Del urbanismo androcéntrico a la ciudad. *Habitat y Sociedad*, (11) 65-84. <https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.05>
- VALENZUELA, A. (2016). *La construcción espacial del miedo*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

CAPÍTULO 6

# Repensando las rutas de tránsito desde una perspectiva de género y principios de diseño biofílico

*María Guadalupe Cervantes Landeros<sup>1</sup>  
Emily Estefanía Islas Sánchez<sup>2</sup>*

**Palabras clave:** Género, Seguridad, Etnografía, Diseño Biofílico.

## Resumen

Entender el espacio público desde una perspectiva de género, así como entender el territorio desde su forma más natural, puede aportar al diseño de ciudades que propicien recorrerlas y hacernos sentir parte de estas. La biofilia se refiere a nuestro sentido y conexión con la naturaleza, aportando a nuestro bienestar físico, mental y al sentido de comunidad. Por otro lado, el género permite entendernos como una sociedad interseccional, en donde estas condiciones van a determinar cómo movernos por el territorio. El proyecto presentado se centra en la aplicación de herramientas micro-etnográficas y auto-etnográficas, la búsqueda de enfoques innovadores y propuestas estratégicas biofílicas, incluyendo la perspectiva de género. Se abordan desafíos sociales dentro de la comunidad local, enfocándose en el área urbana influenciada por el Campus Universitario Tecnológico de Monterrey, en Querétaro. Las distintas herramientas etnográficas aplicadas evidenciaron la disparidad en la experiencia urbana respecto al género, con una marcada diferencia de cómo lo viven los hombres y las mujeres, siendo

---

<sup>1</sup> Arquitecta por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Maestra en Urbanismo en el Campo de Conocimiento de Desarrollo Urbano y Regional por la Universidad Nacional Autónoma de México. *email:* arqmariacervantes@gmail.com

<sup>2</sup> Arquitecta por la Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño, Tecnológico de Monterrey. *email:* emily.islas98@gmail.com

ésa, el punto de partida para redefinir la experiencia urbana de tránsito. Este es un patrón al definir experiencias negativas y positivas. Finalmente, se han propuesto estrategias y tácticas de diseño biofilico incluyendo la perspectiva de género, como base para un entorno urbano regenerativo e incluyente, por medio de espacios positivos con componentes naturales, seguros y armoniosos, que de la mano de estrategias de calles activas y desde un enfoque de género, ayuden a crear una red de caminos confiables y seguros.

## **Introducción**

«El antropoceno es una especie de bomba que se está montando, y que, al explotar, puede poner en peligro todo el sistema-vida, la vida humana y nuestra civilización». Se plantea la pregunta: ¿Qué hacemos colectivamente para desarmarla?» (Boff,2017). El término «*Antropoceno*» nos hace creer que no tenemos salida, que somos los seres vivos más egoístas y que somos aquellos seres vivos que tomamos ventaja de la naturaleza sin evolucionar con ella. El «*Antropoceno*» parece indicar que sólo hay aspectos negativos y nada positivos. ¿Se podrá cambiar nuestro rumbo a un Antropoceno positivo? ¿Hay un Antropoceno bueno? ¿Hay un opuesto al Antropoceno?

De acuerdo a EcoLabs existe el «*Ecoceno*» el cual se refiere a una época en la que los humanos y sus prácticas de diseño identifican marcos de referencia ecológicos, es decir es un término creativo en dónde más allá de criticar las dinámicas que han creado crisis ecológicas, se deben generar nuevas formas de vida ecológicamente informadas. Entonces ¿Aún podemos actuar y cambiar el panorama futuro? ¿Antropoceno vs Ecoceno?.

Ahora bien, hablemos de que las mujeres tienen protagonismo, ¿Cuándo? En 2020, a principios de ese año vimos las primeras marchas del 08 de Marzo y a partir de eso ahora vemos situaciones en redes sociales en las que nos enteramos que amigas, compañeras, conocidas o mujeres de nuestro o de otro país han sufrido acoso, violencia o ya no están entre nosotras. Ahora leemos y escuchamos que las mujeres quieren ser libres y no valientes cuando salen de casa y tienen que moverse por la ciudad para hacer sus «deberes». ¿La ciudad tiene género? ¿La manera en la que creamos ciudad influye en los problemas de inseguridad hacia las mujeres? Una

de las grandes confusiones de la humanidad es el sentido de pertenencia, pensar que el mundo nos pertenece en su totalidad en lugar de pertenecer al mundo como un total complementario, se debe borrar la mentalidad de que la naturaleza nos pertenece y al igual de crear conciencia de que las mujeres, adolescentes o niñas tampoco le pertenecen a alguien para justificar lo que viven, como el acoso.

¿Antropoceno? ¿Naturaleza? ¿Ciudad? y ¿Mujeres? ¿Realmente estos conceptos se pueden relacionar? La respuesta es sí. La manera en la que hemos construido ciudades no ha llevado a destruir ecosistemas, y a una desconexión con la naturaleza, además del crecimiento desmesurado donde no se piensa en los usuarios, en la proximidad de servicios y en los numerosos grupos vulnerables, entre ellos las mujeres. La ciudad tiene género y no está hecha para las mujeres. ¿Cómo el conectarnos con la naturaleza puede también contribuir a resolver el problema de la inseguridad hacia las mujeres en las ciudades? La respuesta es mediante el diseño regenerativo con procesos que restauren, renueven o revitalizan. La interacción con la naturaleza comienza a ser reconocida como una forma de mejorar e incrementar la salud mental y a su vez reduce la ansiedad, depresión, crimen o violencia.

Esta investigación se realizó en enero de 2021, partiendo de las siguientes preguntas sobre la biofilia y los patrones de violencia que ocurrían dentro de la zona de estudio «Distrito Tec» «¿Cómo los elementos biofílicos se convierten en elementos de seguridad para las mujeres?, ¿Cómo reactivamos la calle a partir de patrones biofílicos?, ¿Cómo creamos espacios de cuidado, seguridad y empoderamiento para la mujer?, ¿Cómo creamos espacios para que las personas estén alerta, atentos o conscientes? Y ¿Qué tipo de vegetación contribuiría a la seguridad y protección?».

### **Planteamiento del problema**

Alrededor del Tec Campus Querétaro se presenta una serie de puntos específicos en los que sí hay presencia de patrones biofílicos como la Calle Ruiz Obregón, Jesús Oviedo, Prolongación, Ezequiel Montes y Av. Epigmenio González, pero que los usuarios que transitan «por ahí» evitan pasar ya sea por condiciones del espacio o porque en ciertos horarios del día ocurren situaciones de violencia verbal o física. Del mismo modo el espacio público

no está siendo disfrutado más bien está siendo sufrido por el usuario. La naturaleza que se encuentra aunque proporciona beneficios, deja de ser un aliado para el espacio público ahora consigo espacios de peligro.

La pregunta *general* de investigación fue: 1.¿Qué están propiciando los patrones biofílicos existentes al espacio público y a las rutas de tránsito en la zona de estudio «Distrito Tec» en los últimos cinco años? . Las preguntas *específicas* de investigación fueron: 1.¿Cuál es la condición de los espacios en los que existen patrones biofílicos en las calles colindantes al Tec Campus Querétaro en los últimos cinco años?, 2. ¿Cuál es la percepción de trabajadores, estudiantes y habitantes en cuanto a la violencia de género en las calles colindantes al Tec Campus Querétaro en los últimos cinco años? y 3. ¿De qué manera podemos explicar e ilustrar la relación entre la Biofilia y el género en las calles colindantes al Tec Campus Querétaro en los últimos cinco años?.

### **Estado del Arte**

Ahora bien para saber qué se ha escrito y dicho sobre Biofilia y género se consultaron acervos digitales especializados usando palabras claves. Las palabras claves utilizadas para buscar en cada texto fueron biofilia, diseño biofílico, eco feminismo, diseño regenerativo, género, seguridad y violencia,. En cuanto a los términos biofilia, diseño biofílico, eco feminismo y diseño regenerativo. Los sitios de búsqueda fueron GOOGLE ACADÉMICO, TESIUNAM, Repositorio Institucional DGBSDI-UAQ, SCIELO y Redalyc. L Se llegó a tener un resultado de 5 a 10 documentos en TESIUAQ y en TESIUNAM, ninguno en orientación a lo urbano, ni al género, sino más bien a aspectos psicológicos. Revisando Google Académico no se encontró algún texto que aborde la relación que se propone de esta investigación

Por otro lado el término género, seguridad y violencia aparecen en mínimo 2,500 documentos en TESIUAQ, TESIUNAM, y Redalyc, sin embargo no hay un documento en el que se aborde el tema de Biofilia y/o diseño Biofílico con el género.

El estado del arte presenta tanto una necesidad ante la conceptualización de un enfoque biofílico-feminista, así como una debilidad en el conocimiento de los términos generales que se involucran y se engloban en esta

investigación. Es así que aquí se pone de manifiesto la insuficiencia de este enfoque entre Biofilia y género, y a su vez la necesidad de revisión de dicha relación dentro del espacio público.

### **Método**

La hipótesis que se planteó fue «La incorrecta aplicación de los principios de diseño biofilico en el espacio público, en ocasiones no genera una condición positiva.»

Respecto a los objetivos, el objetivo *general* fue «Analizar la relación de Biofilia y patrones de violencia de género dentro del área urbana influenciada por el Campus Universitario del Tecnológico de Monterrey denominada «Distrito Tec» en Querétaro».

En cuanto a los objetivos *específicos* fueron. 1. Definir e ilustrar los términos, que se han considerados pertinentes y que se abordarán en toda la investigación, diseño biofilico, antropoceno, diseño regenerativo, violencia de género, urbanismo feminista y etnografía, 2. Identificar los espacios en los que existen patrones biofilicos y que a su vez propician la violencia de género., 3. Ilustrar la situación de violencia de género que existe dentro de la zona de estudio Distrito Tec destacando la violencia hacia las mujeres., 4. Aplicar una metodología cualitativa-etnográfica con un enfoque de Biofilia y de género para entender y profundizar en la zona de estudio Distrito Tec. y 5. Proponer y probar una estrategia de diseño urbano regenerativo dentro de la zona de estudio Distrito Tec que incluya un nuevo enfoque biofilico-feminista.

### **Metodología**

La presente investigación es de tipo aplicada ya que se propone una estrategia biofílica-feminista como una acción de protesta y resistencia a la inseguridad y la violencia hacia la mujer que se ha hecho tanto cotidiana como una costumbre alrededor del Tec. El estudio fue de carácter cualitativo debido a que se enfoca en aplicar herramientas etnográficas para la recolección de datos en las que el investigador escucha, analiza e ilustra relatos recopilados de la zona de estudio con orientación hacia la Biofilia y la violencia de género, los cuales son hechos por parte de participantes activos.

El primer acercamiento fue a través de un diagnóstico en el cuál se realizó un análisis usando herramientas SIG (Sistemas de información geográfica) y de reconocimiento de patrones biofílicos dentro de la zona de estudio. Posteriormente se aplicó una metodología cualitativa etnográfica que involucró lo que hacen las personas, piensan y sienten para una mayor profundidad y contextualización, detalles específicos y experiencias únicas, desde una reflexión personal. Se buscaba entender el contexto mediante el análisis y profundización de distintas experiencias y contacto de los participantes con la Biofilia, sin embargo sin buscarlo surgió el tema de género, generando una perspectiva relacional nueva. De esta manera la etnografía tuvo un nuevo enfoque en biofilia y género. Para aplicar las herramientas micro-ethnográficas se constituyó una muestra de 4 estudiantes que vivían y transitaban la zona caminando: dos mujeres y dos hombres de nivel socioeconómico medio, siguiendo un proceso de tres fases como se muestra en la tabla de la figura 1.

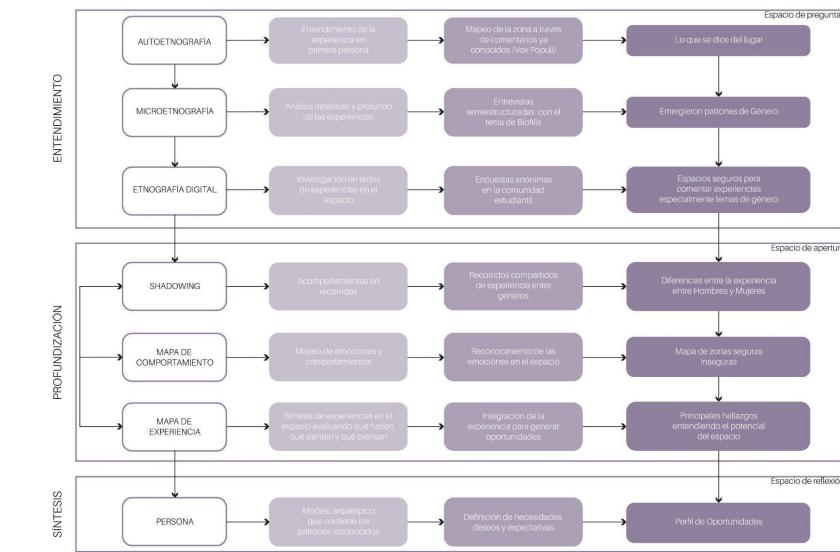


Figura 1. Esquema sobre el uso de herramientas etnográficas. Elaboración propia.

**Fase 1. Entendimiento.** Esta primera fase es el momento donde los investigadores fijaron su objetivo y se aplicaron tres herramientas: a) Autoetnografía, b) Micro Etnografía y) Etnografía digital a manera de un taller participativo a través de medio digitales para entender el contexto de la zona.

Cobreros, Maya, Biondi, Islas y Cervantes (2022) señalan que la autoetnografía es adecuada para abordar el contexto desde una perspectiva subjetiva basada en la participación directa, donde el investigador es sujeto y objeto, participante activo, con acceso distinguido al campo de observación, lo que implica la conexión y experiencia entre lo personal y lo social desde la auto-observación. Fue en este punto donde se mapeó la zona a través del conocimiento tácito y/o explícito, ya que cada investigador tenía conocidos, amigos, compañeros y maestros que decían «algo del lugar». De igual manera se revisaron las redes sociales para observar lo que se posteaba y se comentaba sobre el lugar, por lo que «la vox populi» fue reconocida como «información al momento- ¿Qué dicen por ahí del lugar» sin tener que emplear un medio más especializado para obtener información?

De acuerdo a lo establecido por Cobreros, Maya, Biondi, Islas y Cervantes (2022) «la microetnografía se centra en localizar el problema o potencial social, además, permite añadir una dimensión espacial para descubrir las particularidades dentro de un patrón global, desde una inmersión total». Se realizaron entrevistas semiestructuradas con el tema de Biofilia en las que se incluyeron preguntas en relación a recorridos así como horarios y características de puntos específicos. Aquí fue el momento en que comenzaron a emerger narrativas diferentes entre géneros. Por lo que se abrió un punto de bifurcación en la investigación para profundizar en la relación de Biofilia y género dentro de la zona Distrito Tec.

Ahora dando paso a la última parte de la primera fase que fue la Etnografía digital se optó por abrir un espacio de expresión libre virtual para relatar experiencias personales, de confidencialidad y desahogo emocional mediante la aplicación digital «Google forms», el cual fue lanzado en redes sociales de la comunidad estudiantil para indagar mediante encuestas anónimas sobre experiencias de género dentro del espacio.

**Fase 2: Profundización.** Después de entender las posibilidades de exploración, se busca crear una apertura de diálogo y confianza entre los

participantes activos y los investigadores, para ampliar el entendimiento del espacio con las historias de las personas generando una cartografía emocional en la que se reconocen comportamientos y emociones dentro del sitio.

La herramienta de Shadowing, se realizó de manera digital usando herramientas como la aplicación de «Google Earth, Google Maps y Google Street View», en las que los participantes activos narraban y mostraban su recorrido dentro la zona de estudio para profundizar en el entendimiento del espacio, cómo lo vivían, lo que pensaban, percibían y sentían en diferentes horarios de sus recorridos.

«El Mapa de comportamiento está centrado en el individuo, buscando entender el comportamiento social y sobre todo las interacciones» (Cobreros, Maya, Biondi, Islas y Cervantes, 2021). Fue así que se pidió a los participantes activos que realizaran un mapa de sus trayectorias y comportamientos dentro de la zona de estudio, de esta manera se generaron mapeos con los participantes activos mediante el uso de iconografía donde reconocieron sus comportamientos y emociones especificando la intensidad y la duración de éstos en puntos específicos del recorrido, generando indicadores de zonas seguras e inseguras de acuerdo con el género, al horario y percepción.

La creación de mapas de experiencia facilitó la calificación del espacio por parte de los participantes activos quienes asignaron una calificación numérica especial a partir nuevamente de sus recorridos en puntos específicos.

**Fase 3. Síntesis.** Al concluir las dos fases anteriores se tienen que buscar patrones de comportamiento y temas, como aspectos comunes. Aquí, el investigador realiza conclusiones de la información cualitativa empleando «La modelación de usuarios que sintetiza las necesidades, deseos, expectativas, miedos y fortalezas para construir perfiles a partir de patrones» (Cobreros, Maya, Biondi, Islas y Cervantes, 2022). De esta forma se diseñó un perfil con la herramienta de Persona, para alinear las coincidencias de experiencias y se retoman frases o comentarios que ellos expresaron durante el proceso/momento de entendimiento y profundización.

## **Discusión Teórica**

La Biofilia o en su caso el Diseño Biofílico debería ser estudiado, retomado y aplicado por estudiantes y profesionistas en el ámbito Arquitectónico incluso en el Urbano, es así que Vergara (2020) refiere que con este concepto

Se trata de incorporar en la construcción la presencia de la naturaleza, imitando formas propias del entorno vivo y natural. Además este tipo de diseño arquitectónico ayuda al bienestar de los ciudadanos, que se sienten en armonía con el entorno que los rodea. Aportando positivismo, tranquilidad, calma y energía por lo que genera una arquitectura orientada a la felicidad, ya que el introducir elementos de este tipo consiste en la conexión visual y no visual con la naturaleza. Centrándose en estímulos sensoriales como olores, sonidos, gustos y sensaciones producidos por objetos propios de la naturaleza.

Ahora bien, los espacios públicos se vuelven lugares no hechos para las mujeres, por lo que es pertinente mencionar

El hecho de que los espacios públicos sean, en general, más riesgosos para las mujeres que para los hombres, posibilita concebir al acoso como un mecanismo de control de las mujeres; es una forma de recordarles el estatus de vulnerabilidad al que pertenece su género como una consecuencia de ser mujer. Para ellas representa una amenaza más fuerte a su libertad que para los hombres porque afecta su sentido de seguridad y su movilidad, (Duering, 2015: 595).

Otro punto es que esta investigación se centrará en aplicar herramientas etnográficas para la recolección de datos y de acuerdo a lo establecido por Rodríguez Jiménez (2012)

La etnografía no es solo un instrumento de recolección de datos, sino una herramienta analítica de la complejidad de los fenómenos sociales que se describen, o «una ciencia interpretativa en busca de significados» No es una observación, sino un ejercicio interpretativo

que esta desencadena. Pero esto solo es posible cuando el etnógrafo conoce en profundidad el contexto y la realidad descrita; aplicándose tanto con el medio como con los actores», de manera que el uso correcto de estas herramientas se vuelve un aliado en proyectos de intervención social para el desarrollo de la ciudad como el que aquí se presenta.

### **Caso de estudio**

El proyecto presentado se desarrolló en la ciudad de Querétaro, México. La zona de estudio fue la localidad de San Pablo de esta ciudad, específicamente en las colonias alrededor del Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro. El motivo por el cual se realizó el análisis de este espacio, fue debido a la iniciativa «Distrito Tec» impulsada por el Tec donde el objetivo es transformar la ciudad, en él se involucran, docentes, alumnos, autoridades municipales, estatales y la comunidad inmediata alrededor del campus.

De acuerdo a CONECTA el sitio de noticias del Tecnológico de Monterrey

El reto del Tec es integrarse a la comunidad y convertirse en el entorno ideal para el desarrollo de grandes ideas; capaz de generar, atraer y retener nuevos talentos, al tiempo que promueve el desarrollo económico y social de las personas que habitan a su alrededor (2018).

Debido a que esta zona y sus alrededores es territorio potencial de biofilia, se realizó una investigación del territorio. El proceso inició desde la reflexión sobre el planteamiento de estrategias de diseño biofilico para un desarrollo urbano regenerativo, centrándose en una fragmento del «Distrito Tec». Este distrito está conformado por 6 subzonas, sin embargo este proyecto hace énfasis en la subzona 5 que se conforma de Comercio al por mayor (Costco y Sams), comercio al por menor (Negocios de pequeña escala y puestos ambulantes que dan servicio a la gente que trabaja y transita por la zona en el día), zona residencial (privadas, condominios y colonias sin caseta de vigilancia). Los usuarios base de la zona son familias, trabajadores y estudiantes entre 18 a 26 años que viven de manera independiente, con niveles socioeconómicos medio y medio alto.

Conforme a lo anterior, debido a que el flujo de personas es mayoritariamente en el día y la tarde por los negocios ahí establecidos, al llegar la noche «este es un espacio muerto» ya que no cuenta con ningún tipo de comercio que atraiga a más personas. Por lo tanto, estos espacios se vuelven completamente solitarios y peligrosos, donde adicionalmente el alumbrado público es deficiente. En otras palabras, este sitio reúne las características de un espacio público percibido como peligroso. Por lo que, los transeúntes que necesitan tomar estas vías en el horario nocturno, se pueden ver afectados.

### **Hallazgos y resultados**

A partir de las herramientas etnográficas antes mencionadas, se comenzó el proceso para recabar información. Por ello nuestro primer acercamiento de indagación a la zona fue con la herramienta de Autoetnografía. Se analizaron publicaciones del grupo de facebook «Tec Campus Querétaro». Dicho grupo sirve a la comunidad universitaria como una red de información donde los participantes publican acerca de vacantes laborales, venta de artículos, recomendaciones, eventos, avisos, entre otros.

Así mismo a través de esta comunidad virtual hombres y mujeres también publican para alertar acerca de situaciones que pasan alrededor del campus que tienen que ver con violencia verbal, física y asaltos. La mayoría de ocasiones hablando desde la experiencia propia y con el fin de avisar al alumnado y profesorado de estas situaciones.

En la búsqueda de publicaciones acerca de la inseguridad en la zona, se encontró que este problema comenzó desde años atrás, ya que los post más antiguos referentes al tema eran del año 2015.

Como resultado, en estas publicaciones se identificó un patrón de violencia física y verbal, siendo el segundo el más común. Adicionalmente, es importante mencionar que las publicaciones referentes a estos hechos fueron en su mayoría hechas por mujeres, relatando en cuáles zonas las habían seguido, gritado comentarios desagradables o incluso acosado hasta un nivel físico.

Existía una evidente problemática por lo que se aplicó la siguiente herramienta, la micro-etnografía. Esta consistió en entrevistar a una muestra

de 2 hombres y 2 mujeres que realizaban sus recorridos caminando y/o vivían en la zona.

En dicha entrevista nos relataron acerca de sus recorridos diurnos/nocturnos así como la manera en que lo percibían. De esta manera fue que logramos llegar a otras historias donde nuevamente se identificó una disparidad entre géneros respecto a la experiencia urbana. Fue este hecho el que hizo evidente que no podíamos pasar por alto este factor de inseguridad, por lo que nuestra investigación tomó un nuevo rumbo. Se consideró el género y la biofilia como punto de partida para las siguientes decisiones respecto a las propuestas de diseño del Distrito Tec.

Posteriormente se realizó una segunda ronda de preguntas y respuestas, esta se hizo a través de un «Google forms» lanzado en las redes sociales de la comunidad Tec, con una muestra de 21 mujeres y 4 hombres. En esta aplicación se respondieron preguntas acerca de qué tan seguras percibían las calles de la zona de estudio considerando los temas de violencia y acoso. Se analizaron 3 calles: Ruiz Obregón, Jesús Oviedo y Prolongación Ezequiel Montes. También se incluyó un muro anónimo para escribir experiencias en el sitio.

Además en dicho formulario se pidió calificar puntos específicos, si la calificación era baja o alta se tenía que explicar el por qué. Como resultado el 55% calificó la calle Ezequiel Montes con un nivel de inseguridad alto, seguido de la calle Jesús Oviedo que el 25% calificó con un nivel medio y finalmente Ruiz Obregón que el 20% lo clasificó en un nivel de inseguridad bajo.



Figura 3. Collage de comentarios referentes a la inseguridad, muro anónimo.  
Elaboración propia.

En el muro anónimo los participantes activos tenían la opción de manera voluntaria de escribir alguna anécdota que hubieran vivido en estas calles. En este espacio anónimo las mujeres relataron experiencias de enojo, miedo y frustración explicadas desde su propia experiencia. El anonimato que brindó este espacio, nos permitió tener un panorama más amplio así como un mejor entendimiento de la zona.

Para profundizar más, se aplicaron 3 herramientas etnográficas: «Shadowing, Mapa de comportamiento y Mapa de experiencia» todos de manera virtual a nuestra muestra mencionada anteriormente.

Se realizaron recorridos de manera virtual, en los que los participantes activos mostraban sus trayectos tanto en el día como en la noche. Las mujeres tendían a estar alertas durante el día en calles colindantes donde los hombres transitaban en el mismo horario y con mayor tranquilidad. Pero en las noches ambos sexos transitaban con preocupación aunque no al mismo nivel. Fue notorio que nuestras amigas y las mujeres tenían que vivir con miedo de que las tocaran, siguieran o asaltaran tanto en el día como en la noche mientras que nuestros amigos y hombres sólo en la noche tenían miedo de ser asaltados. Incluso las mujeres mencionaron tomar rutas alternas »más largas pero más seguras» para evitar calles que les propician inseguridad.

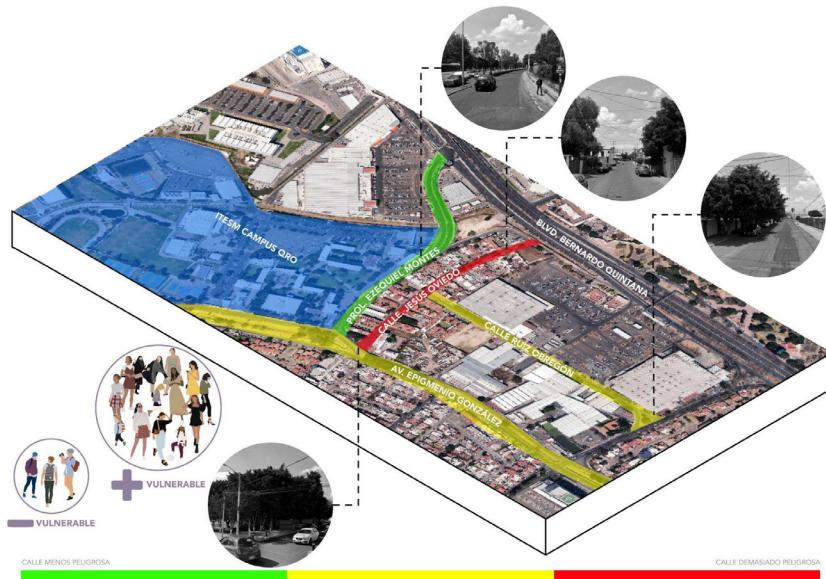


Figura 2. Percepción de inseguridad en las calles de estudio. Elaboración propia.

Al finalizar con la etnografía logramos concluir que los usuarios más vulnerables son mujeres y niñas que transitan por las calles alrededor del TEC y a su vez los mapeos cognitivos nos permitieron identificar las zonas más inseguras. En las calles colindantes al TEC encontramos que a pesar de tener vivienda, únicamente son distribuidor de privadas y pocas fachadas tiene visibilidad hacia la calle por lo que existen numerosos muros ciegos y naturaleza escondite (patrones biofílicos).

### Cierre o aportación del capítulo de libro

Repensar el espacio desde una óptica feminista y formular «preguntas considerando a mujeres» sobre el espacio urbano es el punto de partida para repensarlo y rediseñarlo, rompiendo las barreras físicas y sociales, para dar cabida a todos los cuerpos y todos los cuidados. Ya no es solamente diseñar una propuesta arquitectónica, si no realmente enfocarnos en la innovación

social, trabajando con el sujeto activo del espacio aplicando herramientas etnográficas, teniendo una sensibilidad al contexto y considerando aspectos que normalmente no se consideran.

### **Conclusiones**

Si nuestro usuario más vulnerable eran las mujeres y niñas, antes de plantear una estrategia teníamos que contestarnos ¿Qué hace sentir segura a una mujer? De igual manera para todavía darle más poder a nuestro estrategia urbana feminista teníamos que contestarnos y ¿Por qué es importante hacer sentir segura a una mujer? Debido a que las mujeres dejan no solo de salir de sus casas, también dejan de disfrutar del espacio público, de movilizarse y claro de conocer el territorio de la ciudad con mayor libertad.

«Red biofílica de ayuda a las mujeres» es una propuesta que implementa el concepto de biofilia y/o diseño regenerativo que busca aportar a la salud física y mental, así como a la manera en la que se percibe y vive la ciudad, a través de un diseño junto con la naturaleza. Por otro lado, la perspectiva de género permite adaptarse al espacio público en el contexto mexicano, donde además de dar otra perspectiva en cuanto a diseñar desde la inclusividad, también toma en cuenta el factor de violencia que se vive en México.

Se plantearon 3 ejes rectores: 1.Seguridad, 2.Protección y 3.Red de ayuda. La propuesta incluyó las siguientes características: Reactivación de calles, circuitos seguros, puntos de reunión, vigilancia, calles anti-acoso y sitios de refugio. Fue así que se definió que la resignificación de la calle de intervención Jesus Oviedo, se debía entender como Micrositios interconectados donde existan vigilantes naturales,cruces sensibles al peatón, apertura del TEC a la calle, además multas por acoso y tecnología de alerta.

De esta manera para nuestra propuesta formal se proponen 4 tipologías de módulos, los cuales se desarrollan a partir de 7 tácticas, estas son: 1.Diseño de módulos que permitan la visibilidad, 2.Uso del color: Este se implementa dentro del modulo con colores naranja, rosa, amarillo, azul. Así mismo para el urbanismo táctico se utiliza el verde y para la concientización a través del arte se usa el morado, 3.Recolección de agua: Esto se logra a través de los módulos y permite usar el agua para riego de jardines xerófilos de baja demanda hídrica, los cuales además contribuyen al ecosis-

tema con vegetación nativa. Se usan suculentas, garambullos, bugambilias y gravilla como sustrato, 4. Conexión entre módulos: Se logra a través de Apps que registran el recorrido y manden alertas a contactos de confianza con botones de pánico. La aplicación interactúa con los módulos para que estos también reaccionen a través de ruidos y luces en caso de emergencia, 5. Mobiliario interactivo: Esto permite que se generen actividades que mantengan habitado al lugar como columpios, sube y baja, mallas y bancas. Todo con sombras, 6. Iluminación: Dentro del módulo en las paredes y 7. Pintura urbana: Expresiones artísticas de concientización. Se encuentran a lo largo de toda la calle e interactúan con los módulos.

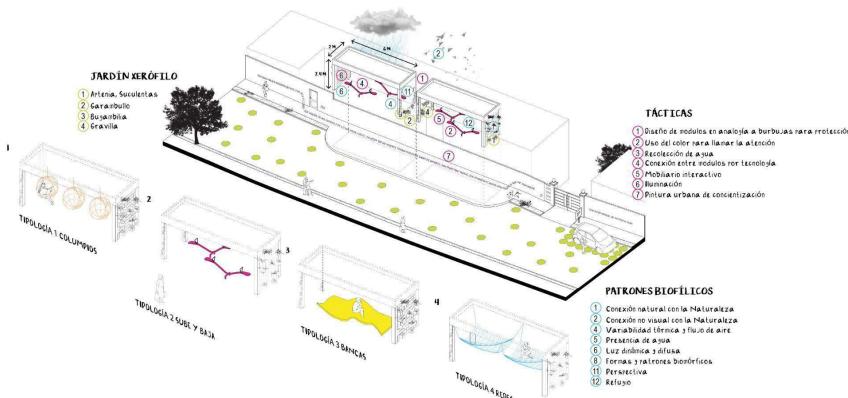


Figura 4. Esquema de tipología de módulos y funcionamiento. Elaboración propia.

Este proyecto representa una acción de protesta y resistencia a la inseguridad y la violencia hacia la mujer que se verifican dentro del Distrito Tec, testimoniadas en los relatos recopilados con las técnicas etnográficas. A través de esta intervención se busca poder mejorar la experiencia urbana y que esta sirva no solo para quienes pertenecen al campus universitario, también para la comunidad inmediata que transita y usa estos espacios. Así mismo, el crear comunidad y dejar de ser piezas separadas dentro del

mismo territorio. Por ello se resalta la importancia de visibilizar, mejorar e implementar proyectos que quieran incluir a la comunidad y sean algo más que cumplir con las normas mínimas establecidas en un manual.

Las niñas, jóvenes, madres de familia y todxs necesitamos seguridad y este proyecto forma parte de una revolución urbanística que contribuye a una lucha hacia el cambio.



*Figura 4. Esquema de implementación de módulos. Elaboración propia.*

## Referencias

- BOFF, L.. (04 de octubre de 2017). *La era geológica del antropoceno vs la del ecoceno*. BIODIVERSIDAD LA. <http://www.biodiversidadla.org/Documentos/La-era-geologica-del-antropoceno-vs-la-del-ecoceno> Recuperado 01 febrero 2021.
- COBREROS, C., MAYA M., BIONDI,S., ISLAS, E. Y CERVANTES, M.(2022). Re-pensando las rutas de tránsito desde una perspectiva de género y principios de diseño biofílico. *Habitar la vivienda y la ciudad. Perspectivas para la inclusión entre pasado, presente y futuro*. Jalisco, México. Universidad de Guadalajara.
- ECOLABS. (2015). *The Ecocene*. EcoLabs <https://ecocene.wordpress.com/home/the-ecocene/> Recuperado 01 febrero 2021.
- LÓPEZ, ANDREA, Y JANSEL JIMÉNEZ. (21 de enero de 2018). «*DistritoTec: la construcción de un lugar para las grandes ideas.*» .Conecta TEC, <https://conecta.tec.mx/es/noticias/nacional/institucion/distritotec-la-construccion-de-un-lugar-para-las-grandes-ideas> Recuperado 26 marzo 2023.
- MEZA DE LUNA, M. , DUERING E., Y GARCÍA FALCONI, S. (2015). El lugar público del acoso. Querétaro entre la moralidad y la violencia sexual explícita. *Memoria del coloquio de investigación en género desde el IPN*, 1(1), 581-598.
- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, N. M., (2012). La etnografía como herramienta en los proyectos de intervención social para el desarrollo. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, 27(44), 223-253.
- VERGARA, F. (17 de agosto de 2020). *Qué es el diseño biofílico y por qué será parte de las tendencias del 2021*. AD Magazine. <https://www.admagazine.com/interiorismo/que-es-diseno-biofilico-por-que-sera-tendencia-20200817-7281-articulos> Recuperado 27 marzo 2023.



## CAPÍTULO 7

# Querétaro, ciudad prohibida. La violencia comunitaria que viven las mujeres

*María Fernanda Peña Pérez<sup>1</sup>*

### Resumen

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (INDIREH, 2021) revela que el 75.2% de las mujeres en Querétaro han experimentado algún tipo de violencia en su vida (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2022). En el periodo comprendido de octubre de 2020 a octubre de 2021, Querétaro fue la entidad con mayor prevalencia de violencia en el ámbito comunitario. Esto ha llevado a las mujeres a limitar su movilidad y restringir su acceso a actividades cotidianas y recursos básicos, lo que dificulta su desarrollo pleno. El presente trabajo tiene como objetivo analizar cómo el miedo a la violencia en el ámbito comunitario condiciona la movilidad de las mujeres en Querétaro desde una perspectiva de género.

La organización patriarcal del mundo y sus correlativas condiciones femenina y masculina pueden obstaculizar o facilitar la satisfacción de las necesidades vitales y la realización de las aspiraciones de mujeres y hombres. La construcción social del género, la división sexual del trabajo y la jerarquización de los roles de género influyen en la estructura urbana, que no siempre satisface las necesidades de las mujeres y puede dar lugar a su exclusión y marginación en la vida pública. A menudo, las mujeres pueden experimentar diferentes tipos de violencia que se construyen desde la organización social y esto limita su capacidad para disfrutar plenamente de su derecho a la ciudad.

---

<sup>1</sup> Licenciada en Arquitectura por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro, estudiante de Maestría en Urbanismo en la Universidad Nacional Autónoma de México. *email*: maferpenap@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0003-4103-6432>

**Palabras clave:** Relaciones de poder, género, movilidad, violencias.

## Introducción

El presente texto expone los avances y reflexiones realizados que se han trabajado a lo largo de un año en el proyecto de tesis que sigue en desarrollo para obtener el grado de maestra en urbanismo, en el que se analizan las manifestaciones de violencia que sufren las mujeres en Querétaro, particularmente en el ámbito comunitario<sup>2</sup> y cómo esto impacta en sus decisiones de movilidad. Del Valle (1996) emplea el concepto de «Ciudad prohibida»<sup>3</sup> haciendo referencia a los lugares que atemorizaban a las mujeres y la exclusión que experimentan en los espacios públicos (p.10). En este sentido Querétaro<sup>4</sup> se determina como «Ciudad prohibida» o lugar de violencia y fuente de temores.

La violencia contra las mujeres se ha logrado visibilizar y ha sido objeto de estudio y atención de instituciones tanto internacionales como nacionales. En México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), realiza de manera quinquenal la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH)<sup>5</sup>. Dicha encuesta muestra datos sobre los diferentes tipos de violencia contra las mujeres de 15 años y más<sup>6</sup> que pueden darse en diversos ámbitos.

Por su parte la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), tiene una periodicidad anual y tiene el propósito de contar con los datos relacionados con la incidencia delictiva y la percepción de seguridad pública. Los datos de este instrumento censal son detallados en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) que de manera trimestral, recaba datos sobre la percepción de la inseguridad

---

2. El artículo 16 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia describe la violencia en la Comunidad como los actos individuales o colectivos que transgreden derechos fundamentales de las mujeres y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión en el ámbito público. (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2018)

3. En 1996 la plataforma política del país vasco, Plazandreeok realizó un mapeo en la ciudad de San Sebastián, en el que se identificaron los lugares que atemorizaban a las mujeres. (Del Valle, 1997)

4. Cuando se menciona «Querétaro», se hace referencia a la entidad federativa.

5. La información recolectada de las dos primeras ediciones de esta encuesta permitió la sustentación y aprobación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) (INEGI, 2022)

6. Definido por INEGI

en las zonas urbanas. Los datos proporcionados en estos programas de información serán útiles para analizar la situación de violencia contra las mujeres en Querétaro.

A continuación, se presenta el planteamiento del problema en donde se describen cifras extraídas de las encuestas mencionadas que fueron detonadores de la inquietud por entender y estudiar a fondo la problemática de la seguridad ciudadana de Querétaro desde la perspectiva de género. Posteriormente, se describe la metodología que se ha seguido y se seguirá trabajando en el proyecto, continuando con el estado del arte y la discusión teórica. En dicha discusión se presentan definiciones pertinentes, tales como género, sexo, perspectiva y teoría de género, construcción del espacio, violencias (directas, estructurales y culturales); como estos conceptos definen y construyen las fronteras entre espacio público y privado y la manera en la que mujeres y hombres se desenvuelven en ellos. Se presentan los datos de seguridad urbana en Querétaro, contrastados con las cifras nacionales para contextualizar la problemática y entender la magnitud de esta en relación a la situación del país en general, para culminar con algunas reflexiones.

### **Planteamiento del problema**

«Querétaro es un estado libre, una tierra generosa, en donde se vive con paz y tranquilidad [...] estado líder, con una economía pujante y una notable calidad de vida. Somos un estado seguro» (Poder ejecutivo del estado de Querétaro, 2021). Estas palabras pueden leerse en la presentación del gobernador en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027. Querétaro se ha conocido como una ciudad conservadora y religiosa, en la que «nunca pasa nada», esta idea colectiva ha servido para atraer más inversión (Solis Hernández & Reyes, 2021) y para que más familias se muden al estado.

En la visión del Plan, se incluye cerrar brechas de género, riqueza y de oportunidades entre la población del estado, como los retos a superar. Sin embargo, el censo económico del 2019 expresa que el 59.4% de la población ocupada en el municipio de Querétaro son hombres y el 40.6% son mujeres. Esto nos indica una brecha ocupacional entre hombres y mujeres del 18.8% a nivel municipal, mientras que en el Estado es de 17.7% y en el país es de

19.7% (INEGI, 2019). En efecto, la brecha de género es un reto inminente que debe ser atacado de manera frontal.

Según datos de la ENVIPE, el 67.9% de la población de 18 años y más considera que la inseguridad pública es la problemática principal. El 56.4% de esta población, considera que es inseguro vivir en Querétaro (INEGI, 2022).

La quinta edición de la ENDIREH, llevada a cabo en el 2021, muestra que Querétaro ocupa el tercer lugar de las entidades federativas con mayor prevalencia de violencia en el ámbito comunitario a lo largo de la vida y el primer lugar en la prevalencia total de violencia en los últimos 12 meses (INEGI, 2021).<sup>7</sup>

Los lugares específicos en donde ocurre la violencia comunitaria incluyen: la calle, parques, transporte público, taxi y otros lugares públicos. Debido a que estos eventos pueden ocurrir en los desplazamientos de las mujeres, el miedo a ser víctimas de un tipo de violencia puede ser determinante en sus decisiones de movilidad y limitar su participación en actividades cotidianas.

## **Método**

Las preguntas que se plantean en el proyecto son: ¿cómo se ven condicionadas las decisiones de movilidad de las mujeres en Querétaro, por el miedo a ser violentadas en el ámbito comunitario?, ¿cómo se configura espacialmente la distribución sociodemográfica de las mujeres en Querétaro?, ¿cómo se ha legitimado la desigualdad y discriminación urbana y las manifestaciones de violencia contra las mujeres en Querétaro? y ¿cómo se aborda la perspectiva de género en los instrumentos de planeación y normatividad urbana en Querétaro? Los objetivos son: analizar cómo el temor a las violencias en el ámbito comunitario condiciona la movilidad de las mujeres en Querétaro, identificar la distribución sociodemográfica de las mujeres en Querétaro, identificar la incidencia de violencia en el ámbito comunitario en Querétaro y analizar el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

La aproximación teórico-metodológica parte de cuatro conceptos clave analizados desde la teoría feminista, fundamentada en el trabajo de Marcela Lagarde y la teoría del espacio, desde las reflexiones de Doreen Massey y Linda McDowell, quienes también abordan el tema del género. El primer

---

<sup>7</sup> Se refiere al periodo de octubre de 2020 a octubre de 2021.

concepto es el género, categoría analítica para entender la diferenciación de los sujetos genéricos y la definición de las relaciones sociales, las instituciones y el estado de las relaciones de poder. El segundo concepto es el espacio y su construcción real y simbólica -al igual que el género- desde las relaciones sociales y de poder. El tercero, es el derecho a la ciudad de las mujeres, que busca garantizar el derecho de las mujeres a vivir en ciudades libres de violencia, disfrutar de manera plena el espacio público y participar de manera segura en los encuentros cotidianos que se presentan en la ciudad. Por último, se aborda el concepto del triángulo de la violencia, conformado por la violencia cultural, estructural y directa, para entender cómo se normalizan y se da legitimidad a las manifestaciones visibles de la violencia.

### **Breve estado del arte**

Las muestras de agresiones hacia las mujeres son «la punta del iceberg» de un problema más amplio, son el resultado de una violencia profunda y arraigada en la sociedad y que se manifiesta de forma indirecta. Esto se relaciona con la falta de igualdad y una cultura que ha permitido la creación de procesos de discriminación, segregación e injusticia en las ciudades. (Rodríguez *et al.* 2012, citado por Segovia Marín, 2017, p. 90)

La cultura del patriarcado<sup>8</sup> ha tenido impacto en la manera en que las mujeres interactúan con el espacio público y el tiempo. Las mujeres pueden sentir miedo en estos espacios y como resultado, se alejan de ellos o limitan su estadía ahí. Esto significa que restringen sus interacciones en los espacios de la ciudad y con los otros individuos de la vida comunitaria. La subordinación de las mujeres en la cultura patriarcal ha influido en su relación con el espacio y el tiempo en el ámbito público.

Es cierto que las mujeres han ganado presencia en la esfera productiva y sin duda son más activas en el terreno público, pero no es su «lugar» propio, son invitadas, seres de paso. Aún se les condiciona y limita. Los estudios del género y la ciudad son relevantes ya que exponen las desigualdades de

.....  
8 Es definido por (McDowell, 1999) como «la ley del padre, el control social que ejercen los hombres en cuanto padres sobre sus esposas y sus hijas. (Hendel, 2017) lo define como la «forma de organización social específica basada en la dominación de unos varones con ejercicio de poder sobre mujeres, niñas, niños y adolescentes. También sobre otros varones menos jerarquizados»

género y cómo esto afecta en diferentes áreas de la vida (trabajo, educación, salud, política, etcétera).

Como se mencionó antes, este trabajo aborda reflexiones teóricas de (Lagarde, 1996; McDowell, 1999 y Massey, 1994). Dichas reflexiones siguen formando parte del trabajo de la colectiva Col-lectiv punt 6 (2019), las discusiones sobre la categoría género de Lagarde, Valcárcel, Facio y Medina (CEIICH UNAM, 2022) y de la crítica a la planificación y el diseño urbano de (Valdivia, 2018)

### **Discusión teórica**

La violencia contra las mujeres está arraigada en las estructuras sociales que perpetúan la discriminación y la desigualdad de género. Es importante abordar la investigación desde la teoría feminista ya que permite exponer las causas y consecuencias de la violencia en el contexto de las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Analizar los estereotipos de género y las normas culturales que permiten legitimar procesos de violencia estructural. A continuación, se describen categorías analíticas que posibilitan el entendimiento de estos procesos.

La antropóloga feminista Henrietta Moore (1988), afirmaba que el género debe considerarse desde dos perspectivas: como construcción simbólica y como relación social. Ambos aspectos son inseparables, ya que los géneros y la diferenciación sexual son ejes de la constitución social y de poder (Citado en McDowell, 1999, p. 20). Por su parte, Lagarde (1996) y McDowell (1999) describen y explican la distinción entre las categorías sexo y género. El primero se define por «las características genotípicas y fenotípicas presentes en [...] los cuerpos humanos» (Lagarde 1990, citado en Lagarde, 1996, p. 12), las diferencias biológicas (McDowell, 1999, p. 29). Mientras que el género se construye de manera simbólica y contiene el conjunto de atributos asignados a las personas a partir del sexo (*ídem*). La categoría de género se refiere al orden sociocultural basado en la sexualidad y ésta a su vez se define y tiene su significado por el orden de género. (Lagarde, 1996, p. 12)

El género como construcción simbólica hace una diferencia entre tipos femeninos y masculinos asignando a cada uno conjuntos de atributos físicos, biológicos, económicos, sociales, psicológicos, jurídicos, políticos,

culturales, etc. con los que cada individuo entiende y define sus actividades, su intelectualidad, afectividad, lenguaje, identidad, corporalidad, capacidad, poder y posición jerárquica, el sentido de su propia vida y los límites aplicados a la misma. La sexualidad condensada en el género define a los sujetos de género (mujeres y hombres en un sentido binario), las relaciones sociales de estos sujetos, las instituciones y la cultura y la vida de cada persona dentro de estos grupos (*ídem*).

De acuerdo con Alda Facio (CEIICH UNAM, 2022), las feministas desarrollaron las teorías de género para explicar la desigualdad histórica entre hombres y mujeres en perjuicio de las mujeres. La perspectiva de género está basada en la teoría de género (Lagarde, 1996, p. 1), «incluye el análisis de las relaciones sociales intergenéricas<sup>9</sup> e intragenéricas<sup>10</sup> privadas y públicas, personales, grupales y colectivas [...] políticas» (Lagarde, 1996, p. 15). Así es como los estudios feministas buscan entender y analizar ¿qué significa ser mujer?, ¿qué significa ser hombre? y cómo experimentan de un modo distinto los lugares y los espacios. (McDowell, 1999, p. 19, 27)

Cuando se habla de perspectiva de género, se hace referencia a las herramientas metodológicas y teóricas que nos ayudan a entender y contextualizar las diferencias entre mujeres y hombres que son dadas no solo por las características biológicas, sino también por las diferencias culturales asignadas a los seres humanos.

Tal como lo menciona Hendel, la perspectiva de género nos lleva a reconocer la desigualdad que históricamente han tenido las mujeres, en el acceso a la educación, la justicia y la salud. Incluso en nuestros días las posibilidades de desarrollo siguen siendo disparejas e inequitativas, con mejores condiciones, dependiendo de la región en la que se habita, pero la desigualdad sigue siendo evidente. (Hendel, 2017, p. 15)

Al igual que el género, el espacio se construye a través de las relaciones sociales. A partir de los años setenta y con mayor relevancia en los noventa, los estudios en el campo de la geografía dejaron de ver al espacio simplemente como un contenedor en el que sucedían cosas cuantificables y medibles; se empezó a comprender el espacio como algo conflictivo y fluido que se define por las prácticas socioespaciales que ocurren en él.

<sup>9</sup> Entre personas de géneros diferentes (Lagarde, 1996, p. 15)

<sup>10</sup> Entre personas del mismo género (*ídem*)

McDowell describe citando a Massey (1991) y Okely (1996), que el lugar se define por la intersección de las relaciones socioespaciales que se producen en él y por el impacto de las desigualdades de poder en dichas relaciones. Estas relaciones de poder establecen normas que a su vez definen límites tanto sociales como espaciales. Dichos límites determinan quiénes son los individuos que tienen acceso a un determinado lugar y quiénes quedan excluidos, así como la ubicación en la que se desarrolla una experiencia específica. (McDowell, 1999, pp. 15-17)

Sylvia Walby propone sustituir el término *patriarcado* por el concepto de régimen de género. Con este concepto se refiere a las estructuras sociales y culturales que organizan y regulan las relaciones de poder entre los géneros y su papel en la sociedad. La autora categoriza dos regímenes: el doméstico y el público. El régimen doméstico define al hogar como lugar principal del trabajo femenino, en el se beneficia al padre o esposo de la mujer y a ésta se le excluye de la vida pública. Por su parte, el régimen público, «no excluye a las mujeres del ámbito colectivo, pero las subordina dentro de las estructuras del trabajo remunerado y del Estado, mediante la cultura, la sexualidad y la violencia» (Walby, 1997, p. 6, citado en McDowell, 1999, pp. 34-35).

Las relaciones y procesos que generan y mantienen la división sexual del trabajo son siempre ejecutados en espacios específicos, los cuales se utilizan para darles características y formas distintivas. Asimismo, las tareas y las personas que las llevan a cabo también están relacionadas con lugares particulares. De esta manera, la división del trabajo por género se convirtió en una jerarquía clara y estable debido a la creciente mercantilización de la producción. La valoración del trabajo masculino por encima del femenino y la jerarquización de los espacios de trabajo son algunas de las consecuencias de esta transformación. El hogar dejó de considerarse un «lugar de trabajo» y se convirtió en un espacio «privado», no productivo. Estas divisiones refuerzan la construcción cultural de los estereotipos de género, mismos que se manifiestan en la atribución de los espacios como masculinos o femeninos, tanto en el ámbito doméstico como en el urbano (Parnreiter, 2016). Los roles de género y las relaciones intergenerísticas e intragenéricas tienen gran impacto en la configuración urbana, en los servicios, los sistemas de movilidad y en la percepción de seguridad en el

espacio público (Col-lectiv punt 6, 2019, p. 140). El diseño y la planificación urbanas no son imparciales o neutras ya que ciertas actividades son favorecidas mientras que otras son consideradas como menos importantes. Las responsabilidades reproductivas y de cuidado, que siguen siendo en gran parte realizadas por mujeres, han sido relegadas al espacio doméstico, lo que resulta en ciudades que no satisfacen estas necesidades. Lo anterior tiene un impacto negativo en la calidad de vida y en la vida cotidiana de quienes realizan estas actividades (Valdivia, 2018, p. 65).

La construcción simbólica del género atribuye la posición jerárquica de las personas y las relaciones de poder. Los espacios se construyen (al igual que sus esferas y regímenes) a partir de dichas relaciones. Por su parte, las ciudades responden a este orden jerárquico y desigual y exponen los privilegios y desventajas que presentan ciertos grupos. Como describeía Segovia Marín, «las ciudades parecen ser hoy más inabarcables, más desconocidas, menos legibles y, por tanto, fuente de temores y diferencias irreductibles; esto es, lugares de violencia» (Segovia Marín, 2017, p. 91).

Según Henri Lefebvre, el derecho a la ciudad se refiere a un derecho colectivo que busca el uso justo y equitativo del espacio urbano. Sin embargo, es importante abordar de manera particular el derecho a la ciudad de las mujeres debido a las diferencias y particularidades de género que se abordaron anteriormente. El derecho a la ciudad de las mujeres se ha construido y definido a través de declaraciones internacionales y estudios feministas y se enfoca en cuestiones que afectan a la vida de las mujeres que habitan en las ciudades, temas como la violencia urbana, la vivienda adecuada, la seguridad y el espacio público (Montoya Ruiz, 2011, p. 20).

La Carta Europea de la Mujer en la Ciudad (1996) y la Carta por el Derecho a la Ciudad de las Mujeres (2004) reconocen la importancia de que las mujeres participen en la ciudad en igualdad de condiciones que los hombres y promueven la igualdad de oportunidades para ambos géneros. Estos documentos forman parte de una agenda global para garantizar la inclusión de las mujeres en la vida urbana y mejorar su calidad de vida en la ciudad. De igual manera, la asamblea general de la ONU aprobó la declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer cuyo preámbulo contiene un párrafo que dice:

Reconociendo que la violencia contra la mujer constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que ha conducido en la dominación de la mujer y la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer, y que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre (Naciones Unidas, 1993).

Y que en su artículo uno declara:

A los efectos de la presente Declaración, por «violencia contra la mujer» se entiende todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privatización arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada (Naciones Unidas, 1993).

En el marco jurídico mexicano, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, declara que «(l)a mujer y el hombre son iguales ante la ley [...] Toda persona tiene derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad» (Art. 4 de la CPEUM).

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, tiene como objetivo la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y promover su bienestar y desarrollo, de acuerdo con los principios de igualdad y no discriminación establecidos en la Constitución. Esta ley identifica los tipos de violencia y los ámbitos en los que se manifiestan. (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2018)

El sociólogo Johan Galtung describe que la violencia es una privación de los derechos humanos fundamentales y una disminución de la satisfacción de las necesidades básicas y categoriza o dimensiona la violencia en tres: la

.....

violencia directa, es la que puede observarse de inmediato como la muerte o el acoso; la violencia estructural que se refiere al proceso que se construye desde la organización social y que no permiten la satisfacción de estas necesidades básicas; la violencia cultural, por su parte, da legitimidad a la violencia directa o estructural. (Galtung, 2016, pp. 147, 150)

En el caso de las violencias contra la mujer expresadas en el entorno urbano, como el acoso, los robos o asaltos son mostrados en los resultados en las estadísticas que se han mencionado en este escrito; sin embargo, estamos ante una violencia cultural que legitima los procesos de inequidad, segregación y discriminación urbana. (Rodríguez *et al.* 2012, citado por Segovia Marín, 2017, p. 90). Existen nuevas formas de limitación a la vida urbana que no solo están referidas a las violencias estructurales vinculadas con las desigualdades económicas, culturales, políticas, sino también a persistentes asimetrías entre mujeres y hombres, las cuales van más allá de las violencias físicas e incluyen tanto privaciones materiales como desventajas simbólicas (Falú y Segovia 2007, citado en Segovia Marín, 2017, p. 104).

### **Caso de estudio**

A continuación, se presentan los datos recabados de la ENVIPE y ENDIREH respecto a la percepción de seguridad y la incidencia de diferentes tipos de violencia directa en Querétaro.

En la figura 1 se muestra un comparativo entre la percepción sobre la seguridad pública en lugares específicos, en Querétaro y lo reportado en el país. En ambos casos, la población de 18 años y más declaró sentirse más insegura en los cajeros automáticos. En esta encuesta no se hizo distinción entre espacios públicos y privados. Las personas entrevistadas fueron tanto hombres como mujeres y se les presentó la oportunidad de elegir más de una respuesta. Es notable que la población de Querétaro reportó sentirse más segura que la media nacional.

**Figura 1. Distribución porcentual de la población que manifiesta sentirse insegura en espacios públicos o privados**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) septiembre 2022, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

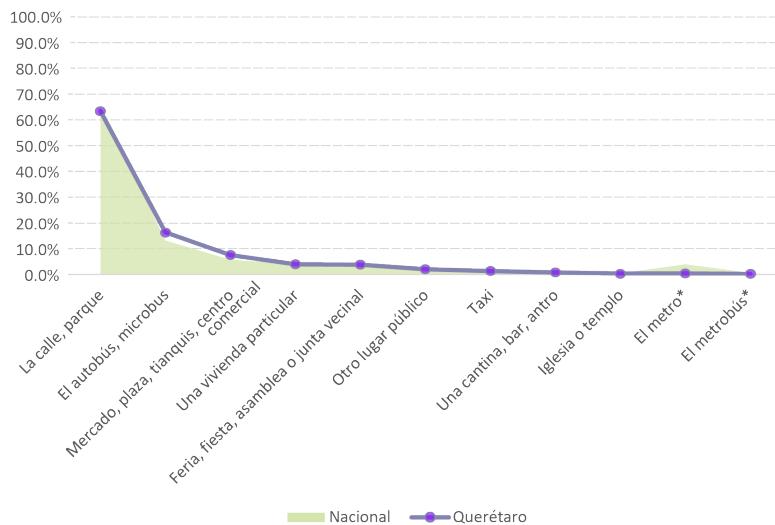
Teniendo en consideración estos datos es importante mirar ahora la figura 2 en donde se muestra la comparativa entre los lugares en los que las mujeres de 18 años y más reportan haber sufrido algún tipo de violencia en el ámbito comunitario<sup>11</sup> en los últimos 12 meses, tanto lo reportado en Querétaro como la media nacional. Se observa que la percepción de seguridad en la calle reportada en la ENVIPE contrasta con lo reportado en la ENDIREH. Mientras que en la primera se reportó que 58.2% de los encuestados se sentían inseguros en la calle, en la segunda fue de 63.4%. Según los datos nacionales de la ENSU<sup>12</sup>, el 69.9% de las mujeres que salen diario de su vivienda se sienten inseguras, en el caso de los hombres en esta misma situación, el porcentaje es de 57.2%.

---

11 El ámbito comunitario es el espacio que se define por el tipo de vínculo entre el agresor y la víctima y no por el lugar físico en donde ocurre la violencia. (INEGI, 2021)

12 Resultados del cuarto trimestre 2022, actualizados en enero 2021.

**Figura 2. Lugar de ocurrencia de la violencia en el ámbito comunitario (últimos 12 meses)**



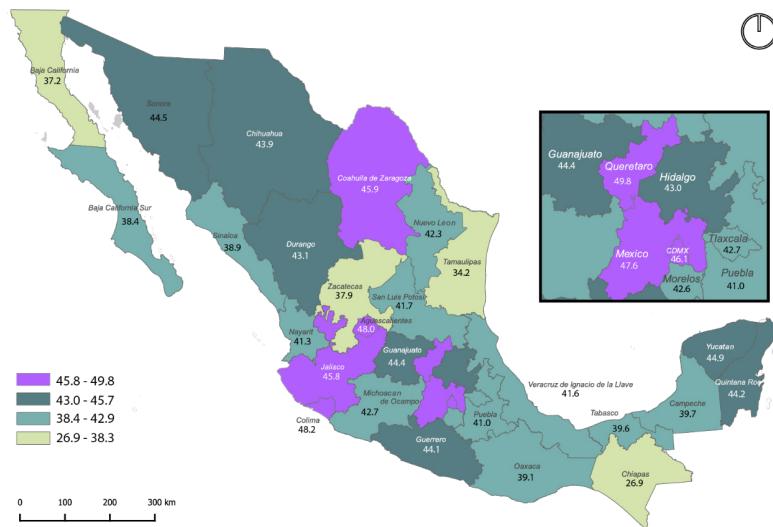
Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, principales resultados Querétaro, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

\*El metro y el metrobús no son medios de transporte en Querétaro.

En Querétaro el 75.2% de las mujeres de 15 años o más han experimentado algún tipo de violencia a lo largo de la vida (5.1 puntos porcentuales arriba de la incidencia nacional). Lo anterior convierte a Querétaro en el tercer estado con mayor prevalencia de violencia contra las mujeres de 15 años y más a lo largo de su vida.

En la figura 3 puede observarse un mapa del país con el porcentaje de mujeres que han experimentado algún tipo de violencia en los últimos 12 meses previos a la encuesta en cada entidad federativa. En el caso de Querétaro, el 49.8% de las mujeres ha experimentado algún tipo de violencia en el periodo descrito. En todo el país se reportó el 42.8%. En esta categoría Querétaro es la entidad con mayor prevalencia de violencia en el período de octubre 2020 a octubre de 2021.

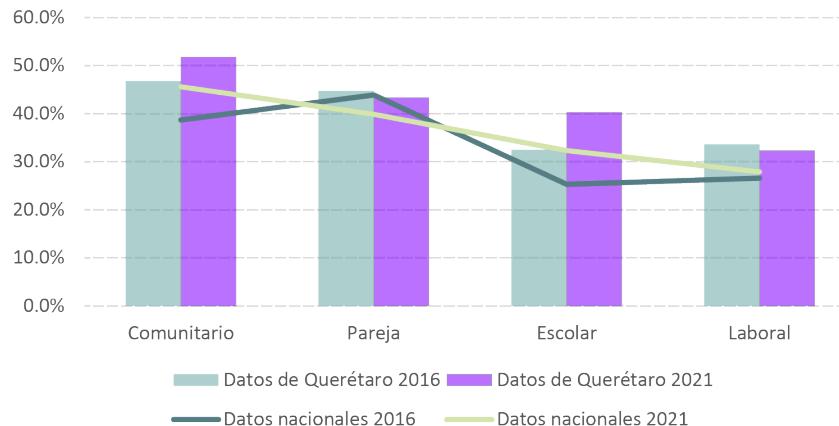
**Figura 3. Prevalencia total de violencia contra las mujeres de 15 años y más en los últimos 12 meses por entidad federativa.**



*Fuente: Adaptado de Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, principales resultados Querétaro, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)*

El ámbito con mayor ocurrencia de tipos de violencia contra las mujeres es el ámbito comunitario. En la figura 4 se observa un comparativo entre la prevalencia de violencia contra las mujeres en el 2016 y el 2021, en Querétaro y a nivel nacional. Se puede notar que, tanto en el estado como en el país, el ámbito con mayor incidencia es el comunitario y que ha ido en aumento.

**Figura 4. Prevalencia de violencia por ámbito entre 2016 y 2021 (nacional y Querétaro)**



Fuente: Adaptado de *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, principales resultados Querétaro, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)*

Este ámbito es el que compete a la presente investigación, debido a que es ahí donde se pueden analizar las interacciones de las mujeres en los espacios públicos y en sus trayectos cotidianos. Para comprender las decisiones de movilidad de las mujeres en la ciudad, es importante tener en cuenta el contexto más amplio de la violencia de género y cómo esto puede influir en su percepción y uso del espacio urbano. Adicionalmente, el estudio de la violencia comunitaria puede ayudar a identificar las áreas de la ciudad donde las mujeres se sienten más inseguras y dónde se requieren intervenciones específicas para mejorar la seguridad urbana.

### **Cierre del capítulo**

El análisis de los datos revela una brecha entre la percepción de Querétaro como una ciudad segura y la realidad de la violencia de género, lo que resalta

la necesidad de evaluar las políticas y programas de planeación. Se debe prestar atención a la manera en que las mujeres experimentan y perciben la violencia en el ámbito comunitario y cómo se sienten excluidas del espacio público. Es así como Querétaro se define como ciudad prohibida ya que no sólo limita el acceso de las mujeres a ciertos espacios; sino también transgrede su derecho a la ciudad. Es necesario que las autoridades tomen medidas efectivas para garantizar la seguridad y el acceso equitativo a los espacios urbanos para todas las personas, sin importar su género o condición socioeconómica. La creación de políticas públicas y estrategias urbanas con perspectiva de género es esencial para lograr ciudades habitables para todas y todos.

Es necesario reflexionar sobre los desafíos y oportunidades que se presentan en la construcción de una ciudad más justa, igualitario y segura para las mujeres, donde se reconozca y valoren las diferencias y diversidades de género, y se promueva una distribución más equitativa de los recursos, oportunidades y espacios públicos. La violencia contra las mujeres se perpetúa en la ciudad debido a las relaciones de poder y exclusión presentes, como lo evidencian los datos estadísticos presentados en la investigación.

Al analizar cómo el miedo a la violencia comunitaria afecta la movilidad de las mujeres en Querétaro, se puede identificar y abordar la violencia estructural y buscar soluciones para mejorar la calidad de vida de las mujeres. A través de la reflexión sobre las experiencias de las mujeres en la ciudad, se puede entender la importancia de su participación en la planificación y el diseño urbano y el cambio que se puede lograr en las prácticas y políticas urbanas.

### **Conclusiones**

«La cultura predica, enseña, advierte, incita, y hasta embota nuestras mentes para hacernos ver la explotación y/o la represión como algo normal y natural, o posibilita la alienación para vivir aparentando que no se sienten sus consecuencias» (Galtung, 2016, p. 155). Generalmente, a las mujeres se les sigue inculcando el miedo al espacio público y a los desconocidos (el ámbito comunitario). Este miedo se incrementa por las experiencias de acoso verbal y sexual que viven todas las mujeres, en mayor o menor

medida. La percepción de seguridad de las personas depende de factores sociales, políticos, económicos y culturales, pero la configuración física y social del espacio puede contribuir a mejorarla.

Las mujeres enfrentan obstáculos y limitantes al utilizar los espacios públicos y otros servicios como el transporte, debido al acoso y la inseguridad. A menudo, las soluciones a estos problemas son simplistas y no consideran la perspectiva de género, lo que puede perpetuar la segregación y la jerarquía de sistemas de movilidad. La perspectiva de género es esencial para comprender las necesidades de las mujeres y no debe ser considerada como un tema menos importante.

## Bibliografía

- CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. (2022). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Diario Oficial de la Federación. Obtenido de Cámara de Diputados LXV Legislatura: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. (2018). *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. México: Diario Oficial de la Federación.
- CEIICH UNAM. (24 de Marzo de 2022). *FORO Aclaraciones necesarias sobre las categorías Sexo y Género* [Video]. Obtenido de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=EpiyXz1fO-8>
- COL-LECTIV PUNT 6. (2019). *Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida*. Barcelona: Virus Editorial.
- DEL VALLE, T. (1997). *Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la antropología*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- GALTUNG, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia. Política y violencia: comprensión teórica y desarrollo en la acción colectiva*, (183), 147-168.
- HENDEL, L. (2017). *Perspectiva de género* (Primera ed.). Argentina: Fondo de las Naciones Unidas por la Infancia (UNICEF).
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA [INEGI]. (2019). *Las Mujeres y los Hombres en las Actividades Económicas*. Obtenido de INEGI: [https://www.inegi.org.mx/tableroestadisticos/genero/#Informacion\\_general](https://www.inegi.org.mx/tableroestadisticos/genero/#Informacion_general)

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA [INEGI]. (2021). *Violencia contra las mujeres en México. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares ENDIREH 2021*. Querétaro. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA [INEGI]. (2022). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). Cuarto Trimestre 2022*. Obtenido de INEGI: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2022\\_diciembre\\_presentacion\\_ejecutiva.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2022_diciembre_presentacion_ejecutiva.pdf)
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA [INEGI]. (Septiembre de 2022). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2022)*. Obtenido de INEGI: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022\\_qro.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022_qro.pdf)
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA [INEGI]. (2022). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2021). Principales Resultados*. Querétaro.
- LAGARDE, M. (1996). «El género», fragmento literal: «La perspectiva de género». En *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. (pp. 13-38). España: Ed. horas y HORAS.
- MASSEY, D. (1994). *Space, place, and gender*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- MCDOWELL, L. (1999). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Cátedra.
- MONTOYA RUIZ, A. (2011). *Las Mujeres y su Derecho a la Ciudad: Una mirada a su goce y reconocimiento en el distrito cultural y turístico de Cartagena de Indias-Colombia* [Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO].
- NACIONES UNIDAS. (20 de diciembre de 1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Obtenido de Naciones unidas derechos humanos. Oficina del alto comisionado: <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-elimination-violence-against-women>
- PARNREITER, C. (2016). La división del trabajo como una relación socio-espacial, o cómo reconciliar la ciencia y la geografía. *Economía UNAM*.

- PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO. (2021). *Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027*. Obtenido de [https://www.queretaro.gob.mx/eportal/pdf/footer/PEDQ\\_Final\\_D\\_pag.pdf](https://www.queretaro.gob.mx/eportal/pdf/footer/PEDQ_Final_D_pag.pdf)
- SEGOVIA MARÍN, O. (2017). Desigualdades y violencias de género en el espacio público de la ciudad. En G. Cozzi, & P. Velázquez, *Desigualdad de género y configuraciones espaciales* (pp. 89-116). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- SOLIS HERNÁNDEZ, O., & REYES, M. (2021). La violencia en Querétaro, una mirada a vuelo de pájaro. *La Aljaba*, 163-172.
- VALDIVIA, B. (08 de Noviembre de 2018). Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. *Habitat y Sociedad*(11), 65-84. Recuperado el 28 de Enero de 2022, de <https://doi.org/10.12795/HabitatSociedad.2018.i11.05>



## CAPÍTULO 8

# Análisis de impactos ambientales en los procesos de transformación en la vivienda rururbana del Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, México

*Andrea Isabel Cendejas Magdaleno<sup>1</sup>*  
*Dulce Esmeralda García Ruiz<sup>2</sup>*

**Palabras clave:** Impactos ambientales, Procesos de transformación, Vivienda rururbana.

### Resumen

A causa de la situación actual que se vive en las ciudades, se identifican los efectos del cambio climático, a su vez por la modificación de uso de suelo y la construcción desmedida; siendo actores del calentamiento global y esto, junto al aumento de la población que incide en el crecimiento de las ciudades, donde el área dedicada a la agricultura y alimento es transformada por los proyectos inmobiliarios y la demanda de vivienda es una de las problemáticas que influyen en las áreas rururbanas del AMG.

---

<sup>1</sup> Licenciada en Arquitectura y Maestra en Arquitectura, Construcción y Planeación Sustentable por la Universidad Autónoma de Guadalajara.

*email:andreamagdaleno17@gmail.com*

<sup>2</sup> Profesora investigadora Departamento Arte y diseño, Universidad Autónoma de Guadalajara, Sistema Nacional de Investigadores nivel I, *email: dulce.garcia@edu.uag.mx*

Por tanto, la importancia y beneficio de la investigación está en el clima, su transformación e impacto de las ciudades y las zonas vulnerables; es por ello qué surge la siguiente interrogante, ¿cómo es posible identificar y analizar estas transformaciones en la ciudad en relación con la demanda de vivienda y depredación de las zonas agrícolas en el AMG?

En cuanto a los impactos socioambientales, estos inciden en el futuro y por ende en su entorno natural y social. A partir del enfoque teórico de Cardoso (2012), Arosemena (2013), Thackara (2013) y al análisis de los instrumentos de planeación, se pretende generar un mapeo de identificación de estas áreas con el fin de determinar e identificar los impactos socioambientales y el grado de afectación en el territorio, a partir de diversos casos de influencia del AMG. Puesto que, este estudio puede servir como referencia para investigaciones en contextos de áreas afines que se analicen los instrumentos de planeación en México y Latinoamérica.

## **Introducción**

Con respecto a los impactos ambientales y el constante aumento del calentamiento global que han provocado los factores de contaminación, residuos y crisis energética, se une el sector de la vivienda y construcción (Heraldo, 2021), que son causantes del 40 % de las emisiones de CO<sub>2</sub> y el gasto de un tercio de los recursos naturales del planeta. Asimismo, en el Día Mundial del Medio Ambiente en Estocolmo, el actor Andersen I. (ONU, 2022), menciona un alto consumo, que equivale a 1.7 planetas al año, recalmando que tenemos una sola Tierra y que no estamos haciendo lo suficiente para protegerla.

Por otro lado, en la Metrópoli de Guadalajara, Jalisco existe un crecimiento urbano que ha transformado el entorno natural, modificando los cursos de agua, provocando pérdidas de servicios ecosistémicos, aumentando el riesgo de deslizamientos de tierra en asentamientos irregulares y, en algunos casos, en áreas peligrosas cercanas a las Áreas Protegidas Nacionales (Jalisco, Gob., 2021).

En esta investigación, se analizan los impactos ambientales que ocurren en el AMG, al igual se busca identificar los instrumentos reguladores que se tienen para los ordenamientos territoriales a nivel Federal, Estatal y Metropolitano, para conocer estos crecimientos poblacionales de la vivienda en

el rururbano del AMG, por tanto, con un enfoque exploratorio y descriptivo con el siguiente cuestionamiento, ¿cómo es posible identificar y analizar estas transformaciones en la ciudad en relación con la demanda de vivienda y depredación de las zonas agrícolas en el AMG?

### **Planteamiento del problema**

Iniciando con la problemática que engloba la situación rururbana y su transformación en los entornos y el área urbana, se menciona que la mayor parte de los productores en Zapotlán el Grande, Jalisco han dejado atrás los sistemas tradicionales de agricultura, cambiando a un modelo de desarrollo agroeconómico sustentado por monocultivos: productores de aguacate y berries. Esto tuvo consecuencias socioambientales:cambios de uso de suelo, sobreexplotación de la tierra, contaminación del suelo por pesticidas y agroquímicos, aprovechamiento indiscriminado de mantos freáticos, tala de áreas forestales, modificación de hábitat silvestre, así mismo, se refleja un crecimiento urbano con fraccionamientos en Ciudad Guzmán y transformaciones del paisaje de Zapotlán el Grande (Ruiz, 2022).



*Figura 1. Transformaciones del paisaje rurubano de Zapotlán el Grande, Jalisco.*

*Fuente: Ruiz, 2022*

Dicho lo anterior, se entiende que esta problemática afecta directamente a la producción y gestión de los alimentos, más en el área de transición de la ciudad y el campo, la producción de nuevos espacios se está dando bajo el tópico del llamado «desarrollo geográfico desigual» (Harvey, 2000). El Foro Urbano Mundial (Medellín, 2014) manifiesta la necesidad de que las ciudades reduzcan la vulnerabilidad de su población. La rururbanización es la expresión empleada para las dinámicas dadas en áreas que rodean a ciertas ciudades, donde la presencia dominante de viviendas unifamiliares, dispersa y aislada cohabita con la persistencia de áreas agrícolas y forestales, o naturales (Bauer & Roux, 1976). El rurubano se configura como un mosaico irregular de partes diferenciadas (Mercedes, M., 2018), donde se identifica que la vivienda rururbana está inmersa en una constante vulnerabilidad, por tanto, es uno de los impactos del crecimiento poblacional.

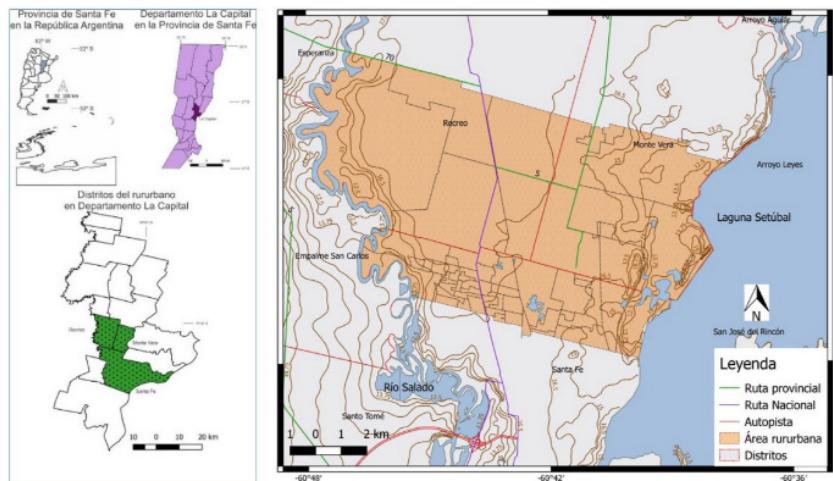


Figura 2. Localización del rururbano al norte de la ciudad Santa Fe, Argentina  
Fuente: Cardoso, M. (2018).

En otro sentido, la deforestación, contaminación, residuos, crisis energética, el sector de la vivienda y la construcción han generado los mayores impactos. Se tiene en cuenta que en términos cuantificables consumen el 40% de la energía, causantes también del 40% de las emisiones de CO<sub>2</sub>, gastando

un tercio de los recursos naturales del planeta (Heraldo, 2021); por tanto, los edificios no serán parte de una solución. A causa de estos impactos, se entiende que anteriormente existía nula información y normativa que pudiera regular este tipo de intervenciones, en cuanto a las edificaciones y sus estrategias de construcción.

Por otra parte, uno de los efectos ambientales causados por la construcción es la erosión de los suelos, la pérdida de la biodiversidad, la desertificación y la pérdida de áreas agrícolas que, a su vez, propician inestabilidad económica, por lo cual representa un desafío en las políticas públicas para diversos países como Brasil, Colombia, Chile, México y Nicaragua (Souza, P., FAO, 2022).

## **Método**

En cuanto a la investigación, se realiza un análisis teórico-documental de autores clave, así mismo, se identifican instrumentos de planeación siendo Los Planes Parciales Urbanos en el AMG y el POTMET (2016), para conocer los procesos utilizados hoy en día en los procesos de transformación como las áreas rururbanas.

Otro método fue la observación directa a partir de casos de estudio, esto para conocer e identificar las características de lo rururbano y sus posibles efectos.

Debido al estudio, se consultan los programas de ordenamiento urbano (POTMET 2016), con ellos se puede interpretar esta relación entre lo que se está planteado de manera física en los mapas, así como lo que mencionan los instrumentos de planeación y su informe del estado actual de las zonas periféricas; esto se describe con el caso de estudio en el uso de suelo, para encontrar las características de lo que es una zona rururbana en el AMG.

La finalidad de utilizar el método cualitativo es para conocer el estado actual de las zonas que se han clasificado; mediante visitas de campo nos percatamos de lo que es vivir en estas zonas rururbanas del Área Metropolitana de Guadalajara y su evolución en el sitio, desde que se inicia una construcción de una vivienda en estas zonas, así pues se tiene como objetivo el analizar los impactos ambientales que surgen en los procesos de transformación de la vivienda rururbana del AMG, identificando la transformación de la vivienda rururbana del AMG a través de los impactos ambientales.

## **Estado del arte**

En la construcción del estado del arte, se analizan los recientes estudios de Ruiz(2021), en los cuales menciona que existe una transformación socioeconómica que ha sido constante, por ello, se establecen nuevos espacios que están denominados entre lo rural y lo urbano, que significa no sólo la aparición de áreas híbridas (rural-urbanas), sino también nuevas problemáticas en estas zonas, ya que existe una fuerte demanda de servicios, infraestructura, en el cambio del uso del suelo y las modificaciones al paisaje, esta problemática se puede interpretar en el AMG.

Por otro lado, Cardoso (2018) hace mención sobre el rururbano, siendo un verdadero ecotono geográfico que surge de la mezcla de dos formas puras entre lo urbano y lo rural, convirtiéndose en una entidad con condiciones y características propias, entonces entendemos por rururbano como una nueva transformación y conformación del territorio, de las cuales aún en el AMG se intenta interpretar el proceso de cambio que traen a las ciudades.

Es posible detectar esto mediante el uso de los Planes de Ordenamiento Territoriales Metropolitanos (POTMET, 2016), ya que en ellos se menciona que la falta de instrumentos de planeación metropolitanos tiene como consecuencia que los municipios elaboren sus planes de forma aislada y parcial, esto debido a que al no coordinarse entre ellos, la planificación de la ciudad no cubre la totalidad del territorio con instrumentos de planeación; por tanto, se genera este crecimiento desmedido de las ciudades por lo cual se identifica con estos instrumentos los asentamientos irregulares en el AMG.

Debido a este proceso que emerge de las zonas rururbanas, vivienda y falta de actualización de los planes parciales, el efecto también está en los impactos ambientales que se involucran, Rosas (2015) menciona que el cambio climático ha surgido desde la revolución industrial con los GEI (Gases de Efecto Invernadero), de los cuales se identifica que los mayores productores son los sectores de residencial, comercial y transporte, aunque existe una asincronía entre el ritmo del cambio climático con la percepción humana que sobreentiende las dificultades para poner acciones sobre el mismo.

## **Discusión teórica**

A manera de discusión, se tiene que debido a la imprecisión de los límites municipales reconocidos por cada municipio, surge esta disparidad que provoca los vacíos territoriales sin planeación, con el crecimiento desmedido, las diferencias del uso de suelo y los asentamientos irregulares del territorio en el AMG mencionados por el POTmet (2016);, su consecuencia es que las áreas rururbanas son constantemente sometidas a las transformaciones que provocan con este crecimiento urbano, donde lo rururbano también involucra las acciones de los pobladores con sentimientos de arraigo/desarraigo, aceptación/rechazo hacia el lugar que residen.

Por tanto, impacta directamente mediante su exposición a las presiones políticas, de agentes inmobiliarios e industrias, con el riesgo de perder las propiedades con actitudes pasivas, resignación hacia las acciones o hasta la adaptación de estas (Sereno, Santamaría y Santarelli, 2010). Una de las consecuencias que surgen son los impactos hacia la agricultura, donde se produce cada vez más lejos de la ciudad teniendo la necesidad de usar el transporte de los alimentos, dejando el espacio verde que tienen en las ciudades para ejercer un papel lúdico y ornamental (Arosemena, 2013). Asimismo, se abona con esta problemática que la demanda de biocombustibles, transforman las tierras de cultivo impactando directamente en la agricultura y sus sistemas alimenticios (Thackara, 2013).

De igual manera, la construcción ha sido una de las resultantes que se debe considerar para el caso de estudio, debido a que menciona los impactos y como se afecta al medio ambiente, teniendo altos riesgos sobre la habitabilidad.

## **Caso de Estudio**

En el siguiente caso de estudio, se analiza la colonia Nuevo Israel, ubicado en Tonalá, Jalisco, ya que ha sido parte del proyecto de CONACYT «Ciencia de Frontera», en donde se analiza su situación actual mediante las entrevistas y visitas de campo que se han realizado en la colonia, se ubica dentro de las

áreas de asentamientos irregulares del AMG como se visualiza en el mapa de SIGmetro, 2022.

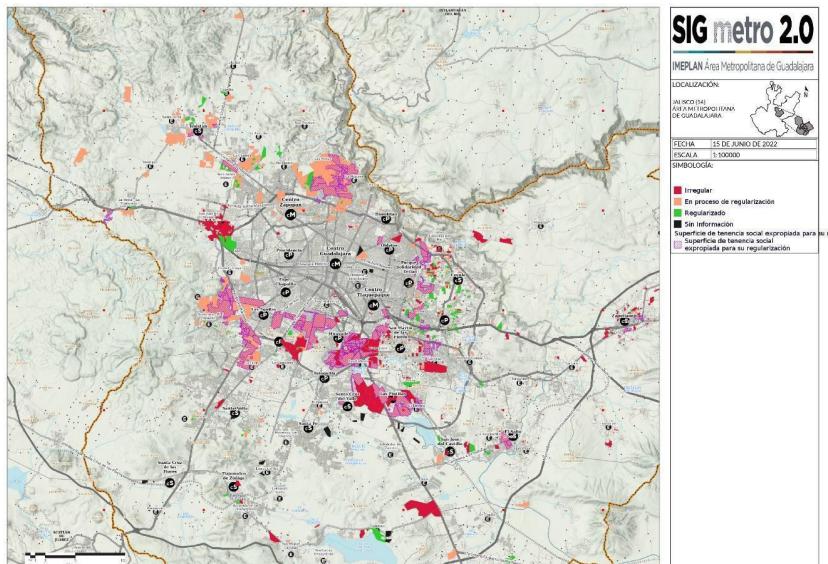


Figura 3. Asentamientos Irregulares. Fuente: SIG metro, 2.0 (2022).

La colonia se ubica en el norponiente del municipio de Tonalá (Jalisco), colindante con la colonia «Jalisco» y al norte con la Barranca de Oblatos. La colonia en el 2003 tenía una población aproximada de 80 familias y su fundación data entre los años 1990 a 1996, existió una serie de enfrentamientos por lo que mientras transcurría el tiempo el Sr. José Trinidad, subdividió esta fracción y marcó la apertura de las calles, fraccionando el terreno en 12 manzanas, resultando un total de 265 lotes; los cuales miden 7 metros por 15 y se vendieron sin un precio exacto, debido a su litigios con el comisariado ejidal, para demostrar quién era el usufructuario legal de estos terrenos (Torres, N. 2006).



Figura 4. Asentamientos Irregulares. Fuente: SIG metro, 2.0 (2022).

El Sr. José Trinidad Sandoval Ruiz, es pastor de la «Iglesia de la Luz del Mundo» y nombró este asentamiento como, «Nuevo Israel». La colonia carece de servicios de infraestructura básica, pavimentación o empedrado y energía eléctrica. Actualmente se cuenta con instalación de drenaje, debido al apoyo del Ayuntamiento de Tonalá. En agosto del 2003, se publica en la Gaceta «Tonallan», el plan de desarrollo urbano de la zona conurbada de Guadalajara, en Tonalá Jalisco; en el cual se encuentra clasificada el área donde se ubica la colonia Nuevo Israel, como AP-1, en el plano E-1 Área de Prevención Ecológica y su utilización de suelo por AS-1 y EV-5 en el plano E-2 Actividades Silvestres y Espacios Verdes Abiertos Recreativos. (Imagen 4. de Plano E-1 Plan Municipal de Desarrollo Urbano, Clasificación de Áreas E-1, Gaceta» Tonallan»)

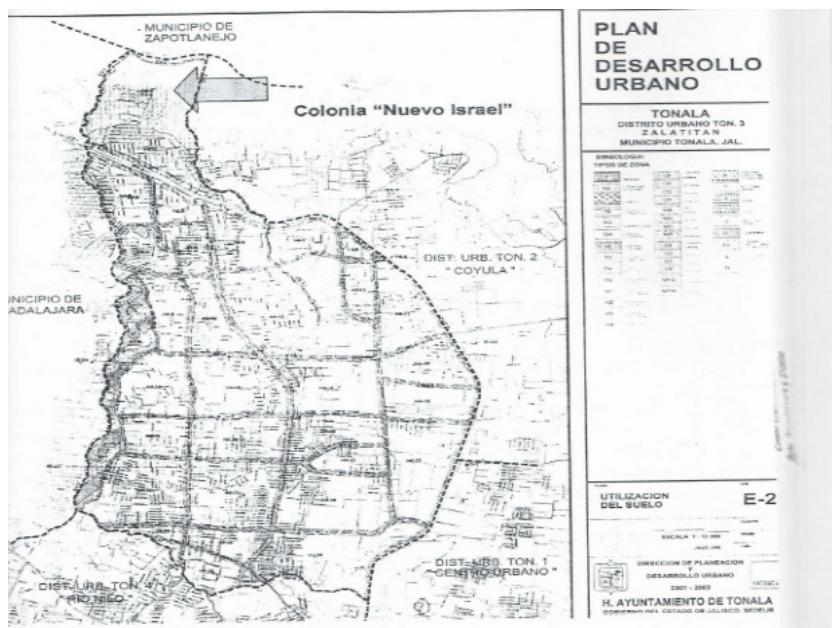


Figura 5. Mapa Plan municipal de Desarrollo Urbano. Utilización del Suelo (E-2)

Fuente: Gaceta «Tonallan», Tonalá, 2003)

Por lo contrario, en la actualidad -del año 2021- estos Planes de Desarrollo Urbano han cambiado; actualmente, para la zona de Nuevo Israel su uso de suelo es H4-U (1) Habitacional con Densidad Alta Unifamiliar, como se aprecia en el plano U-1, En el Distrito Urbano TON-05 «San Gaspar» y en las clasificaciones de áreas como AH-I (1) que es UPURBANIZACIÓN PROGRESIVA en el plano A-1 que se muestran a continuación. (Imágenes 5 y 6). Plano E-1 Plan Municipal de Desarrollo Urbano, Utilización de Suelo U-1).



Recuperada de PPDU (2021)

## Hallazgos y resultados

Como parte de la metodología empleada, se verifica esta comparativa entre los usos de suelo que presenta el caso de la colonia Nuevo Israel, Tonalá, Jalisco; en la cual, al analizar la consulta del informe del POTmet, se considera en el 2016, un área natural protegida, la cual establece que no tiene las condiciones para el desarrollo. Por otro lado, tenemos que en el mapa de SIGmetro, 2022, la colonia de Nuevo Israel se encuentra sombreada con las categorías de cobertura de uso del suelo en el AMG, por asentamientos humanos urbanizados y parte de este es una Selva Baja Caducifolia.

### Consulta del POTmet

No. de registro: 202200305  
Fecha: 8/11/2022  
Ubicación:  
Municipio de TONALÁ, Distrito 5  
Superficie: NA  
📍 Latitud: 20° 41' 56" N  
📍 Longitud: 103° 16' 01" W  
📍 Altitud: 1416



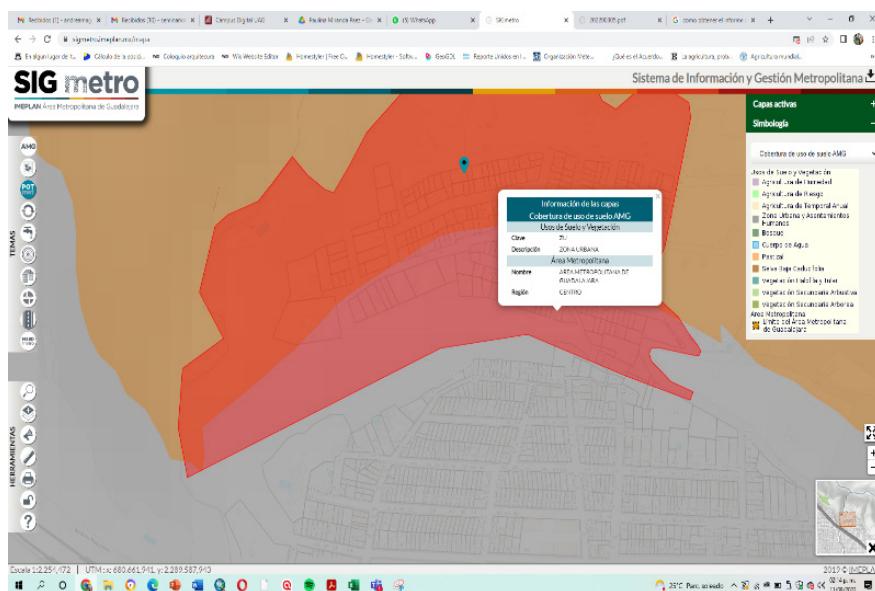
Imagen 8 – Nuevo Israel, Tonalá, Jalisco, Fuente :Informe de POTmet, SIGmetro(2022).

El presente informe se deriva de lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano del Área Metropolitana de Guadalajara, con fecha de publicación el día 18 de julio de 2016, el cual localiza el predio de referencia con las siguientes determinaciones:

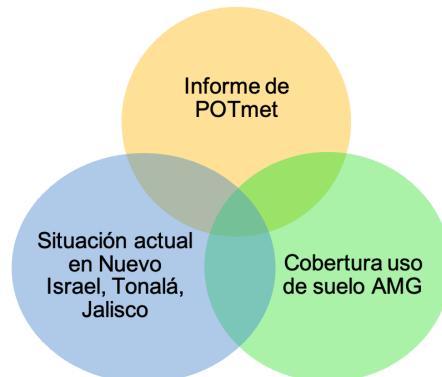
El predio se ubica en un Área de conservación, clasificada como ÁREA NATURAL PROTEGIDA (PROUESTA), la cual se establece no tiene condiciones para el desarrollo.

La presente consulta es solo informativa y corresponde a lo establecido en el POTmet, el cual es un instrumento que forma parte del Sistema Estatal de Planeación establecido en el Código Urbano. El cumplimiento de esta normativa no exime de cumplir la normativa ambiental vigente, por lo cual deberá referirse al Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco para conocer la política que ahí se establece.

*Análisis de impactos ambientales en los procesos de transformación en la vivienda rururbana del Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, México*



*Figura 9. Nuevo Israel, Tonalá, Jalisco, cobertura uso de suelo AMG. Fuente: SIGmetro (2019).*



*Figura 10. Análisis de metodología triangulante de información. Fuente: Elaboración propia con base a Sampieri, 2014 (2022).*

Mediante las visitas de campo a los sitios considerados como áreas rururbanas, se encuentra que la mayoría de ellos no son originarios de Jalisco, vienen de otro municipio o colonia con condiciones similares y se cambiaron por el trabajo, las condiciones de vida y las oportunidades que se les brindan de poder obtener una vivienda; de las cuales existen muchas en condiciones de inestabilidad, a falta de servicios de infraestructura, luz, agua y seguridad. Por tanto, entendemos que la colonia de Nuevo Israel está cumpliendo con las características de rurubano, ya que está sometida a transformaciones por el crecimiento urbano, se encuentra en aceptación y rechazo hacia el lugar, al igual que en la mira de las presiones políticas, agentes inmobiliarios e industrias.

### **Cierre o aportaciones de capítulo de libro**

Esta investigación, al tener un alcance exploratorio y descriptivo, este se genera a partir de las variables que consideramos para la identificación, análisis y observación de las áreas rururbanas y como estas son afectadas por la vivienda, provocando impactos ambientales en el uso de suelo.

Por tanto, tiene como aportación el nuevo conocimiento del proceso de transformación en el territorio que en México se ha dado, sin tener una claridad de lo que se puede interpretar. Asimismo, se continua con la búsqueda de indicadores y variables que nos hagan profundizar sobre este conocimiento y cuáles son las ubicaciones de estos procesos, siendo importante para un próximo avance poder ver de qué manera se pueden intervenir y examinar estos casos que se presentan.

Se prevé tener una metodología con mayor profundidad, mediante la consulta de asesores y expertos que tengan nuevas técnicas de conocimiento, para entender que es lo que está sucediendo y poderlas aplicar en los próximos casos de estudio.

### **Conclusiones**

Para concluir, mediante la relación que existe entre la información documentada del caso de estudio y la discordancia en los planes parciales del lugar, se entiende que, en parte está la aplicación del proceso de transformación mencionado como el rurubano para las áreas irregulares que cumplen

con las características de tener un crecimiento en la vivienda y la ocupación de área natural protegida, siendo esto el inicio de un impacto ambiental, ya que, al hacer falta de infraestructura y proyección en el crecimiento, los residuos de los habitantes van directo a las áreas naturales, afectando el estado natural del sitio.

De esta manera, se requiere de un análisis a profundidad sobre la situación actual de estas áreas, debido a que es un factor que se repite en las comunidades de asentamientos irregulares, ya que este genera el crecimiento desmedido, y así, ver las posibles soluciones a plantear en el territorio.

Por otro lado, al tener las variables que se desprenden de estos significados de las transformaciones, estas serán desarrolladas en la investigación de tesis, para identificar la diferencia de los territorios y como han sido la evolución de los impactos ambientales, al igual que la aplicación de los instrumentos de planeación, y con esto, llegar a un sistema regulador que genere las soluciones efectivas para fomentar una vivienda digna en condiciones favorables, de tal manera que no se afecte al ambiente y pueda replicarse en las diversas áreas del AMG.

## Fuentes bibliográficas

- AROSEMENA, G. (2013). Agricultura urbana: espacios de cultivo para una ciudad sostenible. Editorial Gustavo Gili. <https://ezproxy.uag.mx:2291/es/lc/bibliouag/titulos/45524>
- CARDOSO, M., FRITSCHY, B. A. (2012). Revisión De La Definición Del Espacio Rururbano Y Sus Criterios De Delimitación. Contribuciones Científicas GAEA, 53(9), 1689–1699.
- CONAVI. (2021) *8.5 millones de viviendas en rezago habitacional*: CONAVI. <https://www.gob.mx/conavi/prensa/8-5-millones-de-viviendas-en-rezago-habitacional-conavi-272843>
- FAO. (2021). El mundo coincide en la necesidad de unos sistemas agroalimentarios sostenibles. <http://www.fao.org/news/story/es/item/1400217/icode/>
- FAO. (2021). *Las actividades no agrícolas representan un porcentaje cada vez mayor de las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de los sistemas alimentarios*. <http://www.fao.org/news/story/es/item/1402593/icode/>
- GOBIERNO DE JALISCO, (2021) El área metropolitana de Guadalajara, ciudad líder en transparencia y acción climática, AMG, <https://www.jalisco.gob.mx/es/prensa/noticias/136455>
- HERALDO, (2021) Casas que respetan el medioambiente, cuando futuro y ahorro se dan la mano, Bluemedia Studio, <https://www.heraldo.es/branded/casas-que-respetan-el-medioambiente-cuando-futuro-y-ahorro-se-dan-la-mano/>
- IPCC. (2019), *Calentamiento global de 1,5°C, resumen para responsables de políticas*, Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el cambio climático, [https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/09/IPCC-Special-Report-1.5-SPM\\_es.pdf](https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/09/IPCC-Special-Report-1.5-SPM_es.pdf)
- ONU. (2021). *Cambio climático: la tierra más cerca de calentarse 1,5°C en los próximos cinco años*. <https://news.un.org/es/story/2021/05/1492492>
- ONU. (2021). *El cambio climático aumentará el riesgo de propagación de plagas, que ya destruyen un 40% de la producción de cultivos*. <https://news.un.org/es/story/2021/06/1492762>

- ONU. (2021). *La degradación de tierras socava el bienestar de 32 000 millones de personas.* <https://news.un.org/es/story/2021/06/1493412>
- PNUMA, (2022) Acciones globales en el día mundial del Medio Ambiente destacan la urgencia de proteger el planeta, UNEP.org, <https://www.unep.org/es/noticias-y-reportajes/comunicado-de-prensa/acciones-globales-en-el-dia-mundial-del-medio-ambiente>
- POTMET. (2016). Plan de Ordenamiento Territorial metropolitano. Obtenido de [https://www.imeplan.mx/sites/default/files/IMEPLAN/POTmet\\_IIIFB-BajaRes.pdf](https://www.imeplan.mx/sites/default/files/IMEPLAN/POTmet_IIIFB-BajaRes.pdf)
- SOUZA, P. (2022) *Las políticas agroambientales reducen el impacto ambiental de la agricultura en Brasil, Colombia, Chile, México y Nicaragua*, FAO, <https://www.fao.org/archive/from-the-field/detail/es/c/212317/>
- THACKARA J. (2013) Diseñando para un mundo complejo. Acciones para lograr la sustentabilidad. Designio S.A. de C.V.

## CAPÍTULO 9

# **Experiencias cotidianas de la vivienda en barrios y colonias tradicionales de Guadalajara. Análisis de la reconfiguración socioespacial a partir de la nueva oferta inmobiliaria en El Retiro 2022-2023.**

*Diego Nápoles Franco<sup>1</sup>*

*Mara Nadiezhda Robles Villaseñor<sup>2</sup>*

*María Candelaria Ochoa Ávalos<sup>3</sup>*

**Palabras clave:** vida cotidiana, gentrificación, segregación e identidad colectiva

---

<sup>1</sup> Profesor investigador del Departamento de Estudios socio urbanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Doctor en Ciudad, territorio y sustentabilidad. Líneas de investigación: Problemáticas actuales del desarrollo urbano y procesos históricos de la ciudad. Correo electrónico: diego.napoles@academicos.udg.mx Orcid: 0000-0002-8637-1325

<sup>2</sup> Profesora investigadora del Departamento de Estudios socio urbanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Doctora en Cooperación e intervención social. Líneas de investigación: Estudios de género y trabajo doméstico. Correo electrónico: mara.robles@academicos.udg.mx Orcid: 0000-0003-1560-9911

<sup>3</sup> Profesora investigadora del Departamento de Estudios socio urbanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología política. Líneas de investigación: Políticas públicas con perspectiva de género. Correo electrónico: mcande.ochoa@gmail.com

## **Resumen**

La propuesta se centra en las experiencias compartidas por parte de mujeres líderes en el barrio *El Retiro*, tomando en cuenta el objeto de estudio de la nueva oferta inmobiliaria en la ciudad, a través de un enfoque constructivista, y retomando aportaciones teórico-conceptuales de los procesos de gentrificación, segregación y pérdida de la identidad colectiva en espacios reconfigurados. El desarrollo de las ciudades contemporáneas se ha caracterizado por procesos de exclusión; es decir, colonias y barrios céntricos que experimentan intervenciones después de un deterioro y/o declive económico (Harvey, 2013). En esta rehabilitación o reconstrucción urbana, se potencializa el valor del suelo a través de los usos mixtos y una mayor cantidad de vivienda vertical, se incrementa el precio de compra y alquiler de los espacios para habitar; y, por ende, se desplaza a quienes ya no pueden pagar (Casgrain y Janoschka, 2013). Esta situación vulnera considerablemente a las mujeres jefas de familia, al moverse en contextos inseguros para trabajar, administrar el hogar y cuidar a los hijos.

## **Introducción**

El barrio *El Retiro* forma parte de un proyecto que apunta hacia una nueva consolidación del centro de la ciudad, donde se apuesta por una vecindad que goza no solamente de una buena ubicación sino un dote de particularidad identitaria, equipamientos urbanos y servicios públicos; una zona bien conectada con el interior y exterior, amalgamada por una sociedad que ebulle entre la constante distinción entre el lado oriente y poniente de Guadalajara. Parece que su particular geolocalización es más valiosa que su propia historia de fundación y arraigo; y esto precisamente es lo lamentable, pues en esta nueva reconfiguración socioespacial impulsada por el capital inmobiliario no sólo se tiende a redibujar la idea de barrio tradicional sino que se borra la propia identidad y memoria colectiva, generándose un proceso de desarraigo, abandono y expulsión de la población originaria, para entonces comenzar a intervenir con nuevas propuestas de habitar el espacio urbano en la capital central del occidente en México.

La nueva oferta inmobiliaria ha estado en gestación en la última década, y apenas deja ver su resultado; no obstante, y con un poco de análisis teóri-

co, buena observación empírica y perspectiva social, se puede obtener con precisión una impresión de la intención por la ocupación de suelo a base de nuevos edificios con vivienda de alto costo, desproporcionada en relación con sus orígenes y los contextos social, económico y cultural. Sin dudas, un aprovechamiento de la coyuntura política neoliberal de ocupación de la ciudad; dónde el capital se antepone a los intereses colectivos.

### **Justificación**

#### **Proceso de gentrificación, segregación y perdida de la identidad colectiva.**

En la última década, Guadalajara se ha visto asediada por el desarrollo inmobiliario; cientos de torres han proliferado en el poniente y en el centro de la ciudad, invadiendo zonas habitacionales que se consideraban de arraigo tradicional como los barrios de *El Retiro*, de Jesús, Santa Tere, entre otros. Colonias con alta plusvalía también se han visto afectadas, tales como: Providencia, Monraz, La Minerva, La Americana, Chapultepec, entre otras. Quienes habitan en estas zonas han visto no solo el cambio de uso de suelo, sino también una modificación de hábitos cotidianos, pues han proliferado bares y restaurantes, influyendo directa e indirectamente en sus rutinas de vida; además de la afectación por la demanda excesiva de servicios de agua, drenaje y luz eléctrica y congestionamiento vial, este último debido al deficiente o escaso transporte público. Lo anterior apunta a un escenario de segregación urbana, al incrementarse no solo el costo de la vivienda en el interior de la ciudad si no la continua la falta de políticas públicas para ayudar a la población a cubrir esta necesidad. Lo más grave es la expansión de la ciudad con propuestas de vivienda. A) Horizontal: oferta en zonas periféricas, a bajo costo, desconectadas, desarticuladas, inseguras y carentes de servicios públicos y equipamientos urbanos. B) Vertical: oferta en zonas centrales, a muy alto costo, mejor conectadas y articuladas, con mayor oferta de servicios públicos y equipamientos urbanos con base a su localización. El potencial que tienen las áreas centrales urbanas propicia la inversión inmobiliaria; y aprovechando estas ubicaciones estratégicas, se desarrolla vivienda vertical toda vez que se actualizan los planes parciales de desarrollo urbano, permitiendo la construcción de más de dos niveles.

Por lo tanto, se tiene un incremento de vivienda no asequible en barrios y colonias tradicionales; comenzando así un alza en la plusvalía del suelo y por ende una elitización del espacio urbano

### **Planteamiento del problema**

#### **Contextos inseguros para trabajar, administrar el hogar y cuidar a los hijos.**

El desarrollo de las ciudades se ha caracterizado por procesos de gentrificación; es decir, colonias y barrios céntricos en proceso de declive económico, o consideradas *zonas cool*<sup>4</sup>, son intervenidas para su rehabilitación o reconstrucción de sus edificaciones, proliferando torres de departamentos, por lo que el precio del alquiler y el nivel de vida aumenta y desplaza a quienes ya no pueden pagar el costo de sus viviendas. También se genera la expulsión de habitantes que, al ver cambiado su entorno y debido al aumento de ruido, prefieren mudarse a zonas alejadas de la vida urbana. Sin embargo, podemos observar que, al mismo tiempo que se interviene en dichas colonias, surgen procesos colectivos para organizar y defender el espacio y la vivienda, oponiéndose a los desplazamientos en la ciudad. Es muy importante reconocer que las intervenciones urbanas no sólo se deben enfocar en la inversión de capital del desarrollo inmobiliario y comercial, sino a procesos de cohesión y fortalecimiento del tejido social. Con base en los primeros acercamientos a la sociedad del barrio *El Retiro*, se pudo constatar que las mujeres son las más afectadas por este fenómeno de gentrificación, disfrazado de redensificación. Son las mujeres cabeza de familia, quienes son más vulnerables, pues además de trabajar dentro y fuera de sus hogares, tienen que lidiar con una nueva reconfiguración espacial de la ciudad, caracterizada por desplazamientos, reubicaciones, disociaciones, desarraigos, inseguridad y pérdida de identidad colectiva.

### **Metodología**

En este primer ejercicio, se realizan entrevistas semiestructuradas a líderes del barrio, tratando de tener una perspectiva de género sobre el contexto urbano inmobiliario del sitio en cuestión. Previamente se recurrió al

<sup>4</sup> Valoración de la Colonia Americana en los índices internacionales en el portal de la revista Time Out, en página electrónica: <https://www.timeout.com/about/latest-news/time-out-names-an-area-of-guadalajara-in-mexico-as-the-coolest-neighbourhood-in-the-world-to-visit-1011>

método de la observación, haciendo caminatas y recorridos en automóvil, logrando la obtención de información empírica, utilizando los diarios de campo y elaboración de reportes fotográficos a nivel de calle; además de vistas aéreas por medio de un dron. Todo lo anterior ha sido fundamentado desde la óptica propia, pues no solo se conoce el barrio y su gente, sino que también se ha habitado en el mismo. La participación de grupos focales ha sido fundamental; al respecto, se identificó el comité vecinal. En el mismo tenor, se integran datos de fuentes como el INEGI, IIEG y CONAPO debido a la pertinencia sobre el estado actual de los equipamientos urbanos en la zona y el potencial que se tiene<sup>5</sup>.

Como se ha propuesto, el interés principal de esta investigación se basa en el acercamiento a los habitantes del barrio para tratar de entender cómo se presenta este ajuste urbano del barrio tradicional; por lo tanto, se plantea lo siguiente:

### **Objetivos**

Conocer el proceso de reconfiguración socio espacial, a partir de la nueva oferta inmobiliaria, tomando en cuenta la perspectiva de las mujeres principalmente.

### **Pregunta**

¿Cómo viven las mujeres el proceso de reconfiguración socio espacial en el barrio *El Retiro* a partir de la nueva oferta inmobiliaria?

### **Hipótesis**

Se tiene conocimiento indirecto sobre los procesos de gentrificación y notoriamente de la perdida de la identidad colectiva, lo cual indica que la reconfiguración socio espacial tiende a aumentar los procesos de expulsión y desplazamiento de las personas originarias del barrio, repercutiendo en la vida cotidiana de las mujeres principalmente.

Para poder realizar una introducción empírica, es necesario recurrir a un planteamiento teórico con base en referencias sólidas y suficientes en relación con el tema tratado. En este caso se identificaron partes conceptuales que ayudan a tratar la problemática:

---

<sup>5</sup> INEGI Instituto Nacional de Estadística Geografía: <https://www.inegi.org.mx/>  
Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco: <https://iieg.gob.mx/ns/>  
Consejo Nacional de Población: <https://www.gob.mx/conapo>

### **Categorías de análisis**

Gentrificación, segregación socioespacial e identidad colectiva.

### **Variables**

Oferta de vivienda vieja, vivienda nueva, vivienda en construcción y vivienda en proyección.

### **Indicadores**

Vivienda antigua y tradicional, departamentos nuevos y en construcción, venta de predios.

Así, se ordenan los diferentes elementos conceptuales con la finalidad de sustentar las herramientas de aplicación en campo, tratando de dirigir cada categoría – variable – indicador hacia la apropiada selección del método de obtención de información como se muestra a continuación:

**Figura 1. Aparato: categorías, variables e indicadores.**

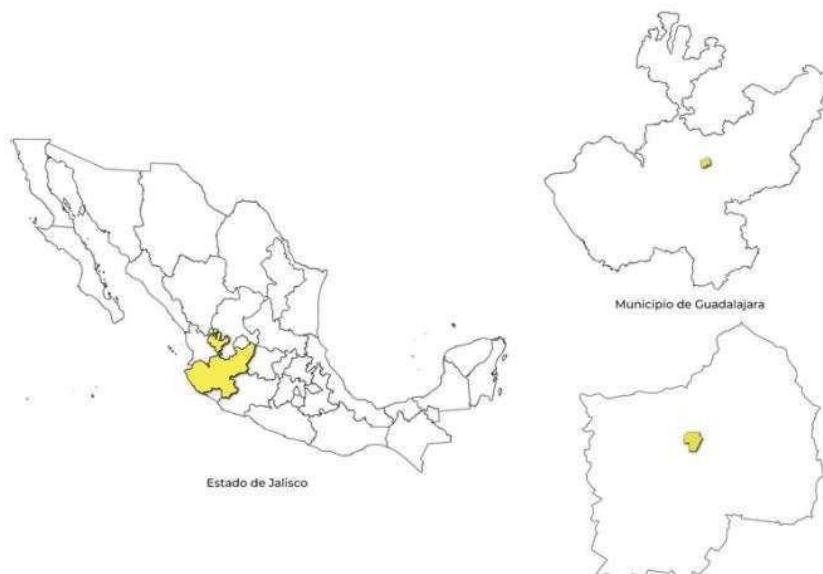
Categorías						Segregación socioespacial	
Gentrificación					Identidad colectiva		
Variables							
Oferta de vivienda vieja	Oferta de vivienda nueva	Oferta de vivienda en construcción	Oferta de vivienda en proyección	Recuerdos	Conocimientos		
Indicadores							
Vivienda vieja	Departamentos nuevos	Departamentos en construcción	Venta de predios	Hechos trascendentales	Valores compartidos		
Herramientas							
Recorridos	Recorridos	Recorridos	Recorridos	Entrevista	Entrevista		

*Fuente: Elaboración propia.*

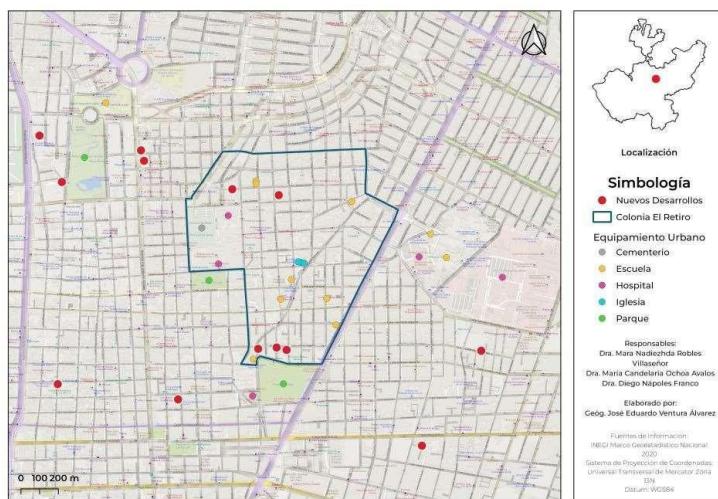
Si bien, el objetivo del trabajo se centra en la reconfiguración socioespacial a partir de la nueva oferta inmobiliaria, se recurre a los conceptos de gentrificación, segregación socioespacial e identidad colectiva porque también se hace una valoración del contexto urbano que se soporta con datos empíricos y la propia observación, además del sustento de la hipótesis planteada. De tal manera que la estructura teórico conceptual del proyecto se presenta desde un enfoque general sobre la reconfiguración del espacio urbano, a partir de la oferta de vivienda en barrios tradicionales.

A continuación, se ilustra la geolocalización del caso de estudio desde diferentes niveles y/o escalas territoriales, esto como objetivo de apoyo para una mejor ubicación y dimensión del sitio con base a la proporciones nacional, estatal y municipal.

**Caso de estudio**  
**Barrio El Retiro, Guadalajara, México.**



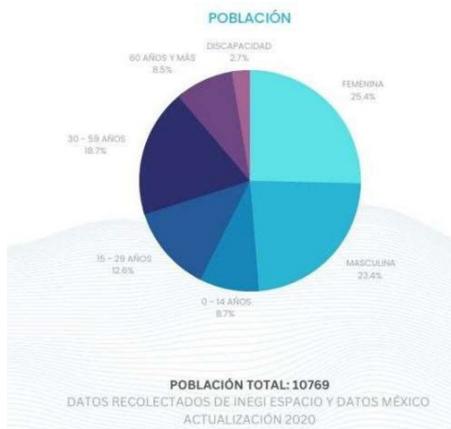
*Figura 2. Localización*  
Fuente: Elaboración propia.



*Figura 3. Demarcación barrio El Retiro*

*Fuente: INEGI 2020 y Sistema de proyección de coordenadas universal y transversal de mercator Zona 13N.*

En la figura anterior se puede apreciar la aparición de diferentes desarrollos verticales en el contexto inmediato al barrio en estudio. En el interior de la demarcación barrial se observan algunos equipamientos urbanos como escuelas y hospitales, ambos relevantes para el aprovechamiento e impulso del desarrollo de vivienda.



*Figura 4. Esquema de población.*  
*Fuente: INEGI 2020.*

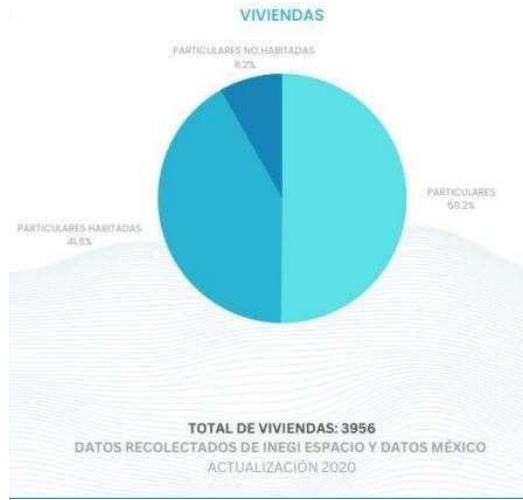


Figura 5. Esquema de vivienda.  
Fuente: INEGI 2020.

En cuanto a población y vivienda, se demuestra que predominan las mujeres en edad productiva, quienes habitan mayormente en casas particulares. En la segunda figura se constata que hay un cierto porcentaje de vivienda no habitada, lo cual puede servir para comenzar la especulación del suelo urbano. Cabe subrayar que los datos de INEGI datan de hace más de 2 años, por lo cual las cifras pueden cambiar de manera considerable, y si tomamos como afirmativa la hipótesis aquí expuesta, quiere decir que el proceso de reconfiguración socio espacial del barrio puede vincularse de manera importante con la gentrificación y segregación debido al suelo disponible.

Para poder entender la reconfiguración socio espacial del barrio *El Retiro*, no solo se debe retomar el aparato de categorías, variables e indicadores, sino que es primordial identificar conceptualmente donde recae el mayor peso, una vez seleccionada la herramienta como enseguida se detalla.

## Hallazgos y resultados

Experiencias compartidas por parte de mujeres líderes.

Informantes clave	Categorías analíticas		Segregación socioespacial	
	Identidad colectiva			
	Variables			
	Recuerdos	Conocimientos		
	Indicadores			
	Hechos trascendentales	Valores compartidos		
	Entrevistas			
	1			
2				
Gentrificación				

*Figura 6. Entrevistas.*

*Fuente: Elaboración propia.*

Una vez ordenados los valores conceptuales, en esta ocasión se propone tomar a la identidad colectiva como encabezado para analizar los resultados, con base en sus respectivas variables e indicadores, pues el resultado de la tabla arroja que la gentrificación y la segregación son también transversales. Por el momento, el análisis se concentra en aspectos de la identidad colectiva para después retomar otro orden conceptual y así obtener una valoración cruzada sobre la composición teórico-conceptual de la problemática.

### **Entrevista 1**

#### **1.- ¿Cómo describe su identidad con respecto al barrio El Retiro?**

Bueno pues, yo lo describo porque yo aquí nací en este barrio, y me gusta este barrio porque está muy céntrico de todos lados, podemos movernos de un lado a hacia otro, está muy cercano, tenemos hospitales cercas, escuelas, el centro, y ha sido un barrio que ha vivido mucha familia aquí en este barrio y todo lo tenemos aquí.

**2.- Sí tuviéramos que diferenciar entre un antes y un después con base a su experiencia de vida en el barrio ¿Qué aspectos considera sobresalientes?**

Antes: Bueno, antes estaba mejor, porque vivíamos mucha gente conocida, ahorita hay gente más nueva porque la gente de antaño ya ha fallecido; abuelos, bisabuelos. Tíos, tíos que ya no están aquí cercas de nuestra casa, que vivíamos todos aquí cercanos, y ahora es gente nueva, gente que viene de otros lados, que no conocemos, pero aun así todo está bien.

Después: Los edificios, es que apenas están fincando aquí nuevos edificios de departamentos, que ya esos departamentos los están haciendo donde antes aquí eran tenerías que curtían piel, como ya no hay eso, esas tenerías, lo vendieron y están haciendo esos edificios, pues no me gustan porque van a haber muchísima gente, pues son edificios que están haciendo nuevos departamentos que van a hacer alrededor de más de 50 departamentos. Los edificios no me gustan, me gustaría mejor que hubieran hecho casas a esos edificios, no.

**3.- ¿Cuál es su percepción con respecto a la nueva oferta de vivienda en el barrio?**

La oferta es muy cara, porque están muy caros los departamentos que están haciendo y los van a vender, el más barato es de \$2,700,000.00 mx. Y es algo pequeño con edificios nuevos, que es mejor una casa que tener esos edificios tan grandes.

**Entrevista 2**

**1.- ¿Cómo describe su identidad con respecto al barrio El Retiro?**

Pues mira yo te voy a decir, yo tuve una infancia desahogada, yo aquí eran pocas las familias pero eran familias que tenían buenos trabajos, gente preparada, están la familia de los Lomelí que todos son profesionistas con carreras brillantes y este, están otros, estaban los que se apellidaba los González, los Jáuregui, los Velazco y nosotros que éramos los Santos, de los cuales mi abuelo trabajaba en la Comisión federal de electricidad y pues era una casa grande donde no tuvimos necesidades; era una casa grande de abuelos donde había

muchas cosas en abundancia, se hacían buenas fiestas y éramos muy reconocidos aquí dentro del barrio; ya ahorita en la actualidad pues hay mucha gente nueva que, se ve que verdaderamente ya casi no conozco y no son las familias de antaño que todavía hay varias aquí y que este pues son las que yo convivo a veces con ellos pero tú sabes que aquí era un barrio, que se decía que tenía mucho dinero por qué pues aquí se curtían las pieles era un barrio; tenemos una calle que se llamaba tenería pues porque estaba llena de tenerías aquí, entonces era un barrio rico; olía muy feo, porque, que feo olía, pero pues decían, así huele el dinero entonces teníamos aquí pues aquí fábricas de bolsas de piel, calzado de piel, había muchas fabricas muy buenas, bonitas y de prestigio como la Claudio Roco; pues era un barrio de dinero, todo se acabó desafortunadamente pues cuando vino lo del tratado de libre comercio, todo esto se terminó y mandaron a las tenerías pues fuera de la ciudad y pues se vinieron los productos chinos y pues el barrio empezó a cambiar, y luego pues tú sabes vienen los vicios empezamos a crecer y pues empieza; pues yo tengo 62 año, aquí nací en este barrio, lo quiero mucho, pues mis amistades de antaño como lo dije este que tengo, yo fui una persona feliz aquí dentro de mi barrio y hasta la fecha, estoy feliz, tranquila, yo entro a mi barrio y pues como dices tu yo si me siento segura porque no falta a quien conozca, hasta a los mismos marihuanos, lo que sea, verdad los viciosos, y luego yo vivo por una calle que se puede decir muy privilegiada porque es una calle de dos cuadras

**2.- Sí tuviéramos que diferenciar entre un antes y un después con base a su experiencia de vida en el barrio ¿Qué aspectos considera sobresalientes?**

Ya me dijiste alguno, que olía feo pero que era el olor del dinero porque estaban las tenerías, luego después quitaron las tenerías, entraron los productos chinos entonces Si hubiera un antes y un después, con base a tu experiencia de vida en el barrio ¿qué aspectos consideras sobresalientes que cambiaron? ¿Qué cambió antes y después? Pues mira, yo pienso que las viviendas, eso le da a nuestro barrio un aspecto mejor, porque anteriormente es más pues las casas eran cuartos

vecindades que ya no las hay, todas las quitaron, entonces pues ya eso y aquí donde vivo, donde está mi domicilio, toda mi casa yo vivo, fincaron unos departamentos bonitos pero pues que quieras que te diga que la gente de aquí no los puede pagar esas rentas, los dueños son los de casa guerrero y rentan, rentan caro, se puede decir porque ellos mismos tienen su inmobiliaria, entonces ellos no a cualquier gente les rentan y sus rentas son caras; te podría decir que los departamentos que tengo aquí a un lado de conmigo a tres cuatro puertas de aquí de mi domicilio ellos rentan a seis mil siete mil pesos cada mes y los que acaban de hacer aquí a un costadito de conmigo por la calle de Brillante esos salen en diez mil doce mil pesos; entonces la gente aquí no creo que pague esa renta.

### **3.- ¿Cuál es su percepción con respecto a la nueva oferta de vivienda en el barrio?**

Nos decía que eran edificios que eran bonitos pero que la renta estaba muy cara pero no la podían pagar gente de ahí. No sé si quieras comentar algo más. Es todo lo que te platico si nada más pueden hacer algo y dejar hincapié en que no dejen basura en las esquinas más que nada la verdad.

## **Resultados**

La lectura del dialogo con las entrevistadas permite ver: 1) El arraigo al lugar con base a redes familiares y actividades comerciales. 2) La oferta de vivienda y la capacidad de pago por parte de sus residentes. 3) La segregación a partir de la gentrificación.

Aquí se antepone el anonimato de las personas entrevistadas como factor indispensable, pues las respuestas proporcionadas se apegan a las perspectivas propias y valoraciones personales de acuerdo con las vivencias correspondientes a cada persona abordada.

## **Conclusiones**

A pesar de la fuerte identidad colectiva presente en el barrio *El Retiro*, comienza un nuevo proceso de reconfiguración social y espacial, que se basa

en la llegada de nuevos inquilinos con mayor poder adquisitivo y que puede generarse también la turistificación en caso de que la nueva oferta de vivienda sea ocupada de manera temporal por medio de plataformas como Airbnb.

Cómo ya se ha expuesto, la caracterización de las ciudades por procesos de exclusión social del centro a la periferia se suscita después del deterioro en calles, viviendas y espacios públicos principalmente. Lo anterior se origina por la falta de inversión para revitalizar las áreas urbanas centrales. Es a partir de esa rehabilitación o reconstrucción urbana, que se comienza a potencializar el valor del suelo; es también a través de los usos mixtos y una mayor cantidad de vivienda vertical que comienzan los cambios en la vida colectiva interna de los barrios tradicionales como *El Retiro*.

Podría ser temprano para augurar éxito tanto a los desarrolladores inmobiliarios como a la sociedad arraigada a la localidad; no obstante, y de acuerdo con el contexto de verticalización de la ciudad de Guadalajara, todo indica que pronto comenzará a ocurrir una serie de intervenciones que indirectamente desplazarán de forma definitiva a gran parte de la población originaria; de hecho, ya comenzó a ocurrir desde hace algunos años. ¿Porque este suceso vulnera considerablemente a las mujeres? Porque se incrementa el precio de compra de alquiler de la vivienda, por ende, se desplaza a quienes ya no pueden pagar, y no se puede omitir que muchas de ellas son cabeza de familia.

## **Bibliografía**

- CASGRAIN, A., & JANOSCHKA, M. (2013). Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas El ejemplo de Santiago de Chile. Andamios, Revista de Investigación Social, 10 (22), 79-102.
- CERVIO, A. L. Y VERGARA, G. (2017). *Segregación socioespacial, conflictos y sensibilidades: disputas por la movilidad y el desplazamiento en la ciudad de Córdoba, Argentina*. Apostá. Revista de Ciencias Sociales, 74, 111-144, <http://apostadigital.com/revistav3/hereroteca/acervio.pdf>
- DE LA GARZA TOLEDO ENRIQUE Y LEYVA GUSTAVO (2010). *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales*. Fondo de Cultura Económica. México.

- GIMÉNEZ GILBERTO (1996). *Territorio y cultura*. En revista: *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, vol. II, no. 004 universidad de Colima, México pp. 9-30.
- GIMÉNEZ, GILBERTO (1997). "Materiales para una teoría de las identidades sociales". En *Revista Frontera Norte*. Vol.9, No. 18, Colegio de la Frontera Norte, México.
- GIMÉNEZ, GILBERTO (2008). *Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas*. UNAM.
- HARVEY, DAVID (2013). Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana. Ediciones Akal. España.
- NÁPOLES FRANCO DIEGO (2014). Generando identidades colectivas en espacios urbanos reconfigurados. En *Revista Anduli*, n. 13, p. 151-163. Universidad de Sevilla, España.
- SABATINI F., Y BRAIN I. (2008). La segregación, los guetos y la integración social urbana: mitos y claves. En *Revista Eure*, Vol. XXXIV, No. 103, pp. 5-26.
- SARAVÍ, A. (2008). Mundos aislados: segregación urbana y desigualdad en la ciudad de México. En *Revista Eure*, Vol. XXXIV, No. 103, pp. 93-110.
- CUNHA, J. M. (1993). Movilidad espacial, vulnerabilidad. *Notas de población*. CEPAL 169-209.



## CAPÍTULO 10

# La vida cotidiana como herramienta de proyecto urbano y diseño de una App. Experiencia de investigación

Verónica Livier Díaz Nuñez<sup>1</sup>  
Dulce Esmeralda García Ruiz<sup>2</sup>  
Alessandra Cireddu<sup>3</sup>

## Resumen

El capítulo comparte la experiencia vivida y los principales resultados durante el proceso de investigación del proyecto «La vida cotidiana como herramienta de proyecto para la humanización de las ciudades», financiado por la convocatoria Ciencia de Frontera 2019 de CONAHCYT, desarrollado durante los últimos tres años (2021-2023) en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Se destacan momentos clave y desafíos enfrentados para realizar las actividades académicas establecidas en el marco del financiamiento del proyecto. Además, se exponen los principales hallazgos, de utilidad para la planificación urbana que considera la vida cotidiana como herramienta para humanizar las ciudades, fomentando entornos más inclusivos y equitativos. Esta investigación pretende contribuir a mejorar la calidad de vida en las ciudades, especialmente en aquellas áreas afectadas por segregación socio-espacial, pues subraya la importancia de considerar la perspectiva de género en la planificación y diseño urbano.

---

<sup>1</sup> Responsable del proyecto financiado por CONAHCYT. Doctora en ciudad, territorio y sustentabilidad, Investigadora titula C, CUAAD, Universidad de Guadalajara, UDG-CA-604, Perfil PRODEP, SNI I nivel II CONAHCYT, e-mail: veronica.diaz01@academicos.udg.mx

<sup>2</sup> Co-responsable del proyecto financiado por CONAHCYT. Profesora Investigadora UAG, SNI I CONAHCYT, e-mail: garcia@edu.uag.mx

<sup>3</sup> Co-responsable del proyecto financiado por CONAHCYT. Profesora investigadora Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño, Tecnológico de Monterrey SNI nivel C, e-mail: acireddu@tec.mx

**Palabras clave:** Vida cotidiana, Género, Tecnología, Sostenibilidad

## **Introducción**

El desarrollo de la investigación titulada «La vida cotidiana como herramienta de proyecto para la humanización de las ciudades: Estudio y propuesta de una App para la movilidad y seguridad urbana con perspectiva de género para barrios con segregación socio-espacial en el Área Metropolitana de Guadalajara», financiada por la convocatoria de CONAHCYT Ciencia de Frontera 2019, se ha desarrollado durante los últimos tres años (2021-2023). Se llevó a cabo en modalidad grupo, y contó con la participación de tres instituciones: la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Guadalajara y el Tecnológico de Monterrey.

Esta colaboración surgió a partir del interés compartido del equipo de trabajo, en estudios urbanos centrado en la importancia de la vida cotidiana, entendida como el punto de convergencia entre la estructura espacial urbana y las prácticas diarias de sus habitantes. Reconociendo que las dinámicas urbanas están intrínsecamente ligadas a la vida cotidiana de las personas, analizando cómo estas interacciones influyen en la percepción, el uso de este espacio urbano y los recorridos realizados, particularmente en barrios con segregación socio-espacial en el área metropolitana de Guadalajara, México. Este enfoque reconoce la complejidad de los entornos urbanos y la necesidad de comprender las múltiples dimensiones que conforman la experiencia urbana en el espacio público considerando perspectivas de género, que impactan en la movilidad y la seguridad de las personas. En este sentido, se pretende mostrar cómo el análisis de la vida cotidiana puede ser una herramienta efectiva para impulsar la humanización de las ciudades, promoviendo entornos urbanos más inclusivos y equitativos.

Además de lo anterior, esta investigación incorporó un componente tecnológico fundamental para su desarrollo como generación de conocimiento e investigación de frontera. Siendo, el desarrollo de una Aplicación móvil para celular denominada «Ruta Mujer» se configuró como el producto que generó mayores expectativas dentro del proyecto, representando sin duda un desafío en su propio desarrollo y esencia, aspectos que se detallarán más adelante en el apartado dedicado al desarrollo de la aplicación en este capítulo.

## **La vida cotidiana como marco teórico contextual que dio origen al proyecto**

Las ciudades mexicanas, al igual que la mayoría de las urbes latinoamericanas, han sido objeto de numerosas transformaciones relacionadas con los cambios globales, que se materializan en espacios con una marcada segregación socio-espacial, zonificados y por ende monofuncionales, en el contexto de una ciudad que se construye y expande, siguiendo la tendencia especulativa de los grandes proyectos inmobiliarios privados, los nuevos proyectos de vivienda —abiertos o cerrados—, algunos de los cuales se presentan desvinculados del tejido urbano, donde se prioriza la edificación vertical en espacios centrales e intraurbanos, con pocos espacios de relación o espacios públicos, lo que incide en un modelo de ciudad en que la escala humana no se considera prioritaria. Estos cambios tienen efectos evidentes en la conformación de la estructura urbana, impactando tanto a los barrios históricos como a los de reciente creación, en las dinámicas del habitar y la vida cotidiana, que están directamente relacionadas con la cohesión social y la generación de capital social, donde la movilidad y la seguridad urbana siguen siendo un tema pendiente en la planeación urbana.

En este contexto, ONU Hábitat desde el año 2013, señala al Modelo Global de Urbanización del Siglo XX, como un enfoque fallido. Debido a que se fundamenta en el urbanismo técnico tradicional que no tiene en cuenta la complejidad de la realidad urbana, resultando en la promoción de la segregación espacial, la exclusión social y la necesidad de desplazamientos largos, favoreciendo principalmente el uso masivo de vehículos privados. Esto ha llevado a fomentar el individualismo, el consumismo y la privatización del espacio público, así como la adopción de valores y estilos de vida artificiales altamente consumidores (ONU Hábitat, 2013: 129-130). Y declara que este modelo de desarrollo es insostenible y aboga por una transición en el siglo XXI, hacia un modelo de ciudad que promueva el aumento de la densidad de población en zonas servidas con servicios básicos y equipamientos urbanos, el fortalecimiento de la diversidad social y de usos, la reducción de la dependencia del transporte privado en favor del transporte público, y la promoción de espacios públicos y calles vibrantes (ONU Hábitat, 2013: 133-136).

Los procesos participativos y la planificación urbana con enfoques bottom-up han marcado un cambio de dirección, sin embargo, hasta la fecha, no han logrado impactar de manera suficiente en la transformación significativa de las ciudades contemporáneas, que continúan expandiéndose bajo los principios ordenadores funcionalistas, por ende, creando áreas zonificadas, esvinculadas y segregadas. El neoliberalismo y la globalización, al enfocarse en el crecimiento económico a expensas de aspectos sociales y medioambientales, han agravado la problemática urbana exacerbando los desequilibrios territoriales y los procesos de segregación socio-espacial, creando una brecha cada vez mayor.

En este escenario, es necesario explorar enfoques que vayan más allá de las metodologías tradicionales de planificación urbana. Se requiere un replanteamiento profundo de las estrategias para abordar los desafíos actuales, fomentando un diálogo inclusivo y una colaboración efectiva entre la comunidad, los planificadores y las autoridades locales. Todo esto implica la búsqueda de soluciones holísticas e integrales que no solo consideren la función práctica de los espacios urbanos, sino también su impacto social, cultural y ambiental. Solo a través de un cambio de paradigma integral podremos aspirar a una transformación sustancial y sostenible en la configuración de las ciudades contemporáneas, poniendo al centro la consideración de las personas y sus vidas cotidianas.

Para abordar la vida cotidiana, es esencial considerar el componente de género de manera explícita. Sabemos que las mujeres, a lo largo de la historia, han sido tradicionalmente asignadas a roles centrados en el cuidado, lo cual ha llevado a enfrentarse a desafíos únicos en relación con la gestión de su tiempo y la conciliación de diversas responsabilidades, enfrentándose a la difícil tarea de contar con la cualificación para participar en el mercado laboral, equilibrar las exigencias de las jornadas de trabajo remunerado y las labores de cuidado en ocasiones invisibilizado y no remunerado.

En este contexto, los recorridos urbanos de las mujeres están intrínsecamente ligados a la gestión del espacio y el tiempo. La necesidad de desplazarse entre el hogar, el lugar de trabajo y otros espacios relevantes para su vida cotidiana en la ciudad se convierte en un desafío complejo, debido a las múltiples responsabilidades que recaen sobre ellas. El transporte público, la infraestructura peatonal, la iluminación, la presencia de personas en sus re-

corridos adquieren una relevancia crítica para las mujeres, ya que impactan directamente en su capacidad de movilidad, seguridad y calidad de vida.

Si se desea desarrollar planificación y diseño urbano basado en la vida cotidiana, es fundamental reconocer y comprender los desafíos específicos diferenciados entre hombres y mujeres en sus desplazamientos diarios y asegurar que los espacios urbanos sean proyectados y materializados de manera inclusiva. Esto implica no solo la creación de infraestructuras seguras y accesibles, sino también la promoción de políticas públicas integrales que aborden la distribución desigual de las responsabilidades de cuidado y fomenten la equidad de género en todos los aspectos de la vida social y urbana. Solo al reconocer y abordar activamente estas disparidades de género, se puede aspirar a construir ciudades verdaderamente inclusivas y equitativas.

Con lo antes expuesto, se enfatiza en la importancia de los estudios sobre la vida cotidiana y el estado de los componentes espaciales del espacio público, representan una gran oportunidad para entender las ciudades desde adentro, identificando áreas de oportunidad que permitan proponer soluciones de mejoramiento de la movilidad integral y la seguridad urbana, para acceder y hacer uso de los equipamientos cotidianos y los espacios de relación —públicos—, que consideren el desarrollo digno de la vida cotidiana y del habitar al cual todos tenemos derecho, a través del diseño y puesta en marcha de normativas que permitan desarrollar ciudades de escala humana, que permitan realizar las actividades cotidianas primordiales desde el marco de la proximidad, la resiliencia y la cohesión social.

## **Antecedentes**

La consideración de la importancia del habitar y del factor humano en la planificación urbana y del espacio público ha sido un tema abordado desde la década de los sesenta, como evidencian las obras de pensadores como Jacobs (1961), Lefebvre (1974) o las propuestas del urbanista Jan Gehl y que se han retomado recientemente (Gehl 2006 y 2014). Este enfoque ha resurgido con fuerza a través de las visiones del urbanismo con perspectiva de género, que promueven una redefinición fundamental de la planificación urbana. Este enfoque abraza la idea de un urbanismo socio-céntrico en contrapo-

sición al tradicional urbanismo técnico funcionalista. La perspectiva de género busca incorporar un entendimiento más profundo de las dinámicas humanas, considerando las diferencias en el manejo del tiempo según el género, la condición social y la edad, entre otros factores.

La propuesta de incorporar en el diseño y planificación la perspectiva de género implica un cambio en la interpretación de las ciudades, partiendo de una comprensión más completa, con el empleo de estudios de corte etnográfico cualitativo, para comprender con mayor detalle las tareas asociadas a la reproducción. Esto significa considerar no solo las funciones técnicas y funcionales de los espacios urbanos, sino también reconocer y abordar las distintas experiencias de las personas en el ámbito urbano, especialmente en lo que respecta a la gestión del tiempo y de las tareas del cuidado, abriendo la puerta a una interpretación más inclusiva y equitativa de las urbes, reconociendo la multiplicidad de roles y responsabilidades que las personas desempeñan en su día a día, en oposición a la sexualización y masculinización de los espacios (Hayden, 1982; Greed, 1996; Massey, 1994; McDowell, 1999), junto con el reconocimiento de la importancia de nuestra relación con el medioambiente como seres vulnerables, inter y eco-dependientes (Arias y Cireddu, 2023).

En esta perspectiva, el concepto de vida cotidiana, definida como conjunto de actividades que las personas llevan a cabo para satisfacer necesidades fundamentales, determinadas por las dimensiones de espacio y tiempo y clasificadas según cuatro esferas (Casanovas, 2011; Casanova y Gutiérrez, 2013; Cioccoletto, 2014), se hace fundamental para entender y replantear las ciudades a partir de las necesidades reales de las personas (Muxí, 2006).

Desde este contexto, es posible superar la dicotomía público-privado, dado que la definición no se enfoca directamente en el espacio, sino en el individuo, que se pone al centro del entendimiento espacial. Las cuatro esferas clave —el trabajo productivo, el trabajo reproductivo, las actividades del tiempo libre y las actividades políticas o de acción social— son interdependientes y por lo tanto es necesario analizarlas de forma conjunta para ver las relaciones e influencias entre ellas (Casanovas, 2011). Como establece Cioccoletto (2014), la planificación urbana debe garantizar que todas las esferas puedan desarrollarse según la organización de tiempos

y recorridos personales eficientes, siendo el zoning la práctica actual prevalente de planificación, se ha demostrado que este es insuficiente para garantizar mixtura de usos y vitalidad urbana de los barrios, además de que la movilidad y seguridad urbana de mujeres en estos trayectos cotidianos ha sido poco abordado.

La dimensión espacial empieza a cobrar importancia a partir de la significación del individuo y de su capacidad de responder de forma eficaz a las exigencias y actividades de cada una de las esferas de la vida cotidiana. En otras palabras, el espacio urbano está bien diseñado y planeado en la medida en la que permite una movilidad integral y segura, por ende, facilita el desarrollo balanceado de todas las esferas personales. Los esfuerzos para la aplicación de los estudios de la vida cotidiana a un marco normativo de planeación están relacionados principalmente con la integración de una mirada de género y se han aplicado en algunos países europeos. Destaca la experiencia de la Oficina de Coordinación para la planificación urbana y construcción centrada en la vida cotidiana y las necesidades específicas de las mujeres de Viena, fundada en 1998 y dirigida por la ingeniera Eva Kail, cuyo objetivo ha sido incorporar la perspectiva de género en el planeamiento urbano para garantizar la igualdad de oportunidades entre todas las personas (Kail, 2013). A través de esta oficina se diseña y desarrolla un proyecto piloto en el distrito Mariahilfer entre 2002 y 2006. El cual incluye la transformación integral con perspectiva de género, que aborda temas de accesibilidad, percepción de seguridad, así como la generación de pequeños espacios de encuentro y relación. Así, partiendo de la observación de la vida cotidiana y la identificación de necesidades de la población del distrito por medio de talleres participativos, se intervino el espacio público con ampliaciones de aceras, adecuación de cruces peatonales, proyectos de iluminación, pavimentos accesibles, instalación de un ascensor en el espacio público, diseño de dos plazas pequeñas e inserción de más bancos y asientos en distintos puntos.

En Cataluña, en el municipio de Santa Coloma de Gramenet hay otras intervenciones interesantes de aplicación de perspectiva de género al espacio público, con la alcaldía de Nuria Parlón y la asesoría de Zaida Muxí como directora de urbanismo en los años 2015-2019. Entre ellas destaca el proyecto de la Plaza Baró de las arquitectas Equal Saree, donde se llevó a

cabo un proceso participativo y de reflexión colectiva que involucró a las infancias en el proceso de renovación de este espacio público.

En el contexto latinoamericano, se observa un interés creciente y la participación activa de diversas investigadoras que han abordado la ciudad desde la perspectiva de género (Cireddu et Al. 2023). Recientemente se pueden ver y algunos estudios aplicados sobre el análisis de la vida cotidiana en relación con el uso de los espacios urbanos, cómo por ejemplo el proyecto de las manzanas del cuidado en Bogotá. Es esencial seguir desarrollando herramientas de análisis que permitan generar propuestas de mejora basadas en una comprensión profunda de las necesidades y desafíos de las personas en la ciudad, especialmente las mujeres, mejorando su experiencia de movilidad y seguridad urbana.

La creación de condiciones más seguras y accesibles contribuye significativamente a mejorar la calidad de vida de las personas y promover la cohesión social en las ciudades mexicanas. En este sentido, la investigación y el análisis detallado de la vida cotidiana se convierten en pilares fundamentales para la transformación positiva de las ciudades, que pueden apoyar en la formulación de normativas de planificación urbana que inciden en la generación de ciudades más humanas, resilientes y socialmente cohesionadas.

El objetivo general del proyecto de investigación se enfocó en analizar la vida cotidiana en tres barrios de el Área Metropolitana de Guadalajara, México, como herramienta de proyecto para la humanización del espacio urbano, diseñando y aplicando una herramienta o App para el teléfono móvil que facilite la movilidad y la seguridad urbana en mujeres, que permita además, mejorar la condiciones de acceso y desarrollo de actividades de las cuatro esferas de la vida cotidiana antes referidas.

La hipótesis de esta investigación planteaba que el análisis de la vida cotidiana permitiría establecer pautas proyectuales para mejorar las relaciones sociales que se generan en torno a los equipamientos cotidianos y los principales espacios de relación o espacios públicos, como áreas receptoras del encuentro social, los cuales podrán evaluarse desde su estado físico, oferta y condiciones de movilidad integral y seguridad urbana, que están presentes en los barrios desde una perspectiva de género. Conocimiento

que permitiría generar impactos positivos en el mejoramiento de la resiliencia y la cohesión social de tres barrios analizados en una ciudad mexicana.

De acuerdo con los objetivos planteados, se realizaron diagnósticos de vida cotidiana de los tres barrios del Área Metropolitana de Guadalajara establecidos como casos de estudio: 1) San Andrés, en el municipio de Guadalajara; 2) Lomas del Centinela en Zapopan; y 3) Nuevo Israel en Tonalá.

El primero, San Andrés es uno de los barrios con gran tradición y antigüedad dentro del área metropolitana, cuya fundación se ubica en el año de 1530, quedando unido a la mancha urbana hacia la década de los setenta del siglo pasado. Desde su fundación se ha construido su espacio público principal con una gran carga simbólica e identitaria, al contar con una plaza principal, portales comerciales y dos iglesias del periodo colonial, este barrio cuenta con una gran variedad de comercios y servicios de escala barrial y distrital, con equipamientos educativos públicos y privados y con corredores comerciales sobre la avenida Gigantes, Chamizal y Javier Mina, principalmente, que ofrecen vitalidad y variedad a los residentes y visitantes del barrio.

Lo anterior en el marco de una segregación socio-espacial presente en los distintos sectores sociales que lo habitan, con diversas condiciones de ingreso, educación y oportunidades laborales, que en gran medida inciden en los altos índices de delincuencia que se presentan en él, los cuales se manifiestan no solo en la percepción de inseguridad de la zona, por el miedo a lo que les podría pasar, sino también, por las referencias que en primera persona o de familia cercana, manifestaron las mujeres encuestadas y hombres que desearon de forma voluntaria participar en el estudio, con lo cual se pone en evidencia la necesidad de conocer más de cerca la realidad a la que se enfrentan las residentes del barrio, al tiempo que se justifica la realización de la presente investigación.

El segundo barrio, Lomas del Centinela, localizado en la periferia del municipio de Zapopan, es un asentamiento de origen informal que se ha desarrollado en tierras ejidales a los márgenes del bosque urbano del Centinela a partir de los años ochenta y que cuenta hoy en día con alrededor de 9000 habitantes. La colonia se ubica geográficamente entre dos realidades opuestas: el barrio marginado de las Mesas, conocido por episodios de

violencia y las Cañadas, un área de viviendas de lujo. La colonia carece de servicio básicos como alcantarillado y drenaje público, electricidad y acceso a agua potable, presentando altos niveles de marginación socio-espacial. La movilidad se ve afectada en muchos sentidos, dado que las calles no están pavimentadas y no tienen banquetas en su mayoría y los servicios de transporte público son escasos y están lejos de ser eficientes, lo cual complica el acceso a comercio y equipamientos básicos ubicados tanto dentro como fuera de la colonia.

Nuestro tercer barrio analizado es el de Nuevo Israel se ubica en el Norponiente del municipio de Tonalá, Jalisco, colindante al sur con la colonia Jalisco y al norte con la barranca de Oblatos, está enclavada en una zona con terraplenes de la propia barranca. La colonia inició su proceso de ocupación en 1995, pero a partir de 1997 se tienen las primeras delimitaciones de lotes y el proceso de autoconstrucción con materiales de baja calidad o reutilizados.

Para el año de 1999 se realizan las primeras construcciones. El acceso vehicular es sobre la misma pendiente prolongada actualmente pavimentada, en partes de mayor declive tiene piedra ahogada en concreto pobre aplicado de forma rústica. La colonia carece de servicios de infraestructura básica, pavimentación o empedrado general y energía eléctrica. Actualmente se cuenta con instalación de drenaje debido al apoyo del ayuntamiento de Tonalá y la activa gestión vecinal. La colonia en el 2003 contaba con aproximadamente 80 familias que viven con inseguridad en la tenencia del suelo y tiene su origen en los diversos estados que tiene la república mexicana, solo el 28.42% provienen de la Zona Metropolitana de Guadalajara, esto habla de una colonia constituida en su mayoría por migrantes.

El análisis de casos de estudio consistió básicamente de tres etapas:

1. Diagnóstico general e identificación de espacios receptores de la vida cotidiana (equipamientos urbanos, comercio y espacios de relación) en el perímetro de estudio y análisis por medio de las siguientes variables: Proximidad, Diversidad y Vitalidad, Autonomía y Seguridad, Representatividad.

2. Análisis de Red de Lugares de la Vida Cotidiana, donde, por medio de encuestas y entrevistas, se determina donde se desarrolla la vida cotidiana de las mujeres de la colonia, definiendo así cuales son las escalas de proximidad según tipos de actividades (divididas en esferas productiva, reproductiva, propia y política)
3. Diseño y aplicación de un Índice de Cohesión Social que arrojó resultados sobre el grado de confianza entre vecinos y la cohesión de la comunidad en cada una de las áreas de estudio, para su medición fue fundamental el uso y evaluación de la App Ruta mujer fue fundamental.

Para el diseño de la App *Ruta Mujer*, se realizó un estudio exploratorio de otras aplicaciones móviles de seguridad y movilidad para mujeres a partir del cual se diseñó la app de forma conjunta con un equipo de programadores. Se hicieron distintas pruebas de usabilidad de la app y esta fue utilizada por grupos de mujeres de cada una de las áreas de estudio como piloto, lo cual nos proporcionó información valiosa para la mejora de la herramienta.

A continuación, se retoman aportaciones de diversos autores que establecen la importancia de este tipo de herramientas tecnológicas para el estudio de las ciudades, iniciaremos con la aportación de Townsend (2014) quien considera que el celular ha funcionado como un catalizador del auge tecnológico de los últimos años, mientras que Batty (2018) menciona que, si bien el futuro de la ciudad no se puede predecir, es posible inventarlo. En este punto es necesario, generar la información suficiente para identificar las tendencias y posibilidades de las dinámicas y estructuras que empleamos. En este contexto, el uso y adopción de las herramientas digitales ha creado nuevas formas de comunidad, como menciona Goldsmith & Crawford (2014, pag. 56) «...digital tool also create a new type of community.» por lo que estas herramientas se constituyen como un buen camino para la transformación, ya que los datos disponibles o generados pueden utilizarse de manera activa en la planeación, siempre y cuando sean fáciles de emplearse, bien visualizados y aptos para ser evaluados. Autores como Türken & Eyüp Eyuboğlu (2021), mencionan que los datos obtenidos de las herramientas tecnológicas pueden ayudar a la planeación y diseño de las

ciudades debido a que se generan información crucial en tiempo real por la comunidad. Permitiendo tener ciudadanos activos (Goldsmith & Crawford, 2014) para detectar oportunidades de mejora, identificar la problemática y visualizar los grupos vulnerables.

Es importante mencionar que la base fundamental que conforma la ciudad son sus ciudadanos, la conectividad y la movilidad y tomando como referencia que el porcentaje de gente viviendo en áreas urbanas se ha incrementado del 30% in 1950 al 54% en 2014 (Zeybekoglu, 2019) y al crecer las ciudades se expanden las oportunidades sociales, culturales y económicas al mismo tiempo crecen las áreas de exclusión social, territorial, la pobreza, el desempleo, la inseguridad, la privatización de tierras y vivienda Siendo, los principales afectados las personas que viven en áreas de asentamientos informales denominados slums. Se estima que un tercio de la población vive en slums o áreas localizadas en zonas geográficamente peligrosas (Zeybekoglu, 2019).

Esta investigación se centró en analizar tres comunidades y barrios segregados socio-espacialmente para realizar el estudio, debido a que, existe cierta desconexión de la ciudad, y se dificulta el acceso a los datos duros, así como se desconoce por completo la experiencia del usuario en sus trayectos cotidianos, a tal nivel que quedan invisibilizados. Por lo que los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta y entrevista apuntan a que, a la hora de analizarse los vínculos sociales, la confianza, el sentido de pertenencia, los valores compartidos y el comportamiento participativo colaborativo, se convirtieron en una parte fundamental para el estudio de cohesión social, así como para fortalecer las redes a través del uso de tecnologías digitales en los trayectos cotidianos de los habitantes. Por lo antes expuesto, en síntesis, se puede decir que: El uso de las tecnologías y herramientas digitales son fundamentales para el diseño y planeación de las ciudades, ya que permiten crear información y datos en tiempo real, asimismo, la población opta por utilizar estas herramientas para crear lazos, fortalecer vínculos de seguridad y comunidad. Al lograr barrios con mayor cohesión social, se mejora la percepción de seguridad dentro del barrio. Sin embargo, si se desea generar más participación y confianza, así como vínculos sociales y sentido de pertenencia es necesario crear valores

compartidos dentro de los mismos, para fortalecer esta deseada cohesión social dentro del barrio.

### **Diseño de la app ruta mujer**

Para realizar la propuesta y el diseño de la app resultado de este proyecto, fue necesario analizar y comparar otras aplicaciones de movilidad, entre las cuales se revisaron las siguientes: sosfem; vivo segura, botón de auxilio, entre otras, así como aplicaciones de comunicación como las redes sociales, lo cual permitió establecer los requerimientos de la propuesta de funcionalidad de la App para ser trabajada por la parte encargada del desarrollo tecnológico de la misma.

Al realizar el análisis e identificación de las aplicación y herramientas que se han diseñado para la movilidad en las ciudades con enfoque de seguridad se concluyó lo siguiente: que para lograr una mayor adopción de la tecnología, esta debe ser simple e intuitiva (como es el caso de whats app) para crear redes, pero si se busca que la aplicación además contribuya al desarrollo de un mayor sentido de identidad social, confianza interpersonal y participación así como comportamiento colaborativo, se tendrá que establecer por lo menos 3 elementos para integrar en una app móvil como estrategia para apoyar el mejor desarrollo de la movilidad y seguridad en los trayectos cotidianos y uso del espacio público:

1. *Seguridad en la vida cotidiana:* posibilidad de monitorear recorridos con horarios y tipo de transporte, compartir recorridos contactos o grupos seleccionados, visualización de recorridos y lugares seguros, botón de pánico, números de emergencia.
2. *Diagnóstico:* posibilidad de evaluar espacios públicos o equipamientos según parámetros de calidad y seguridad, generación de un diagnóstico colectivo del espacio urbano y generación del reporte de accidentes.
3. *Construcción de redes y fortalecimiento de la comunidad:* chat, información compartida en grupos.

Es importante mencionar que se contó con un grupo interdisciplinario para realizar el diseño y aplicación de las pruebas piloto de la App, lo que fortaleció la visión en el desarrollo de los alcances de la investigación, pues el grupo de trabajo estuvo enriquecido con la participación de arquitectos, urbanistas, diseñadores gráficos e investigadores consolidados en distintas disciplinas como especialistas en el área de matemáticas para el desarrollo del índice de cohesión social y resiliencia, con una doctora en informática que contribuyó en el desarrollo de la app ruta mujer (previa entrega de los requerimiento de diseño de las investigadoras responsables), psicólogos para la propuesta de evaluación de la app, así como como la colaboración de estudiantes de posgrado y licenciatura. Además de que fue necesario generar una propuesta gráfica para la App y para el proyecto en general, para contar con una unidad dentro del proyecto, la generación de infografías y un video para su difusión.

La aplicación consta de un mapa donde es posible realizar diagnósticos del espacio urbano por medio de tres modalidades distintas, LIVE es un recorrido que se graba en tiempo real, PLANEAR es un recorrido que se hace a manera de planeación pensando en una ruta futura, y DIAGNÓSTICO, lo que permite evaluar un recorrido manualmente después de haberlo grabado en tiempo real. Además, la aplicación permite generar unos reportes puntuales de incidentes que se registran por medio de comentarios y fotografías. La App se utilizó por parte de tres grupos piloto, uno por cada caso de estudio, lo que permitió además realizar un estudio de usabilidad que se realizó por parte de una empresa especializada externa a las universidades participantes, contando con recursos concurrentes —previo concurso en convocatoria interna— en los dos últimos años de desarrollo del proyecto aportados por la Universidad de Guadalajara.

### **Actividades de generación de conocimiento**

Dentro de las actividades realizadas, destaca la realización de tres seminarios internacionales de investigación, que permitieron generar espacios en formato virtual e híbrido, para compartir avances de investigación o resultados de proyectos terminados, de temas relacionados con líneas de investigación afines del proyecto, generando como resultado la elabora-

ción de cuatro libros, los cuales fueron evaluados por pares ciegos y con todo el rigor académico para contar con libros científicos, de los cuales se tienen publicados tres, y otro en proceso de maquetación, contando así con publicaciones sobre el estado del arte y marco teórico en relación a la ciudad y la mujer, atendiendo el habitar desde la vida cotidiana, además de las condiciones de movilidad y seguridad a las que nos enfrentamos las mujeres, no solo de México, sino de otros contextos Latinoamericanos y de Europa, pues participaron ponentes de destacadas trayectorias en estudios de urbanismo y arquitectura con perspectiva de género. El grupo de investigación pudo compartir los avances de esta investigación con la participación de ponencias en distintos eventos, nacionales e internacionales para difundir el proyecto de investigación y generar nuevas alianzas para futuros proyectos sobre estos temas.

Se contó con la colaboración de estudiantes de las Universidades participantes dentro del proyecto de: licenciatura, maestría y doctorado, en las diferentes etapas de desarrollo del proyecto, algunos de los cuales contaron con beca del proyecto financiado por CONAHCYT, contaron con el pago por la realización de trabajo de campo. Además, se contó con estudiantes participantes del Verano de la Ciencia Delfín, alumnos de servicio social así como estudiantes de la licenciatura en arquitectura del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, que como asignatura realizan 60 horas de actividades de investigación en colaboración con investigadores con proyectos en proceso, en una unidad de aprendizaje titulada Seminario de investigación. Con esta experiencia los estudiantes pudieron conocer el desarrollo y alcances del proyecto de investigación, capacitarse en actividades concretas y motivarse para continuar con estudios de posgrado y realizar actividades de investigación en el corto y mediano plazo, con lo cual se documentó el desarrollo y formación de recursos humanos en investigación. Se cuenta con tres investigadores realizando actualmente su estancia postdoctoral con apoyo CONAHCYT y se contó con una investigadora internacional realizando también esta modalidad de estancia.

Se participó en dos momentos, en los años 2022 y 2023 en la convocatoria de Concurrencias financieras de la Universidad de Guadalajara,

como se mencionó anteriormente, resultando beneficiado este proyecto de investigación en ambos períodos, lo que nos permitió contar con recursos para la publicación de uno de los cuatro libros antes referidos, contar con más becarios en el proyecto, la asistencia y participación en un curso internacional en la Universidad de *Hertforshire* en Londres, Inglaterra sobre «Smart cities» para fortalecer el conocimiento en el proceso de diseño de aplicaciones móviles, lo que permitió realizar las actividades necesarias para la finalización de la App en el tercer año del proyecto. Se contó con el apoyo para la realización de estudio de usabilidad por parte de una empresa especializada en estudios de opinión, para identificar las fortalezas y debilidades de la App, desde la perspectiva de los tres *focus group* que se realizó con mujeres de los barrios, y de este modo realizar la retroalimentación para la mejora de la App en su fase final de entrega del proyecto en el año 3. Resultó evaluada de forma muy favorable la pertinencia y utilidad de la app, además de que se pudo corroborar la hipótesis de que a través del uso de la tecnología se puede fortalecer la cohesión social y la resiliencia en barrios con segregación socio. espacial en ciudades mexicanas, lo que se pudo comprobar a través de la aplicación del instrumento para la medición del Índice de cohesión social en barrios. Dentro de las actividades y productos esperados, se realizó un video de difusión explicando los alcances y los principales hallazgos encontrados, el cual se encuentra disponible en youtube<sup>4</sup> y la elaboración de una infografía de los principales resultados del proyecto de investigación (Figura 1).

### **Principales retos en el desarrollo del proyecto**

Uno de los sucesos inesperados que impactaron en las actividades de campo en los tres barrios caso de estudio de esta investigación, fue sin duda el inicio de la pandemia por covid-19, que impactó no solo a nuestro país, sino a la mayoría de naciones en este entorno global. Provocando entre otros impactos, la imposibilidad de acudir a los espacios públicos o lugares de reunión de las organizaciones vecinales de los casos de estudio, por las restricciones de salud presentes en ese momento, con lo cual en el año 2021, no pudimos cumplir con las encuestas y entrevistas previstas, las cuales

---

<sup>4</sup> Liga al video del proyecto: [https://www.youtube.com/watch?v=wA5QxT2\\_voo](https://www.youtube.com/watch?v=wA5QxT2_voo)

pudimos realizar a cabalidad, en el año 2022, cuando estas restricciones de salud pudieron ser menores gracias a la aplicación de las vacunas a la mayoría de la población del estado de Jalisco. Estas actividades de campo consistieron, además de la realización de la aplicación de las herramientas iniciales para conocer por un lado, la realización de entrevistas para conocer con mayor detalle, las experiencias de la movilidad y seguridad de las mujeres desde una perspectiva etnográfica, y por otro lado, con el diseño y aplicación de encuestas que integraban aspectos relacionados con la vida cotidiana en los barrios, así como la identificación de las principales actividades realizadas a escala barrial, la ubicación y estado actual de los equipamientos cotidianos, la identificación de los principales espacios de relación vecinal, entre otros aspectos, los cuales nos permitieron complementar el diagnóstico realizado en los barrios a partir de las visitas de campo realizado en el año 2021.

Otro de los aspectos que incidieron en la complejidad y desarrollo del proyecto, que obtuvo recurso del Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT-PRONACES), fue necesaria la firma del Convenio de asignación de recursos (CAR) entre CONAHCYT y la Universidad de Guadalajara, como institución líder y administradora del recurso otorgado por la convocatoria de Ciencia de Frontera, la firma entre las otras instituciones participantes: Tecnológico de Monterrey y Universidad Autónoma de Guadalajara, fue necesario la celebración de convenios específicos alineados al convenio de asignación de recursos o CAR, lo que requirió de las participaciones de las correspondientes áreas jurídicas de las tres universidades participantes, lo que llevó varios meses en la revisión de los convenios y el establecimiento de acuerdos específicos para la entrega y ejercicio de los recursos asignado a cada una de las tres universidades participantes. Sin embargo, a pesar de no contar en ese momento con el recurso para poder ejercerse, el equipo de trabajo ya había comenzado en el desarrollo de los entregables comprometidos en el año 1 del proyecto, a partir de que se tuvo el conocimiento de que fue aceptado el proyecto para su realización y fondeo.

A partir de la firma de los convenios específicos entre las tres instituciones participantes, nos enfrentamos a las diferencias sustanciales en el

desarrollo financiero del proyecto y las diferencias de gestión interna en las universidades participantes, con lo cual, a partir de que cada universidad tuvo en su cuenta el recurso correspondiente para el ejercicio del recurso del año 1 al año 3, las correspondientes del proyecto, conocimos a mayor detalle el funcionamiento interno para ejercer los recursos establecidos en el CAR (convenio de asignación de recursos); entre los retos identificamos que cada institución tenía notables diferencias para realizar, por ejemplo, la asignación y el pago de becas a estudiantes, y trabajo de campo, además de que se tienen formatos internos para programar y ejercer los recursos económicos, e incluso se tienen diferencias en los rubros establecidos en la convocatoria y el catálogo interno de gastos que tienen nuestras universidades, lo que plantea sin duda la necesidad de homologar criterios para estas «etiquetas de recursos» entre las instituciones de educación superior y el propio CONAHCYT, lo que facilitaría el uso de los recursos en las actividades y metas establecidas en el proyecto de que se trate.

La metodología utilizada nos permitió integrar en el diagnóstico tanto la información generada a través del trabajo de campo como la generada mediante el uso e implementación de la App Ruta Mujer, lo cual hizo posible establecer criterios para comprender el estado actual de los barrios, así como las experiencias de movilidad y seguridad urbana de las mujeres. La investigación se focaliza especialmente en la experiencia específica de este grupo social sin el afán de excluir otros, debido a que las mujeres tradicionalmente asumen responsabilidades de cuidado y, por lo tanto, se enfrentan a condiciones espaciales a veces precarias para trasladarse, a menudo en circunstancias que no son las ideales.

### **Conclusiones**

La incorporación de una perspectiva de género en el análisis urbano presenta un desafío importante relacionado con la recopilación de información detallada sobre la vida cotidiana y los desplazamientos de las personas, ya que recoger experiencias personales significativas requiere una gran inversión de tiempo y recursos. Por esta razón, uno de los objetivos principales de este proyecto se centra en abordar este obstáculo mediante el diseño y desarrollo de una aplicación móvil como herramienta innovadora acorde

con lo esperado dentro de un proyecto financiado por la convocatoria de Ciencia de Frontera CONAHCYT, para el desarrollo de un diagnóstico urbano con perspectiva de género.

La aplicación móvil propuesta no solo aspira a ser una herramienta de seguridad urbana para las personas que la usan, sino que también busca ser una plataforma eficiente para la recopilación rápida de datos relacionados con la vida cotidiana y los recorridos urbanos. Este enfoque innovador aprovecha el uso generalizado de los teléfonos móviles para facilitar la participación activa de la comunidad en la recopilación de información valiosa.

La aplicación se caracteriza por ser una herramienta práctica que apoya y mejora la seguridad en el entorno urbano, permitiendo compartir información en tiempo real sobre áreas de riesgo, incidentes y preocupaciones relacionadas con la seguridad. Al mismo tiempo, la app permite recopilar datos anónimos sobre los patrones de movilidad, las zonas de mayor actividad, además de las percepciones y experiencias subjetivas de cada usuaria, brindando así una lectura de las dinámicas urbanas cotidianas.

La ventaja clave de la app está en su capacidad para recoger una cantidad significativa de datos en un corto período de tiempo, superando así las limitaciones asociadas con los métodos tradicionales de investigación, como lo son las encuestas, entrevistas o talleres. Al promover la participación activa de las mujeres y proporcionar una herramienta valiosa para su seguridad, la aplicación mejora la eficiencia del análisis urbano con perspectiva de género, además que contribuye a la creación de entornos urbanos más seguros y adaptados a las necesidades específicas de diversas poblaciones urbanas.

Se fortalecieron las redes de confianza, a partir del uso de la tecnología en los grupos de usuarias participantes en las pruebas de usabilidad, siendo más ágil el diagnóstico de las condiciones físicas e intangibles del barrio, además de que pudo apreciar de forma experimental que en barrios con condiciones de exclusión se pudo aplicar y emplear la app, a pesar de que a priori era posible que no fuera, por el nivel socioeconómico de las usuarias de la app, sin embargo estas sí pudieron usarla, la evaluaron y realizaron comentarios de mejora de la misma, permitiendo mostrar las posibilidades en el uso y adopción de esta herramienta tecnológica, para mejorar la confianza entre las usuarias, ya que se crearon nuevas redes, se fortalecieron

las existentes y se amplió una dimensión no prevista, de estar abiertos a las posibilidades tecnológicas que se pueden tener a la mano lo cual les da visibilidad, al estar segregadas y excluidas socialmente, siendo una forma patente de inclusión hacia el mundo que habitamos.



*Figura 1: (Siguiente página) Infografía final del proyecto con liga al video de resumen*



## **Bibliografía**

- ARIAS, DANIELA; CIREDDU, ALESSANDRA (2023). «Tejiendo historias. Experiencias de transformación socio-espacial desde los valores ecofeministas». *Astragalo* 33-34, págs. 45-64
- CASANOVAS, ROSER (2011). «La gestión de la vida cotidiana en las colonias textiles catalanas. Una aproximación de género». Artículo presentado en Jornadas EUGF, Barcelona 3-5 de octubre 2011.
- CASANOVAS, ROSER; GUTIÉRREZ, BLANCA (2013). «La vida cotidiana en las áreas residenciales monofuncionales de baja densidad». En Muxí, Zaida (coord.), *Postsuburbia*, págs. 25-35.
- CIOCCOLETTO, ADRIANA (2014); «Urbanismo para la vida cotidiana. Herramientas y análisis de evaluación a escala de barrio desde la perspectiva de género». Tesis de Doctorado, directoras: García, Pilar y Muxí, Zaida; UPC, Barcelona.
- CIREDDU, ALESSANDRA; DÍAZ, VERÓNICA; GARCÍA, DULCE (2023). «Vida cotidiana y movilidad: un marco teórico conceptual para los estudios urbanos con enfoque de género». En Cireddu; Díaz; García *Habitar la vivienda y la ciudad. Perspectivas para la inclusión entre presente, pasado y futuro*, págs.
- HAYDEN, DOLORES (1982). *The Grand Domestic Revolution. A History of Feminist Designs For American Homes, Neighborhoods, and Cities*. Cambridge: MIT Press
- GEHL, JAN (2006, versión original 1971). *La humanización del espacio urbano*. Barcelona: Editorial Reverté
- GEHL, JAN (2014, versión original: 2010). *Ciudades para la gente*. Buenos Aires: Ediciones Infinito
- GOLDSMITH & CRAWFORD (2014). *The Responsive City: Engaging Communities Through Data-Smart Governance*. Jossey-Bass
- GREED, CLARA (1996). «Promise or Progress: Women and Planning». *Built Environment*, Vol. 22, n. 1, Women and the Environment, pp. 9-21
- JACOBS, JANE (1961). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid:Capitán Swing
- KAIL, EVA (2013). «Gender Mainstreaming in Urban Planning and Urban Development». *Werkstattbericht* n. 130<sup>a</sup>

- LEFEBVRE, HENRY (2013, versión original 1974). *La producción del espacio*. Madrid:Capitán Swing
- M. BATTY (2018) Inventing future cities. Mit Press
- MASSEY, DOREEN (1994). *Space, Place and Gender*. Cambridge: Polity Press
- MC DOWELL, LINDA (1999). *Género, identidad y lugar: un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Ediciones Cátedra
- MUXÍ, ZAIDA (2006). «Ciudad próxima. Urbanismo sin género». *Ingeniería y territorio*, n. 75.
- ONU HÁBITAT (2013). State of the World's Cities 2012/13, [www.unhabitat.org](http://www.unhabitat.org)
- PUNT 6 (2014). Mujeres Trabajando. Guía de reconocimiento urbano con perspectiva de género. Barcelona: comanegra
- SADRI & ZEYBEKOGLU (2019). DEURBANIZATION AND THE RIGHT TO THE DEURBANIZED CITY. Revista Andaluza de Ciencias Sociales No.17
- TOWNSEND, A. M. (2014). Smart Cities: Big Data, Civic Hackers, and the Quest for a New Utopia. New York: WW Norton & Company.
- TÜRKEN & EYÜP EYUBOĞLU (2021). E-participatory Approaches in Urban Design. *Journal of Contemporary Urban Affairs*

**Ciudad y mujer. Estudio sobre vivienda,  
espacio público y movilidad**

Se terminó de editar en diciembre de 2024 en las instalaciones de Partner, Aliados estratégicos para la producción gráfica.

Jerez 2278, Colonia Santa Mónica, C.P. 44220,  
Guadalajara, Jalisco, México.

Para su formación de utilizaron las familias tipográficas *Bruna*, diseñada por Antonio Mejía Lechuga y *Alegreya*, diseñada por Juan Pablo del Peral.